

**MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”**

SARA NOHEMÍ TÁNCHEZ SALAZAR

TEMA GENERAL

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN**

**MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

JALPATAGUA – VOLUMEN 2

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO BOVINO) PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”**

**MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SARA NOHEMÍ TÁNCHEZ SALAZAR

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.4 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ", municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

Presentó

SARA NOHEMÍ TÁNCHEZ SALAZAR

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO:

- A Dios: Por enseñarme que la sabiduría que descende del cielo es ante todo pura, y además pacífica, bondadosa, dócil, llena de compasión y de buenos frutos, imparcial y sincera. Eres mi maestro por excelencia.
- A mi madre: Carmen Salazar, como un reconocimiento a su esfuerzo, trabajo, dedicación, sabios consejos, y la bendición de tenerla y poder decirle otra misión cumplida.
- A mi esposo: Ruben Othoniel, con amor y agradecimiento por su apoyo incondicional, hoy puedo decir que este triunfo es de los dos.
- A mi hija: Lea Saraí, por su apoyo, comprensión y el motivo de la culminación de mi carrera.
- A mis hermanos y hermana: Amílcar, Godofredo, Edgar, Irán y Verónica, con cariño, admiración y respeto.
- En especial a: Ing. Agr. David Carías, Ing. Agr. Nery Carías, porque con su ejemplo motivaron mi deseo por una superación a nivel universitario.
- A mis sobrinos y sobrinas: Por su cariño, hoy comparto con ustedes este éxito.
- A mis cuñadas y cuñado: Con amor fraternal.
- A mis suegros: Carmelito y Mashita, gracias por el apoyo brindado en cada etapa de todo este proceso de estudio.
- A las familias: Milla Godínez, Ramos Castañeda, Gómez López y Lima Thompson, por permitirme entrar a sus hogares y poder cumplir con esta meta.

A mi grupo de EPS:	Mariel, Mayra, Rita y Sucely, Genser, Erick, Ronald, Ervin, David Eduardo, David Antonio y Juan Gabriel por ser parte importante de este trabajo, gracias.
A mis amigos:	Tania, Waleska, Ana, Nidia, Caren, Brenda, Ulises, Juan y William, por cada momento que vivimos en la gloriosa tricentenaria una bendición especial para ustedes.
Al Pueblo de Guatemala:	Que cumpliendo con el pago de sus tributos, financiaron en gran parte mis estudios universitarios.
A los docentes y supervisores:	Por su profesionalismo y aporte académico.
En especial a:	Lic. Álbaro Girón, Lic. William De León, Lic. Carlos Hurtado, Lic. Salazar Casiano, Lic. Augusto Román, Lic. Marco Antonio Vélez, Lic. Genaro Saquimux, Licda. Lisbeth Theos y Lic. Jerson López, por su entrega y trabajo en beneficio de los estudiantes sancarlistas.
A la USAC:	Por existir y ser el lugar donde se adquiere sabiduría y conocimiento para la formación profesional de los que quieran mejorar su nivel de vida.
A Jalpatagua, Jutiapa	A sus habitantes, por su hospitalidad y por brindarnos la información para el desarrollo de nuestro informe.
A Usted:	Que nos acompaña en el momento más importante de nuestro triunfo, gracias por su presencia.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	5
1.1.3	Antecedentes históricos	7
1.1.4	Localización y extensión	8
1.1.5	Clima	9
1.1.6	Orografía	9
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	10
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	11
1.2.1	Política	11
1.2.2	Administrativa	11
1.3	RECURSOS NATURALES	15
1.3.1	Hídricos	15
1.3.2	Bosques	16
1.3.3	Suelos	17
1.3.4	Fauna	20
1.3.5	Flora	21
1.3.6	Minas y canteras	21
1.4	POBLACIÓN	21
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	21
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	22
1.4.3	Densidad poblacional	23
1.4.4	Población económicamente activa	24
1.4.5	Migración	25

1.4.6	Vivienda	26
1.4.7	Ocupación y salarios	30
1.4.8	Niveles de ingresos	30
1.4.9	Pobreza	31
1.4.10	Desnutrición	32
1.4.11	Empleo	33
1.4.12	Subempleo	33
1.4.13	Desempleo	33
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	34
1.5.1	Educación	34
1.5.2	Salud	42
1.5.3	Agua	46
1.5.4	Energía eléctrica	47
1.5.5	Drenaje	47
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	48
1.5.7	Sistema de recolección basura	48
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	49
1.5.9	Letrinización	49
1.5.10	Cementerio	50
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	50
1.6.1	Unidades de mini-riegos	50
1.6.2	Centros de acopio	51
1.6.3	Mercados	52
1.6.4	Vías de acceso	52
1.6.5	Puentes	53
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	53
1.6.7	Telecomunicaciones	53
1.6.8	Transporte	53
1.6.9	Rastros	54

1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	54
1.7.1	Organizaciones sociales	54
1.7.2	Organizaciones productivas	55
1.8	ENTIDADES DE APOYO	56
1.8.1	Instituciones estatales	56
1.8.2	Instituciones municipales	58
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	59
1.8.4	Privadas	59
1.8.5	Instituciones internacionales	61
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	61
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	61
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	61
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	62
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	62
1.11.1	Flujo comercial	62
1.11.2	Flujo financiero	64

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	66
2.1.1	Tenencia de la tierra	66
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	68
2.1.3	Concentración de la tierra	69
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	71
2.2.1	Agrícola	71
2.2.2	Pecuaría	72
2.2.3	Artesanal	73
2.2.4	Comercio y servicios	74

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	76
3.1.1	Financiamiento	76
3.1.2	Crédito	76
3.1.3	Objetivos del crédito	78
3.1.4	Importancia del crédito	78
3.1.5	Clasificación del crédito	78
3.1.5.1	Por su destino	78
3.1.5.2	Por su finalidad	79
3.1.5.3	Por su garantía	80
3.1.5.4	Por su plazo	81
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	82
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	82
3.1.7	Condiciones de crédito	85
3.1.7.1	Plazos	85
3.1.7.2	Tasa de interés	85
3.1.7.3	Garantías	85
3.1.7.4	Otros	86
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	86
3.2.1	Recursos propios	86
3.2.1.1	Capital de los productores	86
3.2.2	Recursos ajenos	87
3.2.2.1	Bancarios	87
3.2.2.2	Extra bancarios	87
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	88
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros. Dto. 19-2002	88
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras Dto. 16-2002	89
3.3.3	Código de Comercio Dto. 2-70	89

3.3.4	Leyes fiscales	89
3.3.5	Otras	90

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	91
4.1.1	Volumen y valor de la producción	91
4.1.2	Financiamiento de la producción	93
4.2	FINANCIAMIENTO ENGORDE DE GANADO BOVINO	94
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	94
4.2.2	Según niveles tecnológicos	96
4.2.3	Según destino de los fondos	96
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	96
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	97
4.2.5.1	Del mercado financiero	98
4.2.5.2	Del productor	98
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	99
4.2.7	Asistencia técnica	99
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	100
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	100
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	100

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	101
5.2	JUSTIFICACIÓN	102
5.3	OBJETIVOS	102
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	103
5.4.1	Identificación del producto	104

5.4.2	Oferta	105
5.4.3	Demanda	106
5.4.4	Precio	110
5.4.5	Comercialización	110
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	114
5.5.1	Localización del proyecto	115
5.5.1.1	Macrolocalización	115
5.5.1.2	Microlocalización	115
5.5.2	Tamaño	115
5.5.3	Presupuesto de producción	115
5.5.4	Proceso productivo	116
5.5.5	Recursos materiales, humanos y financieros	120
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	122
5.6.1	Justificación	122
5.6.2	Objetivos	123
5.6.3	Tipo y denominación	124
5.6.4	Marco jurídico	124
5.6.5	Estructura de la organización	127
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	130
5.7.1	Inversión fija	131
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	132
5.7.3	Inversión total	134
5.7.4	Financiamiento	134
5.7.5	Fuentes externas	135
5.7.6	Fuentes internas	135
5.7.7	Propuesta de financiamiento	135
5.7.8	Amortización del préstamo	136
5.8	ESTADOS FINANCIEROS	136
5.8.1	Estado de costo de producción primer año	136

5.8.2	Estado de costo de producción proyectado a cinco años	137
5.8.3	Estado de resultados primer año	139
5.8.4	Estado de resultados proyectado a cinco años	141
5.8.5	Presupuesto de caja primer año	143
5.8.6	Presupuesto de caja a cinco años	144
5.8.7	Estado de situación financiera primer año	146
5.8.8	Estado de situación financiera proyectado a cinco años	147
5.9	EVALUACIÓN FINANCIERA	148
5.9.1	Punto de equilibrio	148
5.9.1.1	En valores	148
5.9.1.2	En unidades	149
5.9.1.3	Margen de seguridad del punto de equilibrio	149
5.9.1.4	Representación gráfica del punto de equilibrio	150
5.10	FLUJO DE FONDOS	151
5.10.1	Flujo Neto de Fondos	151
5.10.2	Tasa de Rendimiento Mínima Aceptada (TREMA)	152
5.10.3	Valor Actual Neto (VAN)	152
5.10.4	Relación Beneficio/Costo (B/C)	153
5.10.5	Tasa Interna de Retorno (TIR)	154
5.10.6	Período de Recuperación de la Inversión	155
5.11	IMPACTO SOCIAL	156
	CONCLUSIONES	157
	RECOMENDACIONES	159
	BIBLIOGRAFÍA	161
	ANEXOS	165

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Sociales. Años: 2000, 2002, 2006, 2009, 2010 y 2011.	2
2	República de Guatemala. Indicadores Económicos. Años: 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.	4
3	Departamento de Jutiapa. Indicadores Sociales. Años: 1994, 2002, 2006 y 2010.	6
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Usos de los Suelos. Año: 2011.	20
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Análisis de la Población. Años: 1994, 2002 y 2011.	22
6	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2011.	24
7	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2011.	25
8	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tipo de Tenencia de la Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2011.	27
9	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tipo de Construcción de la Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2011.	28
10	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Estructura de la Vivienda por Unidades de Habitaciones. Años: 2002 y 2011.	29

No.	Descripción	Página
11	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Niveles de Ingresos Mensuales por Hogares. Año: 2011.	31
12	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Nivel de Escolaridad de la Población. Años: 1994, 2002, 2011.	35
13	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Población en Edad Escolar, Según Área. Años: 1994, 2002 y 2010.	36
14	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Inscripción. Promoción. No Promoción y Retiros. Años: 1997, 2002, 2010.	37
15	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tasa de Promoción por Nivel Educativo. Años: 1997, 2002 y 2010.	38
16	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos. Años: 2002, 2010 y 2011.	39
17	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Personal Docente por Centro Educativo y Sector. Años: 2003 y 2010.	40
18	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Centros Educativos por Sector y Área. Según Nivel. Años: 1994, 2002 y 2011.	41
19	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Causas de Morbilidad Infantil. Año: 2011.	43
20	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Causas de Morbilidad por Sexo. Año: 2011.	44

No.	Descripción	Página
21	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Causas de Mortalidad por Sexo. Año: 2011.	45
22	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Cobertura de Servicio de Agua. Años: 2002, 2010 y 2011.	46
23	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica. Años: 2002, 2010 y 2011.	47
24	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Forma de Desechar la Basura. Años: 2002, 2011.	48
25	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Letrinización. Años: 2002 y 2011.	49
26	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Sistema de Riego. Año: 2011.	51
27	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Clasificación de Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011.	67
28	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011.	69
29	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie según Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2011.	70
30	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2011.	71

No.	Descripción	Página
31	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Agrícola. Según Estrato. Año: 2011.	72
32	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria. Según Estrato. Año: 2011.	73
33	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Por Actividad Productiva. Año: 2011.	74
34	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Comercios y Servicios. Año: 2011.	74
35	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	92
36	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Financiamiento por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011. (cifras en quetzales).	93
37	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Oferta Histórica y Proyectada. Período: 2007 – 2016. (cifras en quintales).	106
38	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Demanda Histórica y Proyectada. Período: 2007 – 2016.	107

No.	Descripción	Página
39	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Consumo Aparente Histórico y Proyectado. Período: 2007 – 2016. (cifras en quintales).	108
40	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada. Período: 2007 – 2016. (cifras en quintales).	109
41	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Márgenes de Comercialización. Año: 2011.	114
42	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Tamaño del Proyecto Año: 2011. (cifras en quintales).	116
43	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Requerimientos Materiales. Año: 2011.	120
44	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Requerimientos Humanos. Año: 2011.	121
45	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Inversión Fija. Año: 2011.	131

No.	Descripción	Página
46	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2011.	133
47	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Plan de Amortización. Año: 2011.	136
48	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Costo Directo de Producción Primer Año. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	137
49	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Costo Directo de Producción Proyectado a Cinco Años. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	138
50	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Presupuesto de Ventas. Año: 2011.	139
51	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Estado de Resultados Primer Año. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	141
52	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	142

No.	Descripción	Página
53	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Presupuesto de Caja Primer Año. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	143
54	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Presupuesto de Caja Proyectado a Cinco Años. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	145
55	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Estado de Situación Financiera Primer Año. Al 31 de diciembre de 2011.	146
56	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Estado de Situación Financiera Proyectado a Cinco Años. Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	147
57	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Flujo Neto de Fondos. Período: 2011-2015. (cifras en quetzales).	151
58	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Valor Actual Neto –VAN– Año 2011. (cifras en quetzales).	152
59	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Relación Beneficio Costo –RBC–. Período: 2011-2015.	153

No.	Descripción	Página
60	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Tasa Interna de Retorno –TIR–. Año: 2011.	154
61	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Período de Recuperación de la Inversión. Año: 2011.	155

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Organigrama Municipal. Año: 2011.	14
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Flujo Comercial Demandado. Año: 2011.	63
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Flujo Comercial Ofertado. Año: 2011.	64
4	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Canal de Comercialización. Año: 2011.	113
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2011.	119
6	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Estructura Organizacional Propuesta. Año: 2011.	128
7	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Punto de Equilibrio. Año: 2011.	150

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la sociedad guatemalteca, permite que el estudiante se interese por el estudio de la problemática socioeconómica, en tal sentido el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es el método que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha establecido para realizar estudios en beneficio de la población y al mismo tiempo, servir de evaluación final previo a conferírsele el título de Economista, Contador Público y Auditor y Administrador de Empresas en el grado académico de Licenciado.

El tema general de estudio se denomina “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, y el presente informe desarrolla el tema “FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”.

El objetivo de la investigación es:

- Hacer partícipe al estudiante en el diseño y realización de estudios a través del contacto con la realidad económica y social del Municipio.
- Establecer la situación actual y plantear propuestas de inversión, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del municipio objeto de estudio.
- Determinar la procedencia de los recursos económicos aplicados a la actividad engorde de ganado bovino.
- Proporcionar la información para fomentar la producción de maní entre los productores del municipio de Jalpatagua, con el fin de generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo del mismo.

La metodología de la investigación, se basa en la aplicación del método científico a través de técnicas y procedimientos como encuestas, entrevistas, observación e información documental que contribuya al desarrollo del tema de estudio.

El trabajo de campo es una etapa fundamental en la investigación realizada y se llevó a cabo en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa durante el período comprendido del uno al 31 de octubre del año 2011.

El presente informe consta de cinco capítulos, que se describen de manera concreta a continuación:

Capítulo I, describe las características generales del Municipio que consisten en una breve reseña histórica de los antecedentes, localización y extensión territorial, además presenta la división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, organización social y requerimientos de inversión social y productiva.

Capítulo II, incluye la estructura agraria, por medio del análisis del uso de la tierra, así como la tenencia y concentración de la tierra y actividades productivas.

Capítulo III, contiene los aspectos generales del financiamiento, aborda las fuentes que originan los recursos económicos y lo referente al marco legal.

Capítulo IV, se refiere a la descripción de la producción del Municipio y el financiamiento a través de los diferentes factores que inciden en la actividad pecuaria.

Capítulo V, presenta una propuesta de inversión, con el objetivo principal de conformar una alternativa productiva que busque mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes por medio de la producción agrícola del Municipio.

Finalmente como resultado del análisis de cada capítulo de este informe, se presentan las conclusiones, recomendaciones propuestas y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo describe los antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos, recursos naturales, división político administrativa, infraestructura física y servicios básicos del municipio de Jalpatagua.

1.1 MARCO GENERAL

Está constituido por el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos que caracterizan al municipio de Jalpatagua.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala está situada en el istmo centroamericano, en su extremo noroccidental. Posee características peculiares y una cultura autóctona, influenciada especialmente por su pasado maya y la influencia española durante la época colonial.

El área territorial de Guatemala mide 108,889 kilómetros cuadrados, limita al norte y al oeste con la República de México; al sur, con el Océano Pacífico; al este, con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Debido a su topografía, el clima es variado: cálido, templado y frío. Tiene dos estaciones al año invierno y verano. Producto de su realce montañoso, posee bosques, ríos, volcanes, diversidad de flora y fauna que lo hacen un país con belleza inigualable.

El XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- reflejaba que la población total de la Guatemala

era de 11,237,196 habitantes con una densidad de 103 habitantes por kilómetro cuadrado. La proyección para el año 2011 es de 14,713,763 y una densidad de 135 habitantes por kilómetro cuadrado.

La situación social y económica de Guatemala presenta una leve mejoría al comparar el año 2000 con el 2011, como se muestra a continuación:

Cuadro 1
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Años: 2000, 2002, 2006, 2009, 2010 y 2011

Descripción	2000	2002	2006	2009	2010	2011
Índice de desarrollo humano	0.45	0.48	0.52	0.55	0.56	0.57
Población total (millones de habitantes)	12.97	11.20	12.29	13.27	14.36	14.71
Indígena (%)	43.99	41.00	40.00	38.00	38.40	41.00
No indígena (%)	56.01	59.00	60.00	62.00	61.60	59.00
Urbana (%)	46.70	46.10	47.60	52.00	49.00	55.00
Rural (%)	53.30	53.90	52.40	48.00	51.00	45.00
Densidad de población (personas por kilómetros cuadrados)	101.00	103.00	112.90	121.93	132.00	135.00
Esperanza de vida (años)	68.90	66.85	69.38	71.00	70.88	71.17
Hombres (millones de habitantes)	6.07	5.50	6.12	6.55	6.90	7.17
Mujeres (millones de habitantes)	6.90	5.70	6.17	6.72	7.40	7.54
Tasa de crecimiento natural	29.70	34.17	15.20	27.48	27.40	26.48
Pobreza extrema (%)	15.70	22.77	15.20	16.00	15.00	13.30
Pobreza total (%)	56.10	60.00	51.00	51.00	51.00	53.70
Tasa de alfabetismo (mayores de 15 años) (%)	68.20	82.20	74.80	86.50	79.60	76.00
Desempleo (%)	3.22	3.13	3.22	2.72	3.52	2.90
Subempleo (%)	14.47	14.97	17.03	21.11	21.03	17.80
Empleo (%)	36.79	39.28	49.63	51.72	51.17	55.47
Desnutrición (%)	38.68	49.30	38.68	43.40	43.40	49.30

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Cifras de Guatemala 2010 y 2011, del Banco de Guatemala-BANGUAT-.

El índice de desarrollo humano aumentó 0.12 puntos. La población total de Guatemala en el año 2011 alcanzó 14.71 millones de personas, que representa un crecimiento de 2.38% con relación al año 2010. La población por grupo étnico estaba distribuida en 41% indígena y 59% no indígena.

Con relación a la distribución por área geográfica la urbana representaba el 55% y la rural el 45% el aumento en la población refleja también un incremento de la densidad poblacional de 103 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2002 a 135 habitantes en el 2011

El indicador de pobreza total y extrema se mantiene relativamente estable en los años analizados, la variación sobresaliente se da en el año 2002. En el año 2011 un equivalente a 7,901,290 habitantes se encontraban en situación de pobreza, en su mayoría en el área rural y el 13.30 por ciento de habitantes se encuentran en pobreza extrema, por lo que el 33 por ciento se cataloga como no pobres.

El alfabetismo es positivo al ubicarse en el año 2011 en 76%, significa que aumentó 7.8%, con relación al año 2000 al colocarse en 68.20%.

Se presentan a continuación un resumen de los indicadores económicos del País:

Cuadro 2
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Años: 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa de variación del PIB a precios constantes (%)	6.30	3.30	0.50	2.80	3.90
Tasa de variación del PIB a precios corrientes (%)	13.90	13.00	3.90	7.90	9.60
PIB per cápita (dólares)	2,556.10	2,861.80	2,687.50	2,868.50	3,188.30
Tipo de cambio nominal (Quetzales)	7.63	7.78	8.35	8.01	7.81
Inversión extranjera directa (millones de dólares)	745.10	753.80	600.00	805.80	984.60
Remesas familiares (millones de dólares)	4,128.40	4,314.70	3,912.30	4,126.80	4,378.00
Ingreso de divisas por turismo (millones de dólares)	1,199.30	1,275.60	1,152.90	985.60	937.20
Deuda pública interna (millones de dólares)	24,191.00	26,209.90	30,598.20	36,769.20	45,074.60
Deuda pública externa (millones de dólares)	4,226.00	4,382.40	4,927.60	5,562.00	5,604.90

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Cifras de Guatemala 2010 y 2011, Banco de Guatemala.

Según la información obtenida del Banco de Guatemala, en los años 2007 al 2011, los indicadores económicos tuvieron un leve crecimiento. Los principales factores que podrían incidir en el ritmo de la actividad económica son: el desempeño de la política fiscal, la estabilidad en el tipo de cambio nominal, la estabilidad en el nivel general de precios, los niveles de las tasas de interés (internas y externas) y el fortalecimiento del mercado interno.

Los cambios ambientales drásticos, repercuten en el desarrollo económico y social. Los problemas más serios se presentan en las áreas urbanas, sin embargo, en el área rural existen principalmente a consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas, aunque sus efectos son menos graves.

1.1.2 Contexto departamental

Jutiapa por tener el privilegio de recibir los primeros rayos del sol, se le conoce metafóricamente como “La Cuna del Sol”, y su nombre en castellano significa “río de jutes” o “río de caracoles”¹.

“Se encuentra ubicado en la región IV suroriente del País. Ocupa una superficie aproximada de 3,219 kilómetros cuadrados, ubicado a 117 kilómetros de la Capital, es montañoso y posee playas turísticas al sur del departamento”.² Su clima es cálido y templado, la temperatura máxima de la Cabecera Departamental es de 28°C y mínima de 15°C, se ubica aproximadamente a 906 metros sobre el nivel del mar.

Jutiapa, limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con Santa Rosa y el Océano Pacífico; y al este con la República de El Salvador. El 91% de la población es no indígena y el nueve restante son indígenas.

Su división política se integra por 17 municipios los cuales son: Agua Blanca, Asunción Mita, Atescatempa, Comapa, Conguaco, El Adelanto, El Progreso, Jalpatagua, Jerez, Jutiapa, Moyuta, Pasaco, Quezada, San José Acatempa, Santa Catarina Mita, Yupiltepeque y Zapotitlán.

¹ <http://www.mijutiapa.com/jutiapa/>. **Monografía de Jutiapa**. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de oct. 2011.

² Ibid. **Monografía de Jutiapa**.

De acuerdo con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- reflejaba que el departamento de Jutiapa tenía una población de 389,085 habitantes, con una densidad de 121 habitantes por kilómetro cuadrado. La proyección para el año 2011 es de 436,076 habitantes con una densidad de 135 habitantes por kilómetro cuadrado.

A continuación se muestran indicadores básicos para el análisis de la situación socioeconómica de la población del departamento de Jutiapa.

Cuadro 3
Departamento de Jutiapa
Indicadores Sociales
Años: 1994, 2002, 2006 y 2010

Descripción	1994	2002	2006	2010
Índice de desarrollo humano	0.54	0.60	0.68	0.71
Población total (miles de habitantes)	307.49	389.09	426.49	428.46
Indígena (%)	5.07	3.42	3.00	2.17
No indígena (%)	94.93	96.58	97.00	97.83
Urbana (%)	50.47	46.10	29.00	27.00
Rural (%)	49.53	53.90	71.00	73.00
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	95.52	120.87	132.49	133.10
Esperanza de vida (años)	62.60	63.50	64.80	65.39
Hombres (miles de habitantes)	152.00	190.39	194.84	203.51
Mujeres (miles de habitantes)	155.49	198.70	231.65	224.95
Pobreza extrema (%)	23.98	16.25	11.00	11.10
Pobreza total (%)	66.16	78.20	45.00	47.10
Salud (miles de habitantes)	0.55	0.65	0.72	0.77
Educación (miles de habitantes)	0.54	0.59	0.69	0.71
Tasa de alfabetismo (%)	51.32	58.50	63.01	78.40

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y Cifras para el Desarrollo Humano Jutiapa, del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

La población de Jutiapa en el año 2010 alcanzó una cifra de 428.46 miles, representa un aumento de 1.97 miles de habitantes, en comparación con el año 2002, también refleja un incremento en la densidad poblacional de 121

habitantes por kilómetro cuadrado a 133 habitantes por kilómetro cuadrado en el 2010.

El grupo étnico estaba distribuido en 2.17% indígena y 97.83% como no indígena, la población por área geográfica, en el área urbana 27% y el área rural 73%. El indicador de pobreza total y extrema ha disminuido en el año 2010 con relación a 1994 en 12.88%.

La salud, educación y alfabetismo han mejorado, sin embargo, es indispensable una mayor inversión social para cubrir las necesidades básicas de la población, que influyen en el desarrollo de Jutiapa.

1.1.3 Antecedentes históricos

“No se puede decir con seguridad cual es la etimología de Jalpatagua; sin embargo, se puede mencionar que es posible que provenga de las voces Náhuatl Jal = aspiración de; atl = agua; patlaguac = ancho; o sea río ancho, en caso que viniera de Jalpatlaguac”.³

A finales del siglo XVI el municipio de Jalpatagua era un lugar donde la mayoría de sus pobladores eran pipiles, pocomames y mulatos, el resto de la población eran españoles criollos, los que poseían algunas propiedades; quienes con el tiempo abundaron y crearon fincas de tierras llanas, templadas y bien regadas por frondosas aguas de ríos, pozas y riachuelos. El valle de Jalpatagua era un territorio con poca población quienes con gran valentía defendieron su soberanía ante los grandes conquistadores.

“Pertenebió al curato de San Pedro Conguaco con el nombre de Xalpatagua, hasta que se constituyó el departamento de Jutiapa por Acuerdo Gubernativo del

³ Loc. Cit. p. 5.

8 de mayo de 1852, se incluyó al pueblo de Jalpatagua como un municipio de dicho departamento, sin embargo, este acuerdo fue suprimido el 18 de diciembre de 1883, posteriormente el pueblo de Jalpatagua fue ascendido a la categoría de Municipio bajo jurisdicción del departamento de Jutiapa con el Acuerdo Gubernativo del 30 de enero de 1886”.⁴

Es el tercer municipio de Jutiapa con más auge en economía. Las actividades principales son: la agricultura y la ganadería, está última en menor escala. También se realizan algunas actividades de prestación de servicios, que colaboran con el sostenimiento económico del Municipio.

La agricultura es y ha sido la principal actividad en que los pobladores ocupan su fuerza laboral. Desde tiempos memoriales la agricultura ha alimentado y participado en la economía del municipio, los principales cultivos son el maíz, frijol y maicillo, la razón es que estos productos, constituyen la alimentación básica de la población, además los rastrojos de estos granos básicos, sirven de alimento para el ganado en época seca. La ganadería, como actividad económica, ha representado una fuente de trabajo para los jalpatagüenses.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Jalpatagua se encuentra ubicado en la parte sur de la Cabecera Departamental. “Con una extensión de 204 kilómetros cuadrados es el tercer municipio más extenso de Jutiapa y además es uno de los más calurosos del departamento”⁵.

“Ubicado a una distancia de 37 kilómetros de la Cabecera Departamental y 102 kilómetros de la Ciudad Capital. Localizado al norte del municipio de San José

⁴Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio **Monografías del municipio de Jalpatagua**, Guatemala. p.34

⁵ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. 2011. **Plan de Desarrollo Municipal Jalpatagua**, 1a. ed. p. 9

Acatempa y Quezada; al este de Jutiapa y Comapa; al sur de la República de El Salvador, Conguaco y Moyuta y al oeste de Oratorio, Santa Rosa.”⁶ (Anexo 1)

El Casco Urbano se encuentra ubicado a 557 metros sobre el nivel de mar con coordenadas de localización de latitud 14° 08' 13" norte y longitud 90° 00' 30" oeste. Situado cerca de la frontera con la República de El Salvador, localizado a una distancia de 20 kilómetros con la frontera de Valle Nuevo.

Se distingue de los otros municipios por contar con la Cueva de Andá Mirá, que se encuentra en la aldea El Coco, es visitada por contener aguas azufradas, fue catalogada como una de las principales maravillas de Jutiapa.

1.1.5 Clima

“El municipio de Jalpatagua, mantiene un ambiente cálido, sin embargo, en las áreas montañosas el clima es templado, principalmente para la época del invierno, la temperatura promedio oscila entre los 31°C máxima y mínima los 21°C. Se marcan únicamente dos estaciones en el año, el invierno y el verano”.⁷ La estación seca se presenta entre los meses de noviembre a abril; y la estación lluviosa normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, los meses más copiosos son junio y julio.

1.1.6 Orografía

Dentro de la orografía el Municipio cuenta con varios macizos montañosos compuestos por diferentes elevaciones que oscilan entre los 600 y 1,274 metros sobre el nivel del mar y los que están divididos o separados por valles y cursos de agua.

⁶ Ibid. p. 7.

⁷ Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. Op. Cit. p.8.

Los cerros y montañas que sobresalen en el valle de Jalpatagua son: el Cerro La Campana, la Montaña Municipal, Los Cerritos y El Caspirol, El Quebratal y El Mariconal, Los Micones, los Cerros de Montefresco, el Cerro El Pajonal, Los Montes de Gavilán, los Cerros del Astillero, los Cerros del Tempisque y El Coyol, los Cerros del Bonete y Montecristo, estos colindan con el municipio de Conguaco.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Como aspectos culturales, en el municipio de Jalpatagua celebran su feria titular del 18 al 22 de diciembre, el 21 es el día principal, cuando la iglesia conmemora a Santo Tomás Apóstol, llamada también feria de Santo Tomás.

El idioma predominante es el español y el 60% de la población es católica y la evangélica el 40%.

El platillo de la región es el gallo en chicha y pan marquesote.

El traje típico no tiene representación maya. Consiste en un vestido blanco, vueludo y adornado con varios listones de colores.

El descubrimiento de la Cueva de Andá Mirá, cuentan que uno de los campesinos la descubrió y bastante asombrado se lo contó al primero que encontró diciéndole: Fijate que debajo de aquel cerro hay una cueva y de allí sale una corriente de agua. Este quizá hasta pronunciaba el refrán de Santo Tomás, Patrón del Pueblo, que dice: “Hasta no ver no creer”. No le creía y para convencerlo, en nuestro modismo le dijo: “Andá Mirá”, y es allí donde tiene su origen el nombre de “La Cueva de Andá Mirá”. Se contaba que a la puerta de la Cueva se asomaba una bella dama portando un colorido ramo de flores como invitando a los primeros visitantes a que la conocieran.

En el deporte la Liga Federada, la Municipalidad e instituciones educativas brindan apoyo al equipo que los representa en el campeonato Copa Pepe Milla, donde participan los mejores equipos del departamento de Jutiapa. Las instituciones que apoyan, incluyen desde niños hasta adolescentes y se encargan de coordinar todas las actividades deportivas en el Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La división político – administrativa permite conocer la forma de organización del Municipio, así como la estructura administrativa de acuerdo a la categoría según sea la característica de cada región.

1.2.1 Política

El trabajo de investigación permitió establecer que la división política del municipio de Jalpatagua al año 2011 está conformada de la manera siguiente: existen 66 centros poblados que son los registrados en el censo de población de 1994 y 2002.

Se identificó en el año 2011, el surgimiento de cinco centros poblados, estableciéndose un total de 71 centros poblados que conforman el Municipio. (Anexo 2)

1.2.2 Administrativa

Según el Código Municipal Decreto 12-2002 en su artículo nueve establece que: “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Se integra por el alcalde, los

síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.”⁸

El gobierno municipal está establecido en el artículo 254, de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual indica que será ejercido por un concejo que se integra por un alcalde, los síndicos y los concejales; electos en forma directa por sufragio universal y secreto para un periodo de cuatro años.

El Concejo Municipal contará con un secretario municipal, tesorero municipal, auditor interno, y otros funcionarios cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, a propuesta del alcalde, el concejo municipal podrá autorizar la contratación del gerente municipal, director financiero, juez de asuntos municipales y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las municipalidades.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La alcaldía municipal, tiene a su cargo la funcionalidad y operatividad del área así como el nombramiento de las alcaldías auxiliares de cada una de las comunidades del Municipio, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

Existe un COMUDE, este órgano fue creado por medio de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002, que entró en vigencia a

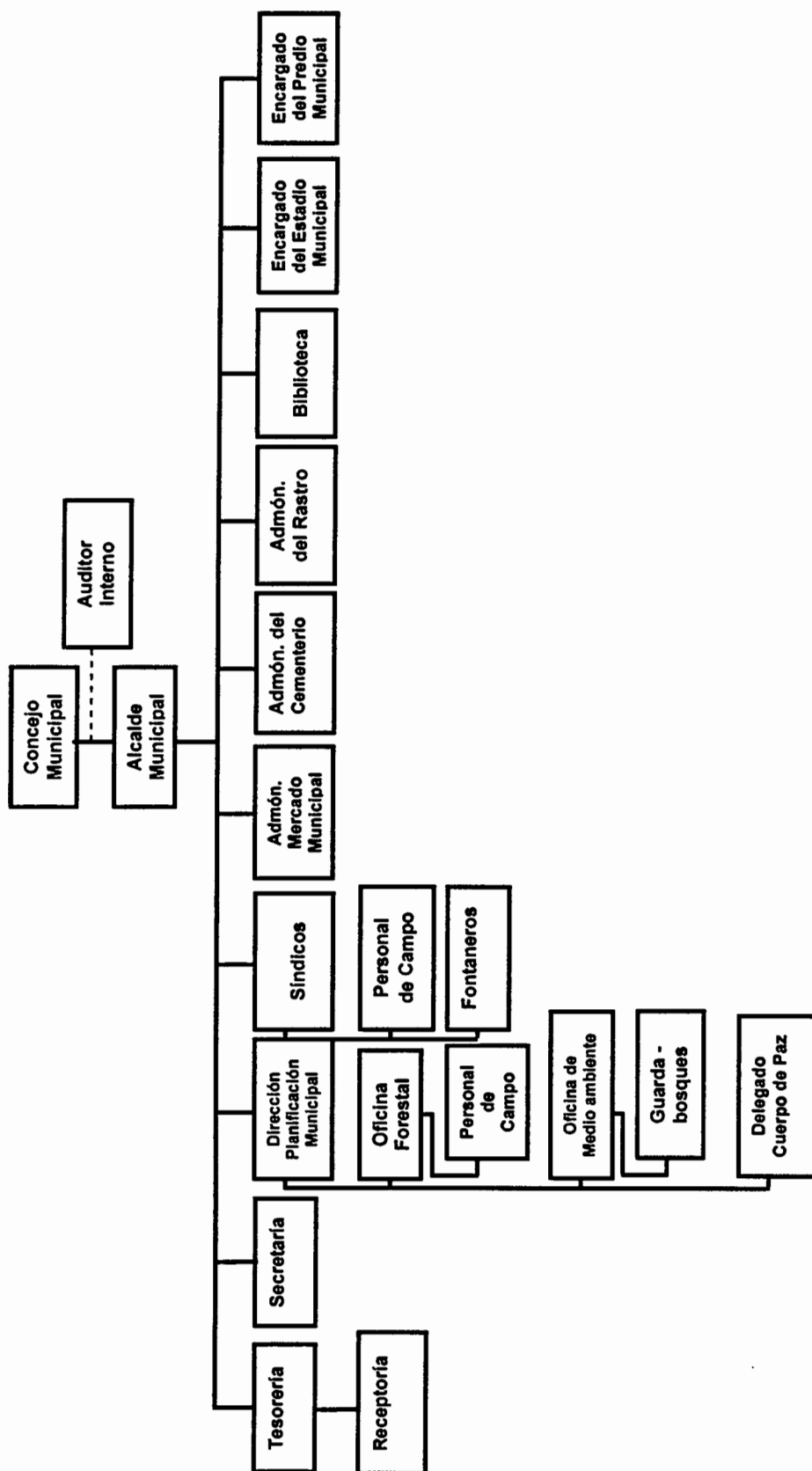
⁸Congreso de la República de Guatemala. **“Código Municipal”**. Artículo 9. Decreto 12-2002. Editorial Librería Jurídica. p. 3.

partir del 24 de abril de 2002. Entre sus funciones está promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio, y la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio y promover sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el Municipio, para coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal.

En el municipio de Jalpatagua existen los COCODE que favorecen la participación ciudadana en cada uno de sus estratos y género. Se encuentran organizados en el 100% de los lugares poblados.

A continuación se presenta el organigrama municipal que posee Jalpatagua al año 2011:

Gráfica 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de Jalpatagua, Jutiapa. Año: 2011.

La estructura organizacional de la Municipalidad es de tipo lineal con departamentalización según las funciones que realiza.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales constituyen la fuente de riqueza natural del municipio de Jalpatagua, dentro de este concepto se encuentran; los hídricos, bosques, suelos, fauna, flora, los que se desarrollan a continuación:

1.3.1 Hídricos

Los recursos hídricos del Municipio se conforman de ríos, manantiales, nacimientos y riachuelos. Los sistemas de abastecimiento de agua con sistemas de pozos mecánicos y de bombeo se encuentran ubicados en las aldeas: El Pajonal, San Ixtán, Valle Nuevo, El Coco y en el área urbana de Jalpatagua.

Los ríos que se localizan en el Municipio se describen a continuación:

- **Río Pululá**

Proviene de las aldeas San Francisco El Rosario y San Ixtán, tiene una longitud de 28 km, se utiliza como fuente de riego para la agricultura así como de abastecimiento de agua para la población. A la fecha de investigación durante su trayecto se observó que está contaminado por grandes cantidades de desechos sólidos en las orillas.

- **Río de Paz**

Se origina en Joya Verde jurisdicción municipal de Quezada, departamento de Jutiapa y recorre todo el municipio de Jalpatagua por el lado noreste; su longitud es de 100 km y sirve de límite entre Guatemala y El Salvador. Su caudal es permanente y es utilizado para el riego de cosechas. A la fecha del estudio se

observó que en partes del río el agua está clara pero al momento que el río Pululá desemboca en él se torna sucia y a la orilla del río se observa basura y restos de jabón.

- **Río Tename**

Pasa cerca de las aldeas El Aceituno, El Cuje, El Zapote, El Llano y El Jicaral; su longitud es de 70 km su caudal crece en época lluviosa y se convierte en riachuelo en época seca. Al igual que los otros ríos del Municipio, se observa que en su recorrido se encuentra contaminado por desechos sólidos

Los ríos son los principales abastecedores de agua para la población, su utilización para el riego de las cosechas y consumo para los animales. (Anexo 4)

Los contaminantes de los ríos son: por el uso para lavar ropa, desembocan los químicos utilizados en la agricultura, fosas sépticas sin control, el tránsito de ganado y de vehículos en época seca.

1.3.2 Bosques

De acuerdo a la información proporcionada por el Plan de Desarrollo Municipal de los años 2010-2011 se cuantifican 399.04 hectáreas de bosques con árboles mixtos, una de las principales especies que conforman este tipo de bosques, son los morros, utilizados para proporcionarle sombra al ganado. El Municipio carece de bosques maderables, sin embargo existen especies como el Conacaste, Laurel, Guachipilin, Madre, Cacao, Cedro, Ceiba y Eucalipto, las cuales se encuentran distribuidas a lo largo del Municipio. (Anexo 5)

- **Deforestación**

En el Municipio, la actividad forestal no representa una actividad significativa, sin embargo, su vocación de carácter forestal es del 51% y de carácter agrícola del

49%. Las aldeas con mayor zona forestal son: Los Micones, San Jerónimo, Sapuyuca, Agua Tibia, El Jicaral, Las Moritas, Azulco y Montecristo, la deforestación existente en los bosques naturales en el Municipio, ha sido del 50%, esto se debe a que el 69.92% de los pobladores, aun utilizan la leña para uso doméstico.

Según investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), entre las principales causas de deforestación de bosques en el Municipio son: migración de personas, construcción de casas, cultivos agrícolas y la crianza de ganado bovino, lo que ha ocasionado un aumento de deforestación en el Municipio y a nivel nacional.

- **Reforestación**

En el municipio de Jalpatagua con la reforestación se espera repoblar zonas que en el pasado estaban cubiertas de bosques y que han sido eliminados por diversas razones, para una mayor cobertura forestal, llevar a cabo acciones orientadas a la reforestación, implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos y manejo adecuado de los cultivos.

1.3.3 Suelos

Los suelos del Municipio se caracterizan por la fertilidad, materiales minerales y orgánicos que lo forman, lo que da origen a identificarlos en cuatro series:

- **Suelos Güija**

Son poco profundos, mal drenados, que se han desarrollado sobre rocas máficas en material volcánico y en un clima que varía de seco a húmedo seco. Este tipo de suelo se encuentra en las aldeas Tierra Blanca, El Retozadero, El Aceituno, Los Limones, El Zarzalito, El Jicaral, Quevedo Agua Tibia, El Guayabo y Frontera Valle Nuevo.

- **Suelos Mongoy**

Son moderadamente profundos, el relieve es inclinado y drenaje interno regular, el manejo de los mismos son las pendientes, pedregosidad y combate de erosiones. Este tipo de suelos se encuentra en las aldeas El Pajonal, San Ixtán, San Jerónimo, El Zapote, El Sitio, El Amate, San José La Loma, La Unión, Azulco, Las Moritas, Buenos Aireas y El Cuje.

- **Suelos de Los Valles**

Es una variedad de clases de material madre y grados de inclinación. En casi todos los lados el material ha sido transportado y depositado por el agua, son planos y convenientes para la agricultura, también incluyen algunas áreas con pendientes inclinadas. Este tipo de suelo se encuentra en las aldeas Sapuyuca y El Monzón.

- **Suelos Chicaj**

Son poco profundos, mal drenados, desarrollados en un clima seco sobre ceniza volcánica. La vegetación natural consiste de pastos nativos y de matorrales, la mayoría de los cuales son leguminosos con espinas y especie de cactus. Este tipo de suelo se encuentra en Jalpatagua, San Francisco El Rosario, El Llano, El Coco y Valle Nuevo. (Anexo 6)

- **Clases agrológicas de los suelos**

Define la capacidad productiva que comprende la profundidad del suelo, textura y estructura, permeabilidad, pedregosidad, rocosidad, salinidad, manejo del suelo, temperatura y pluviometría. Estas características permiten determinar la capacidad en la producción agrícola del suelo.

Los suelos del Municipio pertenecen a las clases agrológicas III, IV, VI, y VII. (Anexo 7)

- **Clase III**

Están sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan riesgos de deterioro y son medianamente productivos. Pueden cultivarse siempre que se aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Los suelos presentan un pH desde ligeramente ácido a ácido, una fertilidad media a alta, con aptitud para todos los cultivos adaptados a la zona como el maíz, frijol, café, jocote, entre otros.

- **Clase IV**

Suelos de relieve plano o moderadamente ondulado, con limitaciones permanentes y severas para el cultivo. Son suelos malos y pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado. Eventualmente pueden estar sujetos a inundaciones ocasionales y de corta duración. Deben limitarse únicamente a cultivos temporales.

- **Clase VI**

Suelos para el pastoreo o la silvicultura (cultivo de bosques), no son arables a causa de lo escarpado de sus pendientes, susceptibles a la erosión y la delgadez de los suelos. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes pero moderadas y no son adecuados para el cultivo. No se debe permitir que el pastoreo destruya la cubierta vegetal, sin embargo, pueden ser cultivados, con cuidados y sistemas especiales.

- **Clase VII**

Estos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas al utilizarse para pastos o silvicultura. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentales, someros, áridos o inundados. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado.

- **Usos del suelo**

En el Municipio los suelos en su mayoría son ocupados por arbustos, matorrales y para la agricultura y en menor proporción para pastos naturales, bosque natural de latifoliada, bosques mixtos, bosques secundarios de arbustos.

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Usos de los Suelos
Año: 2011

Usos de los suelos	Total hectáreas	%
Agricultura	10,006.36	40
Pastos naturales	2,006.27	8
Arbustos y matorrales	12,171.98	49
Bosque natural de latifoliada	227.96	1
Bosques mixtos	399.04	2
Bosque secundario arbustal	65.22	0
Total	24,876.83	100

Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Año 2011.

El uso de los suelos para pastos naturales y arbustos o matorrales utilizados para la ganadería representan el 57%, la agricultura el 40% y el 3% está conformado por los bosques naturales de latifoliada, mixtos y arbustos lo que indica que los bosques se ven afectados debido a la tala de árboles utilizados como leña para uso doméstico.

1.3.4 Fauna

La fauna del Municipio se clasifica en silvestre y doméstica. La fauna silvestre la comprenden aquellas especies que han sido producto de la naturaleza tales como la iguana, el armado, mapache, conejo, ardilla, entre otros, las cuales han disminuido de acuerdo a la destrucción de su hábitat, debido a la formación de campos para la agricultura o la expansión de áreas poblacionales.

La fauna doméstica está compuesta por aves y mamíferos que los habitantes utilizan para alguna actividad específica o que obtienen algún producto, entre los que se mencionan el perro, el gato, las aves de corral, el ganado caballar, caprino, porcino y bovino estos dos últimos se explotan para la crianza y engorde como actividad complementaria al sustento de las familias.

1.3.5 Flora

En el municipio de Jalpatagua existe diversidad de bosques abiertos con áreas silvestres y arbustales, tales como: conacaste, laurel, guachipilín, madre cacao, cedro, ceiba, eucalipto y otros; así mismo también la existencia de árboles frutales como el mango, la palmera de coco, la anona, la papaya, el jocote rojo, limón y otros.

1.3.6 Minas y canteras

El municipio de Jalpatagua carece de minera y no existen canteras minerales.

1.4 POBLACIÓN

“Conjunto de personas que habitan la tierra o cualquier división geográfica de ella”.⁹ La variable poblacional permite conocer la situación en que viven los pobladores del Municipio, se realiza su análisis con datos obtenidos de los censos de 1994, 2002 y proyección para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El número de hogares de acuerdo con los censos de 1994 y 2002 para el primero fue de 3,711 y en el segundo se incrementó a 4,555, lo que da como

⁹<http://www.wordreference.com/definicion/poblaci%C3%B3n>. **Población** (en línea). Guatemala. Consultado el 04 de nov. de 2012.

resultado una tasa de crecimiento poblacional del 1.03% anual, por lo que para el período de 2002 a 2011 se estima que el número de hogares sea de 4,994.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El estudio de las variables en la estructura poblacional por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica permite conocer la concentración y determinar su función dentro de la sociedad, y se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Análisis de la Población
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	9,168	49	11,367	50	11,938	48
Mujeres	9,466	51	11,409	50	13,029	52
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población por área						
Urbana	2,830	15	7,675	34	3,759	15
Rural	15,804	85	15,101	66	21,208	85
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población grupo étnico						
Indígena	431	2	242	1	2,140	9
No indígena	18,071	97	22,534	99	22,827	91
Ignorado	132	1				
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población por edad						
00 – 06	4,032	22	4,366	19	2,863	11
07 – 14	4,502	24	4,950	22	4,645	19
15 – 64	9,272	50	12,208	54	16,153	65
65 y más	828	4	1,252	5	1,305	5
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

- **Por sexo**

Los censos de los años 1994 y 2002 muestran una composición similar para hombres y mujeres, comparado con la proyección para el 2011 la diferencia es del 4%, existió un leve incremento del 2% para las mujeres en el 2011 con respecto al año 2002.

- **Por área geográfica**

En la distribución por área geográfica, la población del área urbana para el 2011 refleja un decremento del 19% con relación al año 2002, debido a que los habitantes encuentran mayor oportunidad de empleo en el área rural que está representada por el 85 por ciento.

- **Por grupo étnico**

La proyección para el año 2011 muestra que la población indígena aumentó el 8% con relación al censo del 2002.

- **Por edad**

La mayor parte de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años, edad en la que se considera a una persona productiva, lo que indica que el municipio de Jalpatagua cuenta con un potencial importante para su desarrollo.

1.4.3 Densidad poblacional

Es un indicador que permite apreciar la distribución de la población en la superficie territorial. La densidad poblacional del municipio de Jalpatagua se muestra por la relación de la extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados y la población proyectada para el año 2011 que asciende a 24,967 habitantes, permite establecer una densidad de 122 habitantes por kilómetro cuadrado.

A continuación se presenta un cuadro comparativo al año 2011:

Cuadro 6
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Habitantes	Cantidad de habitantes por km²
Censo 1994	18,634	82
Censo 2002	22,776	100
Proyección 2011	24,967	109

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La densidad poblacional del Municipio ha presentado cambios en los últimos 17 años, según el censo de 1994 Jalpatagua tenía una densidad de 82 personas por kilómetro cuadrado, conforme la proyección para el año 2011 la densidad es de 109 personas por kilómetro cuadrado, es un indicador que señala que el municipio de Jalpatagua tiene una presión demográfica mayor sobre sus recursos y se ha visto en la necesidad de ampliar el área urbana y aumentar los servicios hacia las comunidades.

1.4.4 Población económicamente activa

Son todas aquellas personas en edad de trabajar, que están trabajando o buscan activamente un trabajo. La población económicamente activa del municipio de Jalpatagua está conformada por las personas que participan directa e indirectamente en el proceso productivo y está comprendida entre las edades de 15 a 65 años, período en que las personas son capaces físicamente de realizar actividades productivas, para el año 2011 se situó en el 70 por ciento.

A continuación, se presenta la clasificación de la PEA para los años 1994, 2002 y proyección para el año 2011:

Cuadro 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2011
Población total	18,634	22,776	24,967
PEA	5,127	6,091	9,072
% PEA	28	27	36

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Debido a que la tasa de crecimiento fue menor a la de la población, la PEA en el año 2002 disminuye uno por ciento en comparación a 1994. Para la proyección 2011 esta aumenta en 9%.

1.4.5 Migración

Consiste en el cambio de residencia permanente o por período determinado por parte de grupos significativos de personas, por motivos de estudios o la búsqueda de mayores ingresos para mejorar su calidad de vida.

La migración del área urbana al área rural se lleva a cabo para participar en el desarrollo de las actividades agrícolas del proceso productivo en donde tienen mayor oportunidad de empleo.

En el municipio las migraciones han tenido un impacto en la población, debido a que ha sido mayor el ingreso de migrantes provenientes del occidente de la República de Guatemala y del vecino país de El Salvador con fines de instalar negocios como abarroterías, tiendas de ropa y calzado, y ventas de comida así como la prestación de servicios varios.

- **Emigración**

La emigración del municipio de Jalpatagua se considera el ocho por ciento de las personas que han emigrado a otros países principalmente a Estados Unidos de América y también a la Ciudad Capital, en ambos casos la finalidad es mejorar la situación económica, esto implica que la población del Municipio sigue generando los recursos económicos necesarios para la satisfacción de necesidades básicas a través de la actividad agrícola, ganadera y comercial.

- **Inmigración**

La inmigración en el municipio de Jalpatagua, con base en la muestra es el 10 por ciento, debido a que el Municipio se constituye en fuente de empleo ya sea en el sector agrícola como también en el comercial, es un foco atrayente de mano de obra para tareas agrícolas que demandan mayor trabajo, y un porcentaje reducido que representa el traslado de familias originarias de otros municipios cercanos por sus condiciones climatológicas es un lugar agradable para habitar.

1.4.6 Vivienda

Su función principal es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegerlas de las inclemencias climáticas y otras amenazas naturales.

Por medio de la investigación realizada en el Municipio se determinó una muestra de 403 hogares; distribuidos en el casco urbano, aldeas, caseríos, haciendas y fincas.

A continuación se presenta las condiciones de tenencia de la vivienda en el Municipio:

Cuadro 8
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Tipo de Tenencia de la Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2011

Tipo de tenencia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Muestra 2011	%
Propia	3,752	89	4,796	89	366	91
Alquilada	211	5	269	5	16	4
Cedido(prestado)	169	4	216	4	1	0
Otra	84	2	108	2	20	5
Total	4,216	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Por medio de la investigación realizada se identificó que del 91% de los habitantes del Municipio posee vivienda propia, el 9% restante vive en casas de alquiler, cedidas u otra condición que les permite habitar los inmuebles.

El cuadro siguiente muestra el tipo de construcción de la vivienda que posee la población del municipio de Jalpatagua:

Cuadro 9
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Tipo de Construcción de la Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2011

Tipo de local o vivienda	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Muestra 2011	%
Casa formal	3,748	89	5,165	96	346	86
Apartamento	0	0	4	0	1	0
Cuarto en casa de vecindad	0	0	37	1	1	0
(palomar)		0		0		0
Rancho	451	11	136	3	51	13
Casa improvisada	16	0	37	1	0	0
Otro tipo	1	0	10	0	4	1
Total	4,216	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

El tipo de vivienda que predomina es la casa formal representada por el 86% de los hogares encuestados. El 14% de los hogares encuestados habitan en casas que se componen de un ambiente y están construidas de adobe con paja y madera; los techos son de teja de barro o de palma y el piso de tierra.

A continuación se presentan los resultados de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas que posee la población del municipio de Jalpatagua:

Cuadro 10
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Estructura de la Vivienda por Unidades de Habitaciones
Años: 2002 y 2011

Estructura	Material utilizado	Censo 2002	%	Muestra 2011	%
Paredes	Ladrillo	184	3	7	2
	Block	2,133	40	256	64
	Concreto	13	0	0	0
	Adobe	2,580	48	106	26
	Madera	66	1	0	0
	Lámina metálica	20	0	10	2
	Bajareque	353	7	22	5
	Lepa, palo o caña	30	1	0	0
	Otro	10	0	2	0
	Total	5,389	100	403	100
Techo	Concreto	93	2	33	8
	Lámina metálica	3,910	73	331	82
	Asbesto cemento	91	2	0	0
	Teja	1,186	22	35	9
	Paja, palma o similar	97	2	3	1
	Otro	12	0	1	0
	Total	5,389	100	403	100
Piso	Ladrillo cerámico	86	2	31	8
	Ladrillo cemento	1,626	30	131	33
	Ladrillo de barro	88	2		0
	Torta de cemento	1,244	23	119	30
	Parqué	0	0		0
	Madera	10	0		0
	Tierra	1,702	32	116	29
	Otro	633	12	6	1
	Total	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

Según la encuesta, las casas formales con estructura de block y techo de lámina han aumentado en comparación al año 2002, se observó que los techos de teja son sustituidos por lámina metálica y para el piso ladrillo o torta de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

De la información obtenida en la encuesta, se determinó que la población del Municipio de Jalpatagua se ocupa principalmente en actividades agropecuarias, artesanales y prestación de servicios como: mecánica, manejo de mototaxis y actividades comerciales.

Según encuesta el 83 por ciento de la población no se les paga el salario mínimo, estipulado en el Acuerdo Gubernativo No. 388-2010 emitido por el Presidente Constitucional de la República, donde se establece el pago de Q. 63.70 para las actividades agrícolas y no agrícolas

De acuerdo con la investigación realizada en el mes de octubre 2011, en el sector agrícola y sector pecuario el valor del pago por día de trabajo oscila entre Q. 40.00 y Q. 50.00 que corresponde a un jornal.

1.4.8 Niveles de ingresos

Se refiere a los ingresos que obtienen los habitantes del Municipio en el área urbana y rural. En el área rural es diferente fundamentalmente por el trabajo agrícola, que es realizado por los integrantes de la familia para producir para el consumo familiar.

A continuación se presenta los diferentes niveles de ingresos:

Cuadro 11
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingresos Mensuales por Hogares
Año: 2011

Rango en Quetzales			Trabajadores	%
1	-	450	9	2
451	-	900	38	9
901	-	1,350	89	22
1,351	-	1,800	68	17
1,801	-	2,250	62	15
2,251	-	2,700	36	9
2,701	-	3,150	38	9
3,151	en adelante		63	16
Total			403	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La mayoría de los habitantes obtienen ingresos por debajo del salario mínimo en el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias principalmente, el cual se complementa al realizar otras actividades de servicios relacionadas con mecánica, manejo de mototaxis y actividades comerciales.

1.4.9 Pobreza

“Situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.”¹⁰

¹⁰ <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>. (en línea). Consultado el 06 de febrero 2012.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI para el 2011 el 50% de la población vive en pobreza y según la investigación realizada en el Municipio el 75% de la población vive en pobreza.

El Instituto Nacional de Estadística –INE–, considera pobres a las familias con un ingreso promedio de cinco miembros, que tiene ingresos mensuales menores al costo de la Canasta Básica Vital (CBV), que incluye además de alimentos servicios esenciales como vestuario, salud, educación y vivienda, para diciembre 2011 cerró en Q. 4,452.92 por persona al año, corresponde a Q. 371.08 al mes. Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q. 1,855.38.

El alza en los precios disminuye la capacidad de compra de las personas, por lo que se prevé un aumento en el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

1.4.10 Desnutrición

“Es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica e hipoprotéica. También puede ser causada por mala absorción de nutrientes como en la anorexia. Tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos. Ocurre principalmente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados.”¹¹

La desnutrición se manifiesta de varias formas y se refleja con el bajo peso al nacer, la disminución crónica del crecimiento, el bajo peso respecto de la estatura y, de manera menos visible, las diferencias por micronutrientes consideras como hambre oculta.

¹¹ <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Desnutrición>. (en línea). Consultado el 06 de febrero 2012.

Según los datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio, al mes de octubre 2011 en que se realizó el trabajo de campo se detectaron 10 casos en la aldea Azulco y dos en la Cabecera Municipal.

1.4.11 Empleo

De acuerdo al estudio de campo realizado en el Municipio, existe mayor generación de empleo en el área urbana, debido a que es la cabecera municipal y es donde se concentra la mayor parte de comercios y de servicios. Las actividades que más empleo generan dentro del Municipio, son las tiendas y el transporte de personas por medio de moto-taxis.

1.4.12 Subempleo

Ocurre cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente, por lo que opta por tomar trabajos menores en los que generalmente se gana poco.

Se observó que la principal actividad que se desarrolla en el Municipio es la agricultura, en el caso de ésta, los jornaleros que trabajan en sus tierras, se ven obligados a buscar trabajo en otras fincas para poder incrementar sus ingresos y así cubrir sus necesidades.

En lo referente a la economía informal se observó que esta se da a través de ventas de ropa, calzado, discos de música, películas y comida.

1.4.13 Desempleo

Situación de las personas que carecen de empleo, en el Municipio el bajo desarrollo económico y la falta de inversión provocan el desempleo, por lo que las personas que poseen un nivel educativo diversificado emigran en busca de oportunidad de trabajo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos están integrados por todos aquellos, cuyo objetivo se dirige a la satisfacción de las necesidades de la población en general y que pueden ser proporcionados por entidades estatales y gubernamentales.

La infraestructura son los elementos físicos que permiten la instalación de la sociedad humana en un determinado territorio y que le facilita el desarrollo diario de sus actividades económicas, sociales y culturales de manera eficaz y eficiente.

1.5.1 Educación

La educación es un indicador que mide las potencialidades de la población y sirve como parámetro para el desarrollo económico y social.

La Constitución Política de la República en su Artículo 71 indica que es obligación del Estado garantizar y proporcionar educación a toda la población, sin discriminación alguna.

Las características de la educación en el Municipio se describen a continuación.

- **Nivel educativo de la población**

A continuación se presenta el nivel educativo de la población del Municipio, en base a los Censos de Población 1994, 2002 y los datos recolectados en la investigación de campo.

Cuadro 12
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Nivel de Escolaridad de la Población
Años: 1994, 2002, 2011

Niveles	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ninguno	4,925	34	4,719	26	386	22
Pre-primaria	271	2	87	0	74	4
Primaria	8,090	55	10,767	58	801	46
Medio						
Ciclo básico	1,237	8	1,424	8	238	13
Ciclo diversificado	79	1	1,413	8	235	13
Superior					27	2
Total	14,602	100	18,410	100	1,761	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Al comparar los censos de los años 1994 y 2002, la población en edad estudiantil que carece de educación mínima, refleja una reducción del ocho por ciento considerándose favorable. Con la investigación de campo realizada en el 2011 se determinó que el 22% de la población no asiste a estudiar, debido a que se integran a las actividades productivas a temprana edad.

La educación primaria mantiene un incremento constante lo que determina el aumento de estudiantes en los ciclos básico y diversificado.

- **Población en edad escolar**

A continuación se muestra el grado de escolaridad con base a los Censos de Población 1994, 2002 y los datos recolectados en el anuario estadístico del Ministerio de Educación:

Cuadro 13
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Población en Edad Escolar, Según Área
Años: 1994, 2002 y 2010

Edades por nivel educativo	Población en edad escolar								
	Censo 1994			Censo 2002			MINEDUC 2010		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	1,210	2,822	4,032	1,310	3,056	4,366	452	1,054	1,506
Primaria	1,114	2,599	3,713	1,488	3,472	4,960	1,226	2,859	4,085
Medio									
Ciclo básico	237	552	789	998	665	1,663	543	1,268	1,811
Ciclo diversificado	1,058	1,585	2,643	1,160	1,739	2,899	953	2,222	3,175
Total	3,619	7,558	11,177	4,956	8,932	13,888	3,174	7,403	10,577

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y anuario estadístico 2010 del Ministerio de Educación.

Para el año 2010, la población escolar de preprimaria, primaria, básico y diversificado muestra una variación negativa en comparación al censo 2002, debido a que el Ministerio de Educación toma un rango de edades en preprimaria de 5 y 6 años y el Instituto Nacional de Estadística un rango de 3 hasta 6 años, el aumento de la población estudiantil demanda de mejoras en el sistema educativo para todos los niveles.

- **Inscripción, promoción, no promoción y retiros**

A continuación se analiza la tendencia que ha tenido la tasa de promoción y no promoción así como los alumnos que se retiran antes de terminar el año.

Cuadro 14
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Inscripción, Promoción, no Promoción y Retiros
Años: 1997, 2002 y 2010

Niveles	Inscripción inicial año			Promovidos		
	1997	2002	2010	1997	2002	2010
Preprimaria	154	577	1,245	183	503	1,101
Primaria	3,943	4,558	5,071	2,972	3,713	4,134
Medio						
Ciclo básico	496	872	1904	283	571	1,455
Ciclo diversificado	328	594	1,448	270	480	1,173
Total	4,921	6,601	9,668	3,708	5,267	7,863

Niveles	No promovidos			Retirados		
	1997	2002	2010	1997	2002	2010
Preprimaria	12	0	0	41	74	144
Primaria	612	641	556	359	204	381
Medio						
Ciclo básico	150	207	329	63	94	120
Ciclo diversificado	50	94	165	8	20	110
Total	824	942	1,050	389	392	755

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación 1997, 2002 y anuario estadístico 2010 del Ministerio de Educación.

El crecimiento que ha tenido la población estudiantil, representa una necesidad de incrementar el número de maestros y centros educativos.

El porcentaje de alumnos promovidos en el nivel primario, aumentó en el 2010 en comparación con el año 1997, no obstante en el ciclo básico y diversificado presentan una variación en su tasa de promoción, si se considera el crecimiento de la población estudiantil es necesario mejorar el aprendizaje en los niveles anteriores.

Aunque la cantidad de alumnos que se retiran, son relativamente bajos es de suma importancia garantizar la culminación del ciclo lectivo, debido a que los

niveles elevados de pobreza que presenta el Municipio son causados principalmente por la falta de preparación educativa.

- **Tasa de promoción por nivel educativo**

A continuación se analiza el éxito que tiene el proceso de enseñanza aprendizaje, esto se logra al observar la tasa de promoción. A continuación se muestra el comportamiento de los datos en el Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Tasa de Promoción por Nivel Educativo
Años: 1997, 2002 y 2010

Niveles	Promoción 1997			Promoción 2002			Promoción 2010		
	Homb.	Mujer	Prom.	Homb.	Mujer	Prom.	Homb.	Mujer	Prom.
Pre-primaria	95	93	94	100	100	100	100	100	100
Primaria	83	83	83	84	87	86	85	91	88
Medio									
Ciclo básico	61	70	66	70	78	74	75	88	82
Ciclo diversificado	85	84	85	81	87	84	89	86	88

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico 1997, 2002 y 2010 del Ministerio de Educación.

Aunque un alto porcentaje de alumnos inscritos terminan satisfactoriamente el ciclo lectivo, es significativo el número de los alumnos que pierden el grado o se retiran antes de terminar el año, las principales causas, los problemas económicos y la pobreza que afecta a la población del Municipio especialmente en el área rural.

- **Tasa neta de cobertura por niveles educativos**

A continuación se presentan las tasas de cobertura por nivel educativo en el Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos
Años: 2002, 2010 y 2011

Niveles	2002	2010		2011			
	Cobertura %	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Pre-primaria	37	1,506	964	64	1,525	938	62
Primaria	98	4,085	4,283	105	4,131	4,138	100
Medio							
Ciclo básico	34	1,811	1,187	66	1,831	1,259	69
Ciclo diversificado	27	1,675	845	50	1,705	1,014	59
Total		9,077	7,279		9,192	7,349	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico 2002, 2010 y 2011 del Ministerio de Educación, segundo semestre 2011.

En la tasa de cobertura que tienen los diferentes niveles educativos, la más significativa es la del nivel primario, debido a la cantidad de personas que demandan este nivel de educación, se hace necesario aumentar el número de docentes, la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa por el hacinamiento que presenta la población estudiantil.

• **Analfabetismo**

Una persona analfabeta es toda aquella persona con falta de instrucción elemental y que no posee grado de escolaridad alguna, comprendida entre las edades de 15 a 64 años.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Educación, el municipio de Jalpatagua, tenía un porcentaje de analfabetismo del 26%, para el año 2002. De acuerdo con el anuario estadístico del Ministerio de Educación para el año 2010, el porcentaje fue del 17%, esto es un decrecimiento positivo del nueve por ciento en relación al año 2002. Se determinó que la mayor parte de analfabetas se encuentra en el área rural.

Los índices presentados por el MINEDUC pertenecen a personas de 15 años o más. El artículo dos del Acuerdo Gubernativo No. 137-91 del Reglamento de la Ley de Alfabetización donde la prioridad para atender a las personas analfabetas es: primordial a personas entre 15 y 30 años, luego a personas entre 31 y 45 años, y por último a personas de 46 años o más.

- **Personal docente**

Toda institución educativa debe contar con el personal capacitado para impartir las clases, es responsabilidad del Ministerio de Educación designar la cantidad necesaria de maestros para cada centro educativo.

Cuadro 17
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Personal Docente por Centro Educativo y Sector
Año: 2003 y 2010

	2003	2010		
Niveles		Público	Privado	Cooperativa
Pre-primaria	19	44	5	-
Primaria	141	178	33	-
Medio				
Ciclo básico	49	55	48	5
Ciclo diversificado	42	15	66	11
Total	251	292	152	16

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación, anuario estadístico 2010 e información de la SEGEPLAN contenida en el Plan de Desarrollo Municipal 2011.

En algunas comunidades del Municipio, cuentan solo con un docente que imparte todos los niveles educativos, especialmente en el área rural lo que impide brindar una adecuada enseñanza a la población

La educación superior, según información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal, se encuentra bajo la cobertura de la Universidad Mariano Gálvez, que ofrece las carreras de Derecho, Administración y Humanidades.

- **Infraestructura física**

Las escuelas del área urbana se encuentran en buenas condiciones, poseen aulas adecuadas, dirección y cocina, así como servicio de agua entubada, sanitarios y drenajes. En el área rural se observa deficiencias en la infraestructura de los centros educativos.

- **Centros educativos por nivel y por área**

Son todos los centros educativos, públicos y privados avalados por el Ministerio de Educación, que cubren los diferentes niveles.

A continuación se presentan los centros educativos del Municipio por nivel y área.

Cuadro 18
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Centros Educativos por Nivel y Área
Años: 1994, 2002 y 2010

Niveles	Año 1994	Año 2002	Año 2010					Área	
			Ofic.	Priv.	Coop.	Total	%	Urbana %	Rural %
Preprimaria	8	10	30	6		36	30	18	35
Primaria Medio	22	27	40	6		46	39	15	48
Ciclo básico	6	6	11	8	1	20	17	21	15
Ciclo diversificado	2	5	3	12	1	16	13	42	2
Superior				1		1	1	3	
Total	38	48	84	33	2	119	100	100	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación 1994, 2002 y anuario estadístico 2010.

La cantidad de centros educativos muestra un aumento considerable. La mayoría se concentran en el sector oficial, seguido del sector privado y por último por cooperativa en un 70, 28 y dos por ciento respectivamente.

Los centros educativos suman 119, de los cuales 86 están ubicados en el área rural y 33 en el área urbana, han aumentado con relación al año 2002.

1.5.2 Salud

El servicio de salud en el Municipio está integrado por un centro de salud tipo “B” reúne la mayor cantidad de servicios a nivel municipal; a nivel comunitario se cuenta con puestos de salud ubicados en cuatro comunidades: Azulco, la Unión, San Ixtán y Valle Nuevo los cuales prestan atención a las comunidades vecinas.

También funciona el servicio de atención por parte del Instituto de Seguridad Social IGSS que atiende únicamente a las personas afiliadas y el Hospital San Juan el cual es administrado por el Proyecto Gozo de la Iglesia Católica presta servicios de encamamiento, cirugías de emergencia, laboratorio y medicina especializada.

El Distrito de Salud funciona con un médico, una enfermera profesional, seis enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, un técnico en vectores, un técnico de laboratorio, tres personas de apoyo. Adicional a este personal, el Municipio cuenta con 43 comadronas adiestradas.

Existe un médico para 24,967 habitantes, el número es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera un médico por cada 1,000 habitantes.

- **Morbilidad**

“Es la cantidad de personas o individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinados.”¹²

- **Causas de morbilidad infantil**

Las causas principales de la morbilidad infantil son por infecciones respiratorias, diarreas y dermatitis no especificada. Se muestra un cuadro con el índice de casos de las enfermedades más comunes en el Municipio.

Cuadro 19
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Morbilidad Infantil
Año: 2011

Enfermedad	Número de casos	%
Amigdalitis aguda no especificada	432	46
Amebiasis no especificada	160	17
Otitis media no especificada	85	9
Conjuntivitis no especificada	72	8
Micosis no especificada	44	5
Dermatitis no específica	40	4
Alergia no especificada	36	4
Dermatitis del pañal	30	3
Impétigo cualquier sitio anatómico	23	2
Infección Intestinal bacteriana no especificada	19	2
Total	941	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2011

Las enfermedades que más afectan a la población infantil actualmente son provocadas en la mayoría de los casos por la falta de alimentación adecuada y las deficiencias en los servicios básicos que presentan las áreas rurales especialmente.

¹² <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Morbilidad>. (en línea). Consultado el 19 de junio 2012.

- **Causas de morbilidad por sexo**

La morbilidad por sexo que presenta el Municipio según datos presentados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Cuadro 20
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Morbilidad, por Sexo
Año: 2011

Enfermedad	Sexo				Total	Tasa de morb.
	Hombre	%	Mujer	%		
Amigdalitis aguda no especificada	2,789	28	4,290	19	7,079	0.28
Infección de vías urinarias sitio no Especificado	666	7	3,272	15	3,938	0.16
Amebiasis no especificado	1,299	13	1,829	8	3,128	0.13
Gastritis no especificada, enfermedad Péptica	476	5	1,816	8	2,292	0.09
Dolor en articulaciones	483	5	1,321	6	1,804	0.07
Cefalea	320	3	1,424	6	1,744	0.07
Parasitismo intestinal , sin otra especificación	519	5	950	4	1,469	0.06
Hipertensión esencial	318	3	887	4	1,205	0.05
Alergia no especificada	397	4	765	3	1,162	0.05
Micosis no especificada	328	3	813	4	1,141	0.05
Artritis no especificada	441	5	652	3	1,093	0.04
Otitis media no especificada	438	4	605	3	1,043	0.04
Conjuntivitis no especificada	385	4	520	2	905	0.04
Anemia de tipo no especificada	213	2	644	3	857	0.03
Dermatitis no especificada	245	2	459	2	704	0.03
Cefalea debida a tensión	83	0	521	2	604	0.02
Neuralgia y neuritis no especificada	140	1	408	2	548	0.02
Diabetes Mellitus	105	1	429	2	534	0.02
Lumbago no especificada	147	1	290	1	437	0.02
Impétigo cualquier sitio anatómico	207	2	193	0	400	0.02
Total	9,999	100	22,088	100	32,087	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2011.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2011.

Las enfermedades que más afectan a la población femenina son la amigdalitis aguda y las infecciones en las vías urinarias con 19% y 15% respectivamente.

En comparación con los hombres que son la amigdalitis y la amebiasis con 28% y 13% respectivamente.

- **Mortalidad**

Es un indicador demográfico que señala el número de defunciones en una población durante un período de tiempo.

A continuación se presentan las causas de mortalidad por sexo en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Mortalidad, por Sexo
Año: 2011

Enfermedad	Sexo				Total	
	Hombre	%	Mujer	%		%
Infarto agudo del miocardio sin otra específica	10	29	17	41	27	36
Accidente cerebrovascular	4	12	5	12	9	12
Diabetes mellitus	0	0	7	17	7	9
Herida por arma de fuego	4	12	2	5	6	8
Insuficiencia renal crónica no especificada	3	9	3	7	6	8
Enfermedad del hígado no especificada	1	3	3	7	4	5
Herida por arma blanca	4	12	0	0	4	5
Insuficiencia cardíaca congestiva	3	9	1	2	4	5
Neumonía bacteriana no especificada	2	6	2	5	4	5
Paro cardíaco no especificado	3	9	1	2	4	5
Total	34	100	41	100	75	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPS- contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2011.

Las enfermedades que causan mortalidad en la población masculina del municipio son: infarto agudo del miocardio con el 29%, de igual manera están ubicadas las muertes por accidentes cerebro vasculares, es importante considerar las muertes por heridas de arma de fuego y por arma blanca, las tres con 12%.

En el caso de las mujeres el mayor porcentaje de muertes es por infarto agudo al miocardio, representa el 41% seguido de diabetes mellitus y accidente cerebro vascular con 17% y 12% respectivamente.

1.5.3 Agua

Es considerado como el servicio de mayor importancia para los habitantes. El abastecimiento de agua con sistemas de pozos mecánicos y de bombeo se encuentran ubicados en las aldeas: El Pajonal, San Ixtán, Valle Nuevo, El Coco y en el área urbana de Jalpatagua.

Diariamente se obtienen alrededor de 1,500,000 metros cúbicos para satisfacer la demanda de 2,000 familias. A continuación se presentan los datos de cobertura del servicio de agua:

Cuadro 22
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Años: 2002, 2011

Descripción	Censo 2002		Municipalidad 2010		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua entubada	4,266	88	4,742	88	361	90
Pozo	254	5	377	7	30	7
Camión o tonel	8	0	0	0	0	0
Rio, lago o manantial	188	4	162	3	4	1
Otro	111	2	108	2	8	2
Total	4,827	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Plan de Desarrollo Municipal 2010, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el Plan de Desarrollo Municipal para el año 2010, el 88% de los hogares contaban con la cobertura del servicio de agua intradomiciliar con relación al

censo de población del año 2002 la cobertura del servicio aumentó en 11%. Es importante mencionar que la mayoría de la población de escasos recursos, no cuenta con el vital servicio y en época de lluvia, no cuenta con los controles mínimos de calidad para el consumo humano lo que contribuye en gran parte a la propagación de enfermedades gastrointestinales en la población infantil.

1.5.4 Energía eléctrica

La población del Municipio y sus aldeas en su mayoría cuentan con energía eléctrica y alumbrado público, según las autoridades hay un avance significativo en la cobertura del servicio.

Cuadro 23
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica
Años: 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		PDM 2010		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	2,002	53	3,861	80	5,159	96	359	89
Sin servicio	1,746	47	966	20	230	4	44	11
Total	3,748	100	4,827	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Plan de Desarrollo Municipal 2010 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La investigación realizada muestra que el 89% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, según la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima -DEORSA- es poco el servicio para ampliar y de acuerdo con la muestra seleccionada representa el 11%.

1.5.5 Drenaje

Se observó en el trabajo de campo que únicamente el casco urbano cuenta con drenajes, sin embargo estos están dañados y obsoletos, y afecta a la población en época lluviosa.

En la mayoría de los poblados los drenajes corren a flor de tierra, observándose que las Aldeas más afectadas son: Azulco, El Coco, Las Moritas, La Unión, Sapuyuca, El Sitio, y Buenos Aires.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Por medio de la investigación se determinó que en el Municipio no existe planta de tratamiento de aguas servidas y pluviales. El sistema de alcantarillado desemboca directamente en el río Pululá, a 100 metros de la última vivienda del centro poblado, lo que trae como consecuencia la contaminación ambiental, fuente de epidemias y enfermedades y actualmente no existe ningún proyecto a corto y mediano plazo que tienda a revertir esta situación.

1.5.7 Sistema de recolección basura

Se pudo comprobar que la Municipalidad no presta el servicio de recolección de basura en ninguno de los centros poblados.

Existe una empresa que presta este servicio a un costo mensual de Q. 25.00 por vivienda, recolectan la basura los días martes y jueves de cada semana en horario de 8:00 a 13:00 horas. El tratamiento que se le da a la basura se presenta a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Forma de Desechar la Basura
Año: 2002, 2011

Descripción	Censo 2002	Encuesta 2011
% Privado	10	13
% La queman	61	65
% La tiran	24	7
% La entierran	7	15

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

En el área rural se determinó por medio de la encuesta y por observación que la totalidad de la gente utiliza la basura orgánica que desechan como abono, quema el resto de basura no orgánica, esto genera focos de contaminación ambiental.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Existe el relleno sanitario, ubicado en las cercanías de la aldea San Francisco El Rosario, sin embargo, no se le da el mantenimiento adecuado que requiere un basurero municipal, existe falta de tratamiento de los desechos sólidos, clasificación de la basura y programas de reciclaje.

1.5.9 Letrinización

Es importante resaltar que la mayor deficiencia en los servicios básicos que presenta el Municipio es en los drenajes y la letrización. La mitad de la población hace sus necesidades al aire libre lo que provoca un aumento de la contaminación ambiental y daño a la salud de la población, principalmente a los niños.

Cuadro 25
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Letrinización
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%
Inodoro	2,024	42	288	71
Letrina	1,014	21	61	15
No tiene	1,789	37	54	13
Total	4,827	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según información del INE, para el año 2002 el 63 por ciento de las viviendas contaban con sistema de disposición de excretas. La Municipalidad el 50 por ciento en la cobertura de este servicio y la muestra para al año 2011 refleja un 15 por ciento en el número de hogares que cuentan con letrina.

1.5.10 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio en el área urbana ubicado sobre la carretera y acude la mayoría de la población, también las aldeas de Azulco, El Retozadero, San Ixtán, El Coco y Valle Nuevo cuentan con camposanto y tienen acceso las comunidades vecinas a ellas.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura es parte importante para el progreso y fortalecimiento en el desarrollo de las actividades productivas del Municipio. Es la base material de toda sociedad.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

La mayoría de microfincas y fincas subfamiliares, no poseen sistemas de riego, debido a que su producción es en la primera época de invierno y en mínima parte en la segunda época; pocas fincas familiares utilizan un sistema de riego por gravedad.

En el municipio de Jalpatagua, la utilización de sistemas de riego es limitada debido a su alto costo e inaccesibilidad a financiamiento por parte de los productores en microfincas y fincas subfamiliares; mientras que en las fincas familiares únicamente el 10 por ciento utiliza sistema de riego por gravedad. Lo anterior descrito, denota que la mayor fuente hidrológica para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas es la lluvia.

Los datos que se presentan a continuación, muestran como los agricultores aprovechan la primera época del invierno.

Cuadro 26
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Sistema de Riego
Año: 2011

Descripción	Cantidad de fincas
Por lluvia en la primera época de invierno	119
Por lluvia en la segunda época de invierno	2
Por gravedad	2
Total	123

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el municipio de Jalpatagua, la utilización de sistemas de riego es limitada según la información recabada en la investigación de campo. Cuentan con la unidad de riego el Tempisque, ubicada en la aldea El Coco, donde su mayor área de riego es para pasto utilizado en la crianza de ganado, así como otros sistemas de riego privados.

1.6.2 Centros de acopio

Reúnen los cultivos de pequeños productores para que puedan competir en cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos. En el Municipio no existen centros de acopio, pero sí recolección de algunos productos para transportarlos a centros en otros municipios, como la leche para la elaboración de sus derivados, así también café y maíz, aunque en menor proporción.

Anteriormente funcionaba el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA- con la finalidad de brindar apoyo a los agricultores de la región. Las instalaciones que consisten en una bodega, están localizadas en la aldea Tierra

Blanca, kilómetro 100 de la Ruta Nacional 22, CA-8, actualmente se encuentran abandonadas y en malas condiciones.

Los acopiadores de café, compran a los productores en días específicos de la temporada de cosecha, para luego llevarlo a un beneficio de café ubicado en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

Para el año 2011 en la aldea La Unión, existe un acopiador rural camionero, compra el maíz a los productores de ésta Aldea, el producto es llevado a La Terminal de la Ciudad Capital de Guatemala, para su posterior venta a minoristas o consumidores finales.

1.6.3 Mercados

Se constituye en el lugar que favorece la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y otros. Está localizado en el casco urbano, y se ha establecido como día de plaza los sábados, ocupa un espacio de 15 cuadras alrededor del parque de Jalpatagua.

Los locales temporales o improvisados, que funcionan dentro y fuera del mercado, deben realizar un pago por metro cuadrado utilizado, los días sábado y otro los días entre semana, que deben entregar a la administración del mercado.

1.6.4 Vías de acceso

Para ingresar a Jalpatagua, se cuenta con vías de acceso asfaltadas. La carretera principal es la Interamericana CA-1; otro acceso es en dirección aproximada al sureste por el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa; desde la carretera CA-8 que conduce desde el municipio de Oratorio del mismo departamento hasta la Cabecera Municipal y se recorren 23 km. (Anexo 8 y 9)

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen 7 puentes que comunican con los diferentes centros poblados, la mayoría están contruidos de concreto, vulnerables a sufrir deterioro por el crecimiento de los ríos en la época lluviosa. (Anexo 10)

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA–. La energía eléctrica para uso comercial es de 220 kWh.

1.6.7 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía móvil es proporcionado por las empresas Claro, Comcel y Telefónica. Con base en la observación intencionada se determinó que la mayoría de la población urbana y rural tiene acceso a este servicio.

Existe una radiodifusora llamada Estéreo Primavera y el servicio de televisión por cable en el Municipio es proporcionado por las empresas Cablevisión Andá Mirá y Claro, esta última con cobertura por medio de antenas satelitales con cobertura en las aldeas El Coco, Tierra Blanca, entre otras

El servicio de internet es por medio de líneas telefónicas y empresas de café internet.

El Municipio cuenta con una oficina de correos, la empresa El Correo presta el servicio.

1.6.8 Transporte

Se registra con mayor frecuencia en la ruta asfaltada, las líneas de transporte público que funcionan localmente son La Humilde y Rutas Dancy, viajan de

Jalpatagua a la Ciudad Capital, el precio del transporte a la Ciudad y viceversa es de Q. 25.00. Existen microbuses que prestan el servicio de la cabecera municipal a las aldeas cobran Q. 5.00 y al departamento de Jutiapa Q. 10.00.

Dentro del casco urbano y las aldeas vecinas, la población se moviliza por medio de mototaxis el precio es de Q. 3.00 y Q. 5.00 este varía según la distancia. (Anexo 11)

1.6.9 Rastros

En el municipio de Jalpatagua, no existen rastros debido a que destazan a los animales dentro de las carnicerías que no reúnen las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para este fin, lo que provoca una inadecuada comercialización y suministro de carne para consumo humano.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está integrada por los distintos grupos conformados para promover el desarrollo de sus comunidades.

1.7.1 Organizaciones sociales

Con la creación de la Ley General de Descentralización, Decreto No. 14-2002 emitida por el Congreso de la República de Guatemala, los Comités pro-mejoramiento se encargan de solicitar asistencia para desarrollar proyectos de infraestructura en beneficio de la comunidad a la que pertenecen, los cuales existen en todas las aldeas, cuyos objetivos son variados, tales como la introducción de agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas y carreteras.

Algunas organizaciones sociales existentes dentro del Municipio son:

- **Fundación Cristiana para Niños y Ancianos**

Es una organización laica católica que promueve relaciones entre padrinos con niños y ancianos de países en vías de desarrollo. Con una contribución mensual, los niños y ancianos apadrinados reciben beneficios tales como educación, nutrición, vestimenta y cuidados médicos.

- **Club de Leones**

Presta servicios voluntarios, gratuitos y comunitarios a los pobladores de escasos recursos económicos, brinda ayuda alimentaria, de salud y otras.

- **Casa de la Cultura**

Fomenta y promueve el desarrollo cultural y recreativo en todos los niveles educativos.

- **Boy Scouts**

Programa juvenil que está dedicado al desarrollo del carácter y valores fundamentados en el adiestramiento del liderazgo, formado en 1967.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas que brindan a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida de la familia y desarrollo económico de la población.

Algunas organizaciones productivas existentes dentro del Municipio son:

- **Asociación de Ganaderos de Jalpatagua (AGAJAL)**

Se fundó para promover el desarrollo y mejoramiento de la ganadería en la región. Esta asociación actúa en representación de sus integrantes ante cualquier eventualidad para defender sus derechos e intereses.

Esta asociación presta ayuda y asistencia técnica, en lo relativo al manejo de sus hatos, reproducción, mejora de ejemplares y demás aspectos acordes a sus fines.

En materia agrícola y pecuaria realizan investigaciones científicas, prácticas, técnicas, divulgación de sus resultados, mercadeo de ganado registrado, entrenamiento de personal sin que se desvirtúe la finalidad lucrativa de los asociados.

- **Asociación de Microbuseros**

Cuenta con más de 150 miembros organizados para coordinar actividades de beneficio mutuo y rutas de transporte de personas adecuadas.

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R.L.**

Existe una entidad legalmente establecida y que se integra por un grupo de vecinos que tienen la calidad de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R.L., se fundó en agosto de 1987, con función básica de ayuda mutua, de créditos fiduciarios y de emergencia. Cuenta con socios activos con el aval del INACOP (Instituto Nacional de Cooperativas) y de la INGE COP (Inspección General de Cooperativas).

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son las entidades que brindan apoyo a la población en actividades económicas, sociales y culturales entre estas se encuentran las instituciones estatales, no estatales, cooperativas, etc.

1.8.1 Instituciones estatales

Son los servicios que prestan las instituciones del Estado para satisfacer las necesidades de la población con el fin de proteger a la persona y a la familia,

garantizar la vida humana, así como la integridad y la seguridad. En el Municipio se mencionan los siguientes:

- **Sub-estación Policía Nacional Civil**

La seguridad está a cargo de la Policía Nacional Civil, en la sub estación No. 21 conformada por 16 elementos, ubicada en la cabecera municipal y la sub estación 21-44 para Aldea Valle Nuevo con 15 elementos, según la PNC, los principales problemas de inseguridad que se detectan son muerte violenta, disparos con arma de fuego, expendio de droga, violencia intrafamiliar, robo de vehículos y mototaxis. Los lugares poblados que prestan mayor inseguridad ciudadana son: La Frontera de Valle Nuevo, Aldea El Coco, Cabecera: Muertes violentas, asaltos, secuestros, extorciones, robos de vehículos.

- **Sub-delegación del Tribunal Supremo Electoral**

Máxima autoridad en materia electoral, garante de la administración de los procesos electorales, que permite fortalecer el ejercicio de los derechos y deberes de los(as) ciudadanos(as), los derechos y obligaciones de las organizaciones políticas y el funcionamiento de los órganos electorales temporales institucionales para la elección de las autoridades del país.

- **Destacamento Militar**

Prepara unidades de reservas militares con el propósito de proveer del recurso humano a las unidades militares permanentes en operaciones de seguridad, y defensa y/o ayuda humanitaria.

- **Juzgado Municipal de Paz**

Juzga en caso de faltas contra personas y contra la propiedad y otros delitos considerados de menor gravedad, como los delitos en que la pena a imponer sea una multa. Interviene a prevención en donde no hay juzgado de Primera

Instancia. Practica diligencias urgentes, toma declaración de detenidos, autoriza la aplicación del criterio de oportunidad. Integrado por un Juez, un secretario, dos oficiales y un comisario.

- **Delegación Ministerio del Medio Ambiente**

Supervisar obras y proyectos en ejecución a través de enviados especiales.

- **Registro Electoral**

Realizar el registro y control de las personas que pueden elegir a sus gobernantes.

- **Aduana Valle Nuevo**

Despacho de mercancías (importación, exportación y permisos de turista, por restricción de la aduana Salvadoreña no permiten transporte de carga lleno mayor a las ocho toneladas).

- **Registro Nacional de las Personas –RENAP-**

Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, así como sus datos, desde el nacimiento hasta la muerte.

1.8.2 Instituciones municipales

Brindan los servicios públicos locales, satisfacen necesidades de carácter general por razones de inmediatez, rapidez de acción y conocimiento de los factores locales. Entre las instituciones municipales se pueden mencionar las siguientes:

- **Municipalidad de Jalpatagua**

Administrar el Municipio e incentivar el desarrollo integral de la comunidad, así como brindar servicios públicos.

- **Policía Municipal de Tránsito**

Mantener el control y brindar seguridad policial en la red vial, para la prevención de accidentes.

- **Bomberos Municipales**

Las emergencias en el Municipio son cubiertas por la estación de Bomberos Municipales No. 60, cuenta con 19 elementos, entre ellos enfermeras y rescatistas, quienes reciben capacitaciones que duran 9 meses y actualmente se encuentra en construcción las nuevas instalaciones.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, sin fines de lucro, de acuerdo con la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto 02-2003. Entre este tipo de organizaciones el Municipio cuenta con las siguientes:

- **SETREPSA (Visión Mundial)**

Es una institución que funciona a través de donaciones, como parte de una cadena internacional y se localiza en la aldea Azulco, su función principal es llevar a las comunidades ayuda consistente en letrinas, medicinas, útiles escolares, materiales de construcción y becas escolares.

- **Asociación IDEAS**

Realizar proyectos de impacto rápido para ayuda a la comunidad en desastres.

1.8.4 Privadas

Son aquellos servicios prestados a la población por particulares o por empresas que asumen cualquier forma autorizada de organización cuya finalidad es

obtener ganancia o lucro. Dentro de las entidades privadas en el Municipio se mencionan:

- **El Correo**

En el municipio de Jalpatagua, la oficina de El Correo, S. A. se ubica en el parque a un costado del salón de usos múltiples, presta servicio de envío de documentos, paquetes, encomiendas con destino local y nacional; también presta servicios con destino internacional.

- **Banco Reformador**

Ubicado a un costado del parque del Municipio, ofrece servicios financieros como: retiros y depósitos monetarios, financiamiento a los interesados, así como una gama de productos acordes a las necesidades de las personas.

- **Banco de Desarrollo Rural**

Presta servicios de banca universal y cobertura nacional, dirigido al micro, pequeño y mediano empresario, agricultores y artesanos, orientado al desarrollo rural e integral del país. Ahorros y préstamos a la comunidad.

- **Banco G&T Continental**

Ofrece un amplio portafolio de servicios y productos, diseñados para acompañar y asesorar a las personas en los negocios que realice, otorga créditos personales y para empresas, cuentas de ahorro infantil, inversiones con pago anticipado de intereses, y planes de jubilación.

- **Telecomunicaciones de Guatemala, S. A.**

Prestación de servicios de telefonía residencial en el Municipio.

- **Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A.**

Suministra de energía eléctrica al Municipio tanto comercial como residencial y genera desarrollo.

1.8.5 Instituciones internacionales

En base a la investigación realizada se constató que dentro del municipio de Jalpatagua, no se cuenta con instituciones internacionales que presten sus servicios dentro del mismo.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA

Identifica las necesidades de infraestructura productiva, construcción, financiamiento, comercio y servicios básicos que presentan los diferentes centros poblados del Municipio, su realización es indispensable para el desarrollo integral social y productivo de la comunidad. (Anexo 12)

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados, que deben ser identificados por las autoridades y la población para reducir la probabilidad de ocurrencia de diferentes fenómenos y que el daño producido por cualquier hecho, pueda ser eliminado o minimizado a un nivel aceptado por la sociedad.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Se identifican los riesgos encontrados en el Municipio. Los riesgos a los cuales están expuestos los habitantes, debido a la ubicación geográfica, costumbres y tradiciones. (Anexo 13)

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Las vulnerabilidades que posee el Municipio en cada uno de los centros poblados, elevan la probabilidad de que acontezca uno de los riesgos a los que está expuesta el área. (Anexo 14)

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por el intercambio que existe en el Municipio de mercancías y valores, tanto al interior como hacia el exterior según el sitio geográfico en el que se realiza.

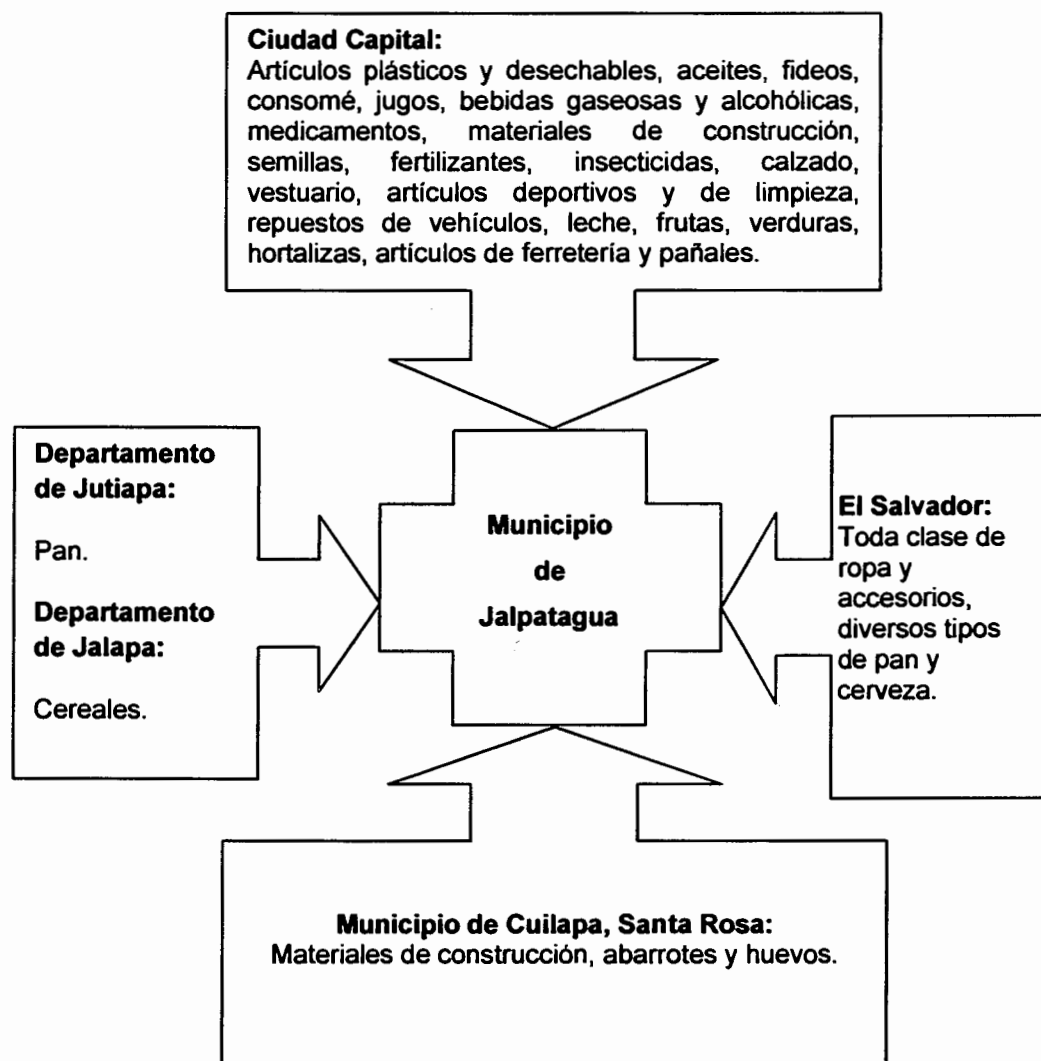
1.11.1 Flujo comercial

La actividad comercial en el Municipio se caracteriza fundamentalmente por el libre comercio, donde se ofrece una diversidad de productos para la venta y existe la libertad de comprar todo tipo de mercancías. El comercio está constituido principalmente por un sistema de distribución realizado por pequeñas tiendas.

- **Importaciones del Municipio**

Está constituido por el flujo comercial que se realiza del exterior del Municipio hacia el interior del mismo. A continuación se presentan los principales productos de importación:

Gráfica 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Demandado
Año: 2011

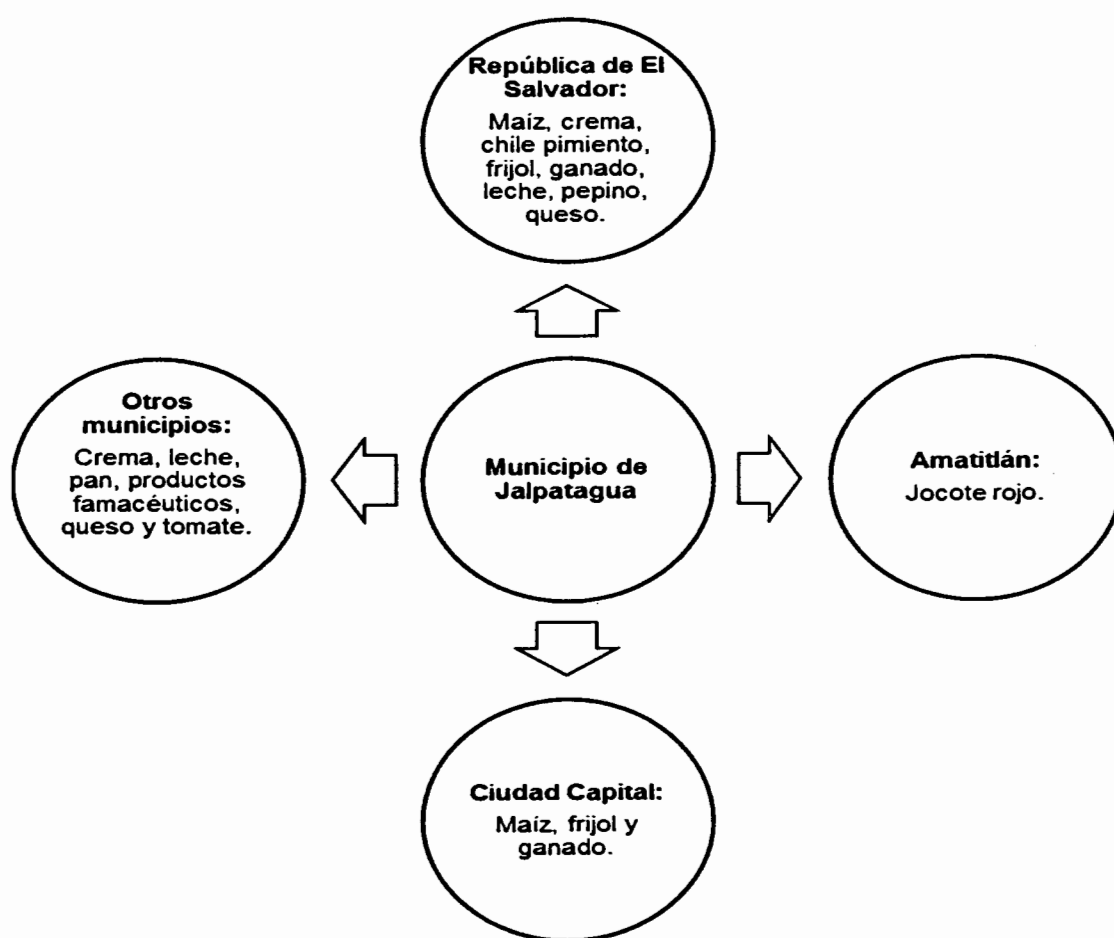


Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

- **Exportaciones del Municipio**

Está constituido por el flujo comercial que se realiza del interior del Municipio hacia el exterior. A continuación se presentan los principales productos de exportación:

Gráfica 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

1.11.2 Flujo financiero

La muestra seleccionada reflejó poca migración a otros departamentos o fuera del país, sin embargo al consultar con las instituciones financieras del Municipio

se determinó que existe una cantidad considerable de remesas del exterior y se convierte en otro medio importante de subsistencia en la población.

A continuación se presenta las principales instituciones que prestan el servicio de remesas del exterior, la cantidad y monto recibido mensualmente.

Institución	Unidades	Monto Q.
Banrural	1100	1,200,000
Banco G&T Continental	650	900,000
Banco Reformador	450	1,500,000

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

El presente capítulo se refiere a la organización de la producción del municipio de Jalpatagua por tratarse de un lugar eminentemente agrícola y ganadero, el elemento indispensable para el desarrollo de estas actividades es la tierra.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La importancia de investigar y analizar la estructura agraria del municipio de Jalpatagua, radica en que en la actividad agrícola, la tierra se constituye como el medio de producción, la estructura de cada una de las actividades productivas servirá para determinar las cantidades de superficie cultivada de los diferentes productos de la región.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en casi todo el territorio nacional está concentrada en pocas manos. Este factor determina las características del proceso productivo; la investigación de campo realizada en el Municipio permitió establecer la existencia de dos formas básicas de tenencia de la tierra como se describe a continuación:

- **Propia**

Extensiones de tierra que le pertenecen al agricultor y cuenta con título de propiedad que respalda la misma, lo que implica el derecho al cultivo y usufructo.

- **Arrendada**

Se da cuando el agricultor paga al propietario de la tierra por el uso y aprovechamiento de la misma; el pago por el arrendamiento de la tierra se realiza en dinero y especie. El arrendamiento oscila en un promedio de Q.300.00

la manzana de terreno por cosecha, en algunos casos las personas entregan el equivalente con productos de la cosecha obtenida.

- **Colonato**

Los resultados obtenidos en la investigación realizada en el año 2011, dieron a conocer que este tipo de tenencia no se utiliza en el Municipio.

- **Usufructo**

Según los datos de la investigación de campo, en la muestra de 403 hogares, en el Municipio no se utiliza este tipo de tenencia, donde el propietario de la tierra concede a título gratuito el derecho de uso a favor de una tercera persona.

A continuación se presenta la clasificación de la tenencia de la tierra en el municipio de Jalpatagua:

Cuadro 27
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Clasificación de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tenencia de la tierra	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2011		
	Fincas	Superficie		Fincas	Superficie		Fincas	Superficie	
		en manzanas	%		en manzanas	%		en manzanas	%
Propia	770	13,530.55	95	1,098	10,041.53	83	38	172	54
Arrendada	297	549.74	5	1,465	2,097.46	17	60	145.53	46
Colonato	14	64.88	0	27	44.28	0	-	-	-
Usufructo	-	-	-	17	17.44	0	3	-	-
Ocupada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	21	39.32	0	-	-	-	3	-	-
Total	1,102	14,184.49	100	2,607	12,200.71	100	104	317.53	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tenencia de tierra propia según el censo agropecuario de 1979 representaba el 95% del total. El total de la tenencia de tierra arrendada para el año 2003, aumentó el 12% con relación al año 1979 según el IV Censo Nacional Agropecuario, este fenómeno es provocado por la acción de venta que adoptan los propietarios de las tierras.

La tenencia de la tierra arrendada, ha aumentado por la necesidad de la población del Municipio de cultivar sus propios productos para el autoconsumo y para agenciarse de recursos monetarios al vender una mínima parte de los mismos.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso y potencial de la tierra se refiere a la capacidad que posee una extensión de tierra al producir normalmente cultivos en forma económica, la tierra es analizada desde el punto de vista de los diferentes usos que se le dan, siendo estos para uso directo si se utiliza para la siembra o indirectos para caminos, instalaciones, bosques, etc.

A continuación se describe el uso de la tierra en el Municipio, al analizar los datos de los Censos del año 1979 y 2003 con el año 2011.

Cuadro 28
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos anuales o temporales	5,078.53	32	5,611.86	44	268.53	77
Cultivos permanentes y semipermanentes	261.16	1	442.79	3	49	14
Pastos	7,892.29	50	5,069.64	40	25.5	7
Bosques	2,175.46	14	1,320.61	10	7	2
Otras tierras	423.00	3	382.59	3	-	-
Total	15,830.44	100	12,827.49	100	350.03	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La encuesta realizada en el 2011, muestra que el 77% de las fincas se destinan para los cultivos anuales o temporales, los que en los años de 1979 al 2003 aumentaron el 12%.

Los cultivos permanentes y semipermanentes representan el 14% al año 2011, en los años de 1979 al 2003 tuvo un aumento del 2%.

2.1.3 Concentración de la tierra

La distribución y concentración de la tierra se considera como unos de los problemas más comunes en la humanidad, debido al latifundio que existe.

El análisis de la concentración de la tierra en el municipio de Jalpatagua se presenta a continuación:

Cuadro 29
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie,
Según Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2011

	Tamaño	Fincas		Superficie	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979	Microfincas	71	5	30	1
	Subfamiliares	1,097	80	2,578	51
	Familiares	149	11	1,247	25
	Multifamiliares medianas	52	4	1,223	24
	Multifamiliares grandes	0	0	0	0
	Total	1,369	100	5,079	100
Censo 2003	Microfincas	166	6	26	0
	Subfamiliares	2,190	78	2,137	17
	Familiares	322	11	2,807	22
	Multifamiliares medianas	135	5	7,858	61
	Multifamiliares grandes	0	0	0	0
	Total	2,813	100	12,827	100
Encuesta 2011	Microfincas	15	9	8	1
	Subfamiliares	136	86	237	19
	Familiares	3	2	72	6
	Multifamiliares medianas	5	3	961	75
	Multifamiliares grandes	0	0	0	0
	Total	159	100	1,279	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según encuesta realizada en el 2011, el 10% de las fincas poseen menos de una manzana de extensión. Al comparar los años 1979 al 2003 el número de microfincas aumentó 1%, y las fincas subfamiliares disminuyeron el 2%.

El número de fincas familiares en el 2011, constituyen el 2% de la muestra. Las multifamiliares medianas aumentaron 1% en el año 2003 comparado con el año 1979, lo cual representa 6,635 manzanas de superficie.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son las actividades productivas que existen en el Municipio y que contribuyen al desarrollo económico y social. Entre ellas están la agrícola, pecuaria y artesanal y se describen a continuación:

Cuadro 30
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad productiva	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%	Generación de jornales
Agrícola	287	14,849	2,561,890	31			1,902
Pecuario	54	992	4,501,259	54	37	2	
Artesanal	9	13,578	1,284,196	15	21	1	
Comercios	502				1,057	71	
Servicios	146				384	26	
Totales	998				1,499	100	1,902

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el municipio de Jalpatagua la principal actividad productiva, es la agrícola en cuanto al ingreso que representa a los productores, seguido de la artesanal y por último la pecuaria.

2.2.1 Agrícola

La agricultura es la actividad principal del Municipio, genera 1279 empleos, derivado de la relación con el área rural donde el acceso a satisfactores básicos no es el adecuado y se presentan bajos índices de desarrollo humano.

A continuación el volumen y valor de la producción agrícola, según estrato:

Cuadro 31
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Según Estrato
Año: 2011

Estrato Producto	Unidades económicas	%	Extensión en Mz.	%	Volumen en quintales	%	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas	23	8	10	2	213	1	34,250	1	76	4
Subfamiliares	252	88	390	83	10,962	74	1,779,340	70	1,138	60
Familiares	6	2	41	9	2,155	15	482,500	19	55	3
Multifamiliares	6	2	31	6	1,519	10	265,800	10	633	33
Totales	287	100	472	100	14,849	100	2,561,890	100	1,902	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Las fincas subfamiliares representan el mayor porcentaje de unidades económicas para este rubro, donde los principales productos que se cultivan son el maíz, maicillo, frijol y café. Para las fincas familiares el principal cultivo es el café.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria produce un 54% del total del valor de la producción del Municipio, genera 10 empleos y se desarrolla en cuatro estratos de fincas, microfincas, subfamiliar, familiar y multifamiliar donde la actividad representativa económicamente es el engorde de ganado bovino.

A continuación datos relacionados a la producción pecuaria:

Cuadro 32
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Según Estrato
Año: 2011

Estrato	Unidades económicas	%	Volumen	%	Valor Q.	%	Generación de Empleo	%
Microfinca	13	24	156	16	129,890	3		
Subfamiliar	5	9	179	18	405,450	9	4	11
Familiar	4	8	62	6	295,203	7	6	16
Multifamiliar	32	59	595	60	3,670,716	81	27	73
Totales	54	100	992	100	4,501,259	100	37	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El engorde de ganado bovino se considera como la actividad pecuaria más importante en el Municipio, el mantenimiento y su precio es elevado derivado del tamaño del animal.

En la crianza y engorde de gallinas el valor de la producción representa menos del uno por ciento del total de la actividad pecuaria, los ingresos que genera son pocos comparados con los demás rubros y es comúnmente realizada para autoconsumo. El valor de la producción de crianza y engorde de ganado porcino equivale menos del uno por ciento del total de la actividad pecuaria

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal dentro del Municipio no es fuente importante de empleo formal, sin embargo es generadora de ingresos para la población. Entre ellas se menciona a las zapaterías, panaderías, carpinterías, sastrerías, herrerías, ebanistería, cerámica de barro, fábricas de block y hojalatería. A continuación datos relacionados a la producción artesanal:

Cuadro 33
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal, por Actividad Productiva
Año: 2011

Actividad Productiva	Unidades económicas	%	Volumen total	%	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Panadería	4	44	612	5	603,804	47	10	48
Cremería	1	11	12,384	91	294,912	23	2	9
Carpintería	2	22	78	1	166,600	13	4	19
Sastrería	1	11	228	2	13,680	1	1	5
Herrería	1	11	276	2	205,200	16	4	19
Total	9	100	13,578	100	1,284,196	100	21	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Dentro de la producción artesanal, los productos más importantes son el pan francés y dulce, la crema y las puertas de metal, caracterizadas todas las actividades por realizarse como pequeños artesanos.

2.2.4 Comercio y servicios

Son una fuente importante de empleo en el Municipio, en especial en el área urbana.

Cuadro 34
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Comercios y Servicios
Año: 2011

Actividad productiva	Unidades económicas	%	Generación de empleo	%
Comercios	502	77	1057	73
Servicios	146	23	384	27
Totales	648	100	1441	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el Municipio se realizan actividades comerciales de diferente índole, las que generan mayor empleo son las tiendas y abarroterías, los comedores y farmacias.

En el caso de los servicios que se prestan en el Municipio, entre los que generan mayor empleo se encuentran los colegios privados y el hospital regional San Juan Bautista, entre otros.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El presente capítulo está integrado por los aspectos del financiamiento, que permite conocer las definiciones básicas de créditos y sus modalidades, las fuentes que proveen de recursos económicos para la realización de actividades comerciales e industriales y el marco legal que regula las diferentes transacciones de créditos.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Los aspectos generales del financiamiento se presentan de manera detallada con el propósito de conocer los objetivos, importancia, clasificación, procedimientos y condiciones de los créditos.

3.1.1 Financiamiento

Es el medio que permite obtener los recursos económicos necesarios para poner en acción u operación la capacidad instalada de unidades económicas a través del efecto de financiar; o bien para el inicio o ampliación de actividades productivas de bienes y/o servicios.

3.1.2 Crédito

“Contrato por el cual, una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra a cambio de una remuneración en forma de interés”.¹³

Es un préstamo cedido por una institución financiera o bancaria y que se formaliza por medio de un contrato en el cual intervienen dos personas el

¹³ DE LEÓN LÓPEZ, WILLIAM ANSELMO. Material didáctico tema: Financiamiento de actividades productivas. Capítulo 1. Seminario específico de Auditoría, EPS 2-2011. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. p. 1

acreditante y el acreditado; el acreditante se compromete a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, quien deberá restituir las sumas de que disponga, pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo. Las diferentes modalidades del crédito se presentan a continuación:

- **Agrícola**

El crédito agrícola fundamentalmente se otorga a las unidades económicas con el fin de utilizarlo en la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas y toda clase de insumos para proteger la planta o mejorar su desarrollo, pago de mano de obra en los diferentes procesos productivos tales como preparación de terrenos, siembra, riego, limpia, deshije, deshierbe, fumigaciones, cosechas y pago de todos aquellos elementos y labores relativos al cultivo determinado.

- **Pecuario**

El crédito pecuario es otorgado principalmente para la compra de ganado de engorde, así como para la adquisición de forrajes, cultivos de pastos en praderas artificiales, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen un costo directo o accesorio para el objeto del engorde del ganado.

- **Avícola**

El crédito avícola es otorgado para la aplicación en la producción de aves ponedoras y de engorde, compra de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, equipo para el destace y otros gastos que se incurren en este tipo de producción.

- **Otros**

Dentro de este concepto se pueden mencionar los créditos para el sector industrial, cuyos recursos básicamente se utilizan para la adquisición de

materias primas, materiales, mano de obra directa y todos aquellos elementos que se relacionen directamente con la producción en proceso y cubrir todos aquellos elementos comprendidos dentro del costo primo de fabricación.

3.1.3 Objetivos del crédito

Los objetivos pueden ser diversos pero fundamentalmente los créditos se obtienen para el inicio del negocio o actividad económica o bien para ampliar operaciones de negocios ya existentes.

3.1.4 Importancia del crédito

Es conveniente mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, debido a que los recursos para financiar un proyecto cualquiera que sea la fuente de donde provengan, siempre serán escasos y el uso racional y oportuno, incidirán en obtener éxito en cualquier inversión.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito puede ser otorgado para el desarrollo de diferentes actividades, sin embargo es necesario establecer la clasificación del mismo y se considera para el efecto su destino, finalidad, garantías y plazo, como se comenta a continuación:

3.1.5.1 Por su destino

Al clasificar el crédito por su destino se hace referencia al uso de los recursos obtenidos que pueden ser:

- **Comercial**

Son los préstamos utilizados para financiar actividades eminentemente comerciales, como la importación y adquisición de bienes muebles e inmuebles para su negociación.

- **Producción**

Son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial, así sean créditos de avío destinado a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo, y créditos refaccionarios a emplearse en actividades cuya realización es a largo plazo.

- **Servicios**

Son los recursos que se utilizan para financiar actividades como almacenamiento, saneamiento, distribución de agua, transporte y otras que sean relativas a prestación de servicios de cualquier índole.

- **Consumo**

Este tipo de crédito se utiliza básicamente para la satisfacción de necesidades personales y de los hogares.

3.1.5.2 Por su finalidad

La finalidad del crédito puede ser para inversión en capital de trabajo e inversión fija, así:

- **Inversión en capital de trabajo**

Son las erogaciones que se hacen en efectivo, necesarias para la realización de proyectos, pueden ser utilizadas para la adquisición de materias primas, pago de mano de obra, gastos de fabricación y gastos fijos.

- **Inversión fija**

Es el crédito otorgado con la finalidad de invertirlo en adquisición de activos tangibles e intangibles necesarios para iniciar un proyecto o negocio y que se conoce como inversión fija.

3.1.5.3 Por su garantía

“Es un mecanismo jurídico para proteger y asegurar el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en tiempo y forma.”¹⁴

Por la garantía los créditos pueden ser fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos, como se detallan a continuación:

- **Fiduciarios**

Los créditos fiduciarios son garantizados con el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo y un segundo fiador avala también con su firma el pago del mismo en la fecha o fechas convenidas comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de este.

- **Prendarios**

Se refiere a las garantías cuyo respaldo es la prenda; la cual “es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el pago de una obligación”¹⁵.

Adicionalmente a los bienes muebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como garantía prendaria, el ganado, productos

¹⁴ Enciclopedia Microsoft Encarta 2001 1993-2000 Microsoft Corporation. **“Garantía”**.

¹⁵ DE LEÓN LÓPEZ, WILLIAM ANSELMO. Material didáctico tema: **Financiamiento de actividades productivas**. Capítulo 1. Seminario específico de Auditoría, EPS 2-2011. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. p. 2

terminados, materia prima, vehículos, maquinaria, joyas y productos agrícolas y pecuarios tales como: máquinas, aperos de labranza, animales y sus crías, frutas pendientes y futuras cosechas.

- **Hipotecarios**

Este tipo de garantía está representada por una hipoteca; la cual consiste en “un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación”¹⁶

- **Mixtos**

Los créditos mixtos surgen por la combinación de garantías, y estas pueden ser prendario-hipotecarias o fiduciario-prendarias.

3.1.5.4 Por su plazo

El plazo para el pago de un crédito depende directamente del monto, la garantía y capacidad de pago del solicitante, los cuales pueden ser:

- **Corto plazo**

Son las obligaciones adquiridas por una persona o entidad cuyo vencimiento es menor de un año y permite financiar necesidades estacionales o temporales.

- **Mediano plazo**

Son las obligaciones que vencen en un período de uno a cinco años, y se utiliza para cubrir necesidades permanentes o compra de activos fijos.

¹⁶Ibid p.78

- **Largo plazo**

Los créditos a largo plazo regularmente son obtenidos de entidades bancarias o financieras a plazos mayores de cinco años y su utilización es similar a la de mediano plazo, o sea para necesidades permanentes o adquisición de activos fijos.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Consiste en la serie de pasos a seguir para que sea concedido el crédito.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Para que las entidades del sistema bancario y otras instituciones concedan crédito, requieren del cumplimiento de algunos requisitos como los que se detallan a continuación:

- **En el sistema bancario**

En el sistema bancario nacional se manejan diferentes líneas de crédito, así mismo cada institución bancaria en un momento dado puede requerir diferentes requisitos en relación de una institución con otra.

- **Para personas individuales**

Ser cuentahabiente

Actualización de la Constancia del Registro Tributario Unificado –RTU-

Formulario de solicitud de crédito

Fotocopia completa de Cédula de Vecindad o del Documento Personal de Identificación –DPI-

Estados patrimoniales

Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses

Certificación de ingresos (firmada por la empresa o el contador)

Recibo de agua, luz, o teléfono.

Fotocopia de declaraciones de impuestos presentadas de ISR-IVA (cuando no está en relación de dependencia)

– **Fiador**

Fotocopia completa de Cédula de Vecindad o del Documento Personal de Identificación –DPI-

Actualización de la Constancia del Registro Tributario Unificado –RTU-

Certificación de ingresos (firmada por la empresa o el contador)

Dos cartas de recomendación

Recibo de agua, luz, o teléfono.

Estabilidad laboral (mínima un año)

– **Para personas jurídicas**

Ser cuentahabiente

Actualización de la Constancia del Registro Tributario Unificado –RTU-

Formulario de solicitud de crédito

Testimonio del acta notarial del nombramiento del gerente general o representante legal

Fotocopia completa de Cédula de Vecindad o del Documento Personal de Identificación –DPI- del gerente general o representante legal

Patente de Comercio

Patente de Sociedad

Testimonio de la escritura constitutiva (incluir modificaciones)

Estados patrimoniales

Estados financieros de los dos últimos periodos

Flujo de Efectivo

Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses

Recibo de agua, luz, o teléfono.

- **Otras instituciones**

Además del sistema bancario existen otras instituciones que otorgan créditos siendo estas cooperativas o financieras. Los principales requisitos son los mismos que en el sistema bancario, la diferencia radica en que el trámite es ágil y rápido.

- **Para personas individuales**

Ser socio

Actualización de la Constancia del Registro Tributario Unificado –RTU-

Fotocopia completa de Cédula de Vecindad o del Documento Personal de Identificación –DPI- (deudor y fiador)

Estado patrimonial del deudor

Constancia de ingresos (deudor y fiador)

Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses

Certificación de ingresos (firmada por la empresa o el contador)

Recibo de agua, luz, o teléfono.

Recibo de pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles

- **Para personas jurídicas**

Actualización de la Constancia del Registro Tributario Unificado –RTU-

Formulario de solicitud de crédito

Testimonio del acta notarial del nombramiento del gerente general o representante legal

Fotocopia completa de Cédula de Vecindad o del Documento Personal de Identificación –DPI- del gerente general o representante legal

Testimonio de la escritura constitutiva (incluir modificaciones)

Estados patrimoniales, Estados financieros de los dos últimos periodos

Recibo de agua, luz, o teléfono.

Recibo de pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles

3.1.7 Condiciones de crédito

Las condiciones para la concesión de un crédito deben ser aceptadas por el deudor y el acreedor, el valor del préstamo, fechas de amortización, formas de entrega, entre las condiciones básicas de mencionan:

3.1.7.1 Plazos

Estos dependen del monto del crédito y la capacidad de pago del solicitante, pueden ser a corto, mediano y largo plazo tal y como se comentó en la clasificación del crédito.

3.1.7.2 Tasa de interés

Es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como "el precio del dinero en el mercado financiero."¹⁷

3.1.7.3 Garantías

Están constituidas por el respaldo que una persona jurídica o institución financiera exige para asegurar el retorno del dinero cedido en préstamo y pueden ser:

- Fiduciaria: Respaldo de una o más firmas
- Prendaria: Garantía de bienes muebles
- Hipotecaria: Garantía de bienes inmuebles, urbanos y rústicos
- Mixtas: Combinación de las anteriores.

¹⁷ [http://www.es.wikipedia.org/wiki/Tasa de Interés](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Tasa_de_Interés). (en línea). Consultado el 15 de febrero 2012.

3.1.7.4 Otros

El crédito comercial llamado también crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantías, que se encuentra representado en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar y acreedores.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son las instituciones o lugares de donde se extraen los fondos necesarios para la producción de bienes y servicios. Estas fuentes se dividen en recursos propios y recursos ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos que poseen una persona individual o persona jurídica para financiar sus actividades comerciales, agrícolas, pecuarias y artesanales, etc.

3.2.1.1 Capital de los productores

Son los aportes que realizan los productores que provienen de ahorros, remesas familiares. Entre estos se encuentran:

- **Semillas de cosechas anteriores**

Consiste en aportar las semillas producto de cosechas anteriores.

- **Mano de obra familiar**

Es el trabajo del núcleo familiar que realiza sin recibir algún pago.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Se refiere a los excedentes económicos obtenidos en las producciones, los cuales se utilizan para la producción siguiente.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los recursos monetarios utilizados por las unidades económicas provenientes de las operaciones de las instituciones financieras y de otras fuentes.

3.2.2.1 Bancarios

Son las instituciones que proporcionan préstamos, que son otorgados previo a cumplir los requisitos y garantías establecidas, para la actividad que se desee destinar el préstamo: comercial, artesanal o pecuaria.

- **Líneas de crédito**

Dentro de las políticas crediticias del sistema bancario nacional, esta la opción de conceder líneas de crédito para los cuentahabientes regulares. Estas consisten en la puesta a disposición por parte del banco de cierta cantidad de dinero para el cliente, mismo que es depositado a requerimiento de éste y pagada en abonos, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato de línea de crédito.

- **Otras modalidades financieras**

Las sociedades financieras son otra modalidad, las cuales son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión y también promueve la creación de empresas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

3.2.2.2 Extra bancarios

En esta modalidad se clasifican a las instituciones que no son reconocidas y tampoco autorizadas por la Junta Monetaria y por lo consiguiente no son

fiscalizados por la Superintendencia de Bancos. Dentro de estas organizaciones las no gubernamentales (ONG), que en ocasiones brindan financiamiento a productores con fondos del estado. Además están los préstamos que se obtienen por personas particulares que brindan dinero a tasas de interés muy altas más conocidos como prestamistas.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Lo constituyen las normas y leyes que rigen en el sistema financiero del país, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Leyes de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002. Su objetivo es regular la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como el establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

Los artículos que tienen relación con los préstamos son los siguientes:

Artículo 50. Concesión de Financiamiento. Este artículo trata de que los bancos deban de cerciorarse de la capacidad de pago de los solicitantes así como de la información que estos proporcionen.

Artículo 51. Garantías. Este artículo trata de los créditos que concedan deben estar respaldados por una garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas, las cuales no excederán del 70% en garantías prendarias y 80% del valor de las garantías hipotecarias.

3.3.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República. Su objetivo es normar lo referente a la estructura y funcionamiento del Banco de Guatemala, en las actividades monetarias, bancarias y financieras, además de ejercer vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública.

Ley Monetaria. Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República. Fue creada con el objetivo de regularizar la unidad monetaria de Guatemala la cual se denomina Quetzal.

Ley de Productos Financieros. Decreto Número 26-95 del Congreso de la República. El cual es un impuesto que grava los ingresos por intereses de cuentas bancarias, incluyendo los provenientes de títulos valores, públicos o privados que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala.

3.3.3 Código de Comercio

Código de Comercio. Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Es el que regula las actividades de las instituciones mercantiles y algunas que prestan servicios de financiamiento no regulado o informal, estas no están reguladas ni supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

3.3.4 Leyes fiscales

Son las que se refieren el entorno fiscal y tributario, regulan los actos gravados y las obligaciones tributarias que estos originan. Las leyes fiscales aplicadas a la concesión de créditos en el sistema financiero están contenidas en los Decretos siguientes: el Código Tributario Decreto número 6-91, Impuesto Sobre la Renta y

su reglamento Decreto número 26-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento Decreto número 27-92, Ley del Impuesto de Timbres y de Papel Sellado para Protocolos y su reglamento Decreto número 37-92.

3.3.5 Otras

Código Civil. Decreto-Ley Número 106 y sus reformas del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala. Establece los derechos reales de garantías para la concesión de créditos. (Artículos 822, 860, 880 y 904)

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

El financiamiento de la producción pecuaria del municipio de Jalpatagua se determina al establecer la producción del Municipio cuyos factores de análisis son: la superficie, el volumen y el valor de la misma, así mismo permite conocer dentro de las principales actividades engorde de ganado bovino las diferentes modalidades de crédito y características tecnológicas.

4.1 PRODUCCION DEL MUNICIPIO

Entre las actividades pecuarias del municipio de Jalpatagua se encuentran: la crianza y engorde de aves, engorde de ganado porcino y engorde de ganado bovino, las que se realizan en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, con el fin de obtener ingresos económicos para la satisfacción de necesidades. Es importante señalar que el engorde de ganado bovino es la actividad que genera mayor beneficio económico a la población, es por ello que para fines de esta investigación se tomará como producción principal el engorde de ganado bovino.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción del engorde de ganado bovino se refiere a la cantidad de animales que se crían o engordan y representa el valor individual o en conjunto de los animales que comprenden el sector productivo.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción pecuaria que se realiza en el municipio de Jalpatagua de acuerdo con la muestra seleccionada:

Cuadro 35
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Tamaño de Finca y
Producto
Año: 2011

Concepto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	Generación de Empleo
Microfinca	13		156		129,890	-
Crianza y engorde de gallinas	4	Unidad	98	75.00	7,350	-
Engorde de ganado porcino	6	Cabeza	40	350.00	14,000	-
Engorde de ganado bovino	3	Cabeza	18	6,030.00	108,540	-
Subfamiliar	5		179		405,450	4
Crianza y engorde de gallinas	1	Unidad	50	75.00	3,750	-
Engorde de ganado porcino	2	Cabeza	69	500.00	34,500	-
Engorde de ganado bovino	2	Cabeza	60	6,120.00	367,200	4
Familiar	4		62		295,203	6
Crianza y engorde de gallinas	1	Unidad	14	75.00	1,050	-
Engorde de ganado bovino	3	Cabeza	48	6,128.18	294,153	6
Multifamiliar	32		595		3,670,716	27
Engorde de ganado bovino	32	Cabeza	595	6,169.27	3,670,716	27
Totales	54		992		4,501,259	37

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la crianza y engorde de gallinas son pocas las unidades productivas que se dedican a esta actividad la mayoría de las unidades productivas se dedican al engorde, ésta actividad tarda aproximadamente 14 semanas, y son alimentadas con maíz y con algunos desechos de alimentos, no existe un lugar específico de crianza, estos se mantienen sueltos en los patios de las casas.

Generalmente el ganado porcino es alimentado con maíz y con algunos desechos de alimentos, la venta no en todos los casos se planea, en ocasiones

se realiza cuando el comprador se acerca a las unidades productivas buscando el producto.

El engorde de ganado bovino, tiene una participación importante en la economía del Municipio. Se estudia a fondo el ganado bovino debido a que, el valor de su producción es el más alto de todas las actividades pecuarias.

4.1.2 Financiamiento de la producción

La actividad pecuaria como generadora de recursos económicos para la población del municipio de Jalpatagua, se basa en la utilización de las fuentes de financiamiento que el productor encuentre a su alcance y que facilite el desarrollo de la misma.

El origen de los recursos destinados a la producción pecuaria del Municipio para el año 2011 se presenta a continuación:

Cuadro 36
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Financiamiento por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Estrato / Producto	Fuente		Total
	Interna	Externa	
Microfinca			
Engorde de ganado porcino	13,290	0	13,290
Engorde de ganado bovino	35,443	0	35,443
Total	48,733	0	48,733
Subfamiliar			
Engorde de ganado porcino	30,105	0	30,105
Engorde de ganado bovino	111,800	0	111,800
Total	141,905	0	141,905
Familiar			
Engorde de ganado bovino	99,418	0	99,418
Total	99,418	0	99,418
Multifamiliar			
Engorde de ganado bovino	948,084	86,190	1,034,274
Total	948,084	86,190	1,034,274

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los recursos económicos para el desarrollo de la actividad pecuaria son a través de la fuente interna de financiamiento, únicamente el estrato Multifamiliar utiliza el financiamiento externo debido al valor que este representa.

4.2 FINANCIAMIENTO DE ENGORDE DE GANADO BOVINO

Para el desarrollo de la actividad pecuaria, en el engorde de ganado bovino, existen algunas limitaciones para el acceso al financiamiento, se debe a la falta de garantías que tienen las unidades pecuarias en el municipio de Jalpatagua. Las fuentes de financiamiento se analizan a continuación:

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son el origen de los recursos financieros para invertir en la producción pecuaria, principalmente en el engorde de ganado bovino, estas se dividen en fuentes internas y fuentes externas:

- **Fuentes internas**

Están representadas por los recursos propios que el productor dispone y pueden ser: la mano de obra familiar, resultado de cosechas agrícolas anteriores, venta parcial de ganado bovino, porcino y aviar, y reinversión de utilidades que para los estratos de microfinca, finca subfamiliar y familiar en su conjunto hacen un monto de Q.290,056.00.

- ✓ **Mano de obra familiar**

En los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, es común que las labores de cuidado y alimentación del ganado sean desarrolladas con mano de obra familiar y evitar el pago de salarios, que es el elemento principal para desarrollar cualquier actividad productiva.

✓ **Resultado de cosechas agrícolas**

Otra actividad importante en el municipio de Jalpatagua, es la actividad agrícola como fuente generadora de ingresos, la venta de la producción constituye fuente importante de ingresos que contribuye a que los productores puedan invertir en actividades pecuarias como el engorde de ganado bovino.

✓ **Venta parcial de ganado bovino, porcino y aviar**

Es otra forma de financiamiento interno que es utilizada para la adquisición de insumos en la actividad pecuaria del Municipio.

✓ **Reinversión de utilidades**

Se realiza en la compra de terneros y terneras, con ganancias obtenidas por la venta de hatos anteriores. Al utilizar esta fuente de financiamiento el productor tiene las siguientes ventajas:

- No adquiere obligaciones de deuda: esto le permite invertir parte de los ingresos a esta actividad, sin efectuar pagos comprometidos por efectos de préstamos que incrementen el valor del ganado.
- El costo de la producción es bajo: al utilizar financiamiento interno se evita el pago de los intereses por préstamos obtenidos, por lo tanto la ganancia es mayor.
- No existe el riesgo de perder la garantía: al utilizar el financiamiento interno, no existe riesgo de perder cualquier garantía ofrecida a las entidades que conceden los préstamos.

• **Fuentes externas**

Dentro del Municipio existen las fuentes de financiamiento externo que contribuyen al engorde de ganado bovino.

✓ **Sistema bancario**

Las fincas multifamiliares que se dedican al engorde de ganado bovino y que poseen la mayor cantidad de cabezas de ganado dentro del Municipio, utilizan en menor proporción el financiamiento externo para cubrir los costos y gastos en el proceso de engorde, tales como la compra de insumos y efectuar pagos por gastos relacionados con el mantenimiento del ganado, las cuales necesitan el monto de Q. 86,190.00 de financiamiento externo

✓ **Prestamistas**

Además de las instituciones formalmente establecidas, en el Municipio existen personas ajenas a las unidades productivas que conceden préstamos a los interesados y se caracterizan por proporcionarlos en pocos días, son a corto plazo y cobran los intereses mensualmente.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Para la actividad pecuaria en el Municipio, las fincas subfamiliares y familiares utilizan tecnología baja o tradicional esto debido a la cantidad de cabezas de ganado que tienen, la alimentación la realizan por medio de pastos naturales, melaza, afrecho de arroz, utilizan bebederos y la asistencia técnica de los proveedores de insumos de la localidad.

4.2.3 Según destino de los fondos

Los recursos utilizados en el engorde de ganado bovino son para los insumos, mano de obra y costos indirectos que se realicen en esta actividad.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

De acuerdo con la investigación de campo, los productores de las fincas subfamiliares y familiares tienen opción al financiamiento, sin embargo no hacen uso del mismo, debido a que algunos no tienen la capacidad de pago y otros por

el alto costo que representa el engorde de ganado bovino tienen el temor de no poder cancelar el crédito.

- **Asistencia crediticia nacional**

Con relación a la asistencia crediticia nacional, existen varias instituciones que proporcionan préstamos a las unidades productivas del sector pecuario a nivel nacional, especialmente las instituciones bancarias del sistema financiero nacional y las instituciones financieras legalmente constituidas en el país por medio del Decreto 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

- **Asistencia crediticia regional**

La asistencia financiera en el Departamento de Jutiapa ha ido en aumento como consecuencia del crecimiento de su economía, entre las actividades económicas esta el engorde de ganado bovino que se ha incrementado en los últimos años.

- **Asistencia crediticia municipal**

Con base en la investigación de campo en el municipio de Jalpatagua, se encuentra la agencia de Banco G&T Continental, la cual de manera extraordinaria otorga préstamos hipotecarios y fiduciarios y que tienen líneas de crédito revolvente con un límite máximo de Q.60,000.00 con plazos no mayores de seis meses a una tasa de interés para fiduciarias de 15% y 16% y para hipotecarias 12% y 13% .

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Para el acceso a créditos que otorgan instituciones financieras existen diferentes limitaciones para los productores del municipio de Jalpatagua, algunas de estas son determinantes para no optar por alternativas financieras de fuentes externas. Las limitaciones más frecuentes son las siguientes:

4.2.5.1 Del mercado financiero

El mercado financiero previo a otorgar créditos requiere el cumplimiento de ciertos requisitos, la investigación realizada permitió establecer que la serie de requerimientos por parte de las entidades financieras son asimilados por los productores como obstáculos para la adquisición de créditos. Así mismo existen dos factores que inciden de forma negativa y son:

- **Altas tasas de interés**

Las instituciones financieras que otorgan financiamientos para la actividad pecuaria en el engorde de ganado bovino, manejan tasas de interés que están entre el 22% al 24% anual tanto a nivel nacional como regional. Esto impide que los productores tomen la decisión de solicitar créditos que eleven el costo de mantenimiento del ganado para engorde.

- **Falta de garantías**

La carencia de garantías fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas se constituyen en limitaciones para los productores, debido a que para optar a un crédito como requisito deben de contar con alguna de estas garantías y en la mayoría de casos utilizan terrenos que son propiedad de familiares o en calidad de arrendatarios, lo que dificulta que personas cercanas a los productores accedan a prestarse a este tipo de requerimiento.

4.2.5.2 Del productor

Existen limitaciones de acceso al financiamiento por parte del sector financiero, pero también por parte del productor, dentro de las cuales se puede mencionar la falta de organización y el temor a perder sus tierras dadas en garantía.

- **Falta de organización**

Los productores carecen de organización, lo cual impide solicitar créditos en forma corporativa o a través de agrupaciones, en virtud que en lo individual es difícil cumplir con los requisitos para tener acceso a los préstamos.

- **Temor de perder sus tierras**

La capacidad de pago es un factor que impide la decisión para solicitar un préstamo, sin embargo por los diferentes efectos de la naturaleza, las enfermedades a las que está expuesto el ganado y la competencia, no se obtienen las ganancias deseadas, de esta forma se crea inseguridad de pago y pone en riesgo la propiedad de la tierra.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

A través del financiamiento se logra la aplicación de características tecnológicas apropiadas para el engorde de ganado bovino, así mismo la utilización de insumos adecuados, asistencia técnica con lo cual se obtiene mejores resultados en la calidad del ganado. La utilización de los elementos antes mencionados implica beneficios directos para los productores al ofrecer ganado aceptable en calidad y precio al mercado, lo cual implica obtener ganancias que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.

4.2.7 Asistencia técnica

Esta permite tecnificar los procesos de producción en el engorde de ganado bovino y ser eficientes en la forma de manejar, alimentar, vitaminar y desparasitar al hato ganadero y puede ser contratada con recursos propios o bien prestados por asociaciones de los productores las cuales se comentan a continuación:

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

De acuerdo con la investigación realizada se constató que actualmente los productores no reciben asistencia técnica como financiamiento.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

El trabajo de investigación permitió determinar que en el municipio de Jalpatagua carecen de asistencia técnica contratada por los productores en lo particular, esto se debe a que no cuentan con los recursos económicos para el efecto, esto deriva en que él, aplica sus conocimientos empíricos tradicionales al engorde de ganado bovino o las necesidades que surgen en el mismo.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el Municipio existe la Asociación de Ganaderos de Jalpatagua –AGAJAL–, ésta asociación actúa en representación de sus integrantes ante cualquier eventualidad para defender sus derechos e intereses. Presta ayuda y asistencia técnica, en lo relativo al manejo de sus hatos, reproducción, mejora de ejemplares y demás aspectos acordes a sus fines.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

El presente capítulo aborda la propuesta de inversión denominada proyecto: Producción de Maní localizado en el municipio de Jalpatagua departamento de Jutiapa. Pretende ser una propuesta atractiva, que contribuirá al desarrollo económico a través de la generación de empleo y elevar el nivel de vida de las personas que lo realicen.

Conforme a la investigación de campo se identificó como potencialidad productiva el maní, por las condiciones climáticas, el tipo de terreno y la necesidad existente de encontrar nuevas opciones de producción, según la potencialidad del Municipio.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en promover el cultivo de maní, el cual posee el nombre científico *Arachis Hypogaea* también conocido como cacahuate o cacahuete. Tiene como mercado objetivo, el consumo humano directo y la confitería. El Comité trasladará la producción a la Central de Mayoreo –CENMA– y al mercado de La Terminal. El precio del quintal de maní será de Q. 600.00, y será comercializado a través del canal productor-mayorista para distribuirlo a los minoristas y al consumidor final.

Se considera que el proyecto tenga una durabilidad de cinco años y estará conformado por un comité de 10 miembros, cada uno realizará una aportación de Q 11,810.40 los cuales hacen un total de Q.118,104.00 y solicitarán un financiamiento externo de Q.25,340.00 a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL–. La inversión fija necesaria para poner en marcha el proyecto será de Q.25,340.00, con un capital de trabajo de Q.118,104.00 y una inversión total de Q.143,444.00.

Dadas las características del proceso productivo del proyecto, se estima dos cosechas al año cada una de 290 quintales de maní, las que hacen una producción anual de 580 quintales, en una extensión territorial de cinco manzanas, que se arrendarán y su ubicación será en la aldea El Aceituno.

5.2 JUSTIFICACION

Se determinó que el maní es un producto agrícola que constituye una potencialidad productiva, ya que el Municipio posee áreas disponibles que no han sido explotadas y además el clima, altitud, recursos hídricos y suelos son aptos para su cultivo, por lo que será desarrollado como propuesta de inversión, debido a que es un proyecto viable, y de beneficio para la comunidad.

En Guatemala se consume cada vez más, y es requerido para su comercialización en los mercados cantonales y la Central de Mayoreo -CENMA-.

Con la implementación de este proyecto se generarán fuentes de empleo que permitirán elevar el nivel de vida de la comunidad y contribuir al desarrollo económico y su fomento en la inversión de productos alternos.

5.3 OBJETIVOS

Lo que se pretende alcanzar con la implementación de este proyecto constituyen los objetivos, tanto el general como específicos.

- **General**

Fomentar la producción de maní entre los productores del Municipio, con el fin de generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo del mismo.

- **Específicos**

- ✓ Determinar la aceptación del producto a través del estudio de mercado, para abastecer la demanda insatisfecha del Municipio.
- ✓ Aprovechar los recursos naturales del Municipio, teniendo el cuidado de conservarlos, mediante técnicas adecuadas y la asesoría por parte de empresas especializadas.
- ✓ Establecer las fuentes de financiamiento que serán utilizadas en la implementación del proyecto.
- ✓ Determinar la rentabilidad que se obtendrá en la ejecución del proyecto.
- ✓ Conocer los costos y gastos en que se incurrirá para poner en marcha el proyecto.
- ✓ Definir el tipo de organización adecuado para el proyecto, que permita optimizar los recursos humanos, físicos y económicos.
- ✓ Promover el desarrollo del proyecto en la comunidad que permita el desarrollo económico y social de los agricultores del Municipio de Jalpatagua.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

A continuación se exponen las principales variables del estudio de mercado, las cuales servirán para demostrar la posibilidad de introducir la producción de maní al municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa a nivel Nacional.

5.4.1 Identificación del producto

“El maní se cultiva en climas cálidos y es nativo de la parte tropical de América del Sur. Es una planta anual, con hábito de crecimiento que puede ser rastrero o erecto, de nombre científico *Arachis Hypogaea*, el maní es la planta de la cual se obtiene el fruto comestible llamado en diferentes países cacahuete o cacahuete y aun en otros, se le denomina nuez.”¹⁸

El maní pertenece a la familia de los guisantes (*Fabaceae*), y por lo tanto las semillas son albergadas en frutos de tipo legumbre. La planta es fibrosa y mide de 50 a 60 cm de altura. Los frutos crecen bajo el suelo dentro de una cascara leñosa, que normalmente contiene dos semillas.

La semilla es utilizada en la industria para la obtención de mantequilla, aceite, torta, harina, lubricante, elaboración de fibras artificiales a base de proteína de maní, que se utiliza en la industria textil, principalmente en la fabricación de fieltros. El aceite se emplea para uso domestico, en mantecas vegetales, oleo, margarina, mayonesas, cosméticos, productos farmacéuticos, jabones entre otros.

Para el consumo humano en forma directa, se prepara de diferentes formas: tostado con cascara, salado sin cascara, con cutícula, salado sin cutícula, revestido de dulce o azúcar, salado revestido con harina y barbacoa y otras formas diferentes.

- **Clima**

“Cálido y templado, alturas comprendidas entre los 500 a 6,000 pies de altura sobre el nivel del mar, con temperaturas que oscilen entre los 18 y 25 grados centígrados, con una precipitación pluvial de 1,000 a 1,270 mm bien distribuidos,

¹⁸ Gudiel, V. Op. Cit. p 193

sol abundante en la época de madures y recolección. La falta de sol en el período final del cultivo impide la buena granazón de las semillas.”¹⁹

- **Suelo**

“Francos y franco arenosos, con buen contenido de materia orgánica y rico en calcio, con un PH de 6.0 a 7.0, el drenaje debe ser bueno, pues suelos que se encharcan y no drenan favorecen el desarrollo de hongos del suelo lo que provoca la pudrición de las vainas.”²⁰

5.4.2 Oferta

Está conformado por la cantidad total de maní que se produce a nivel nacional a un precio determinado. Se determina de la sumatoria de la producción nacional más las importaciones.

- **Oferta histórica y proyectada**

Se presenta la oferta histórica y proyectada de la producción de maní, integrada por el total de la producción más las importaciones de cada año. Se presentan los años considerados como referencia para el proyecto el período 2007-2016.

A continuación se presenta el cuadro del comportamiento histórico de la oferta del maní:

¹⁹ Ibid. p. 304

²⁰ Loc. Cit. p. 99

Cuadro 37
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Oferta Histórica y Proyectada
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2007	0	2,142	2,142
2008	0	2,234	2,234
2009	0	2,326	2,326
2010	0	2,434	2,434
2011	0	2,564	2,564
2012	0	2,653	2,653
2013	0	2,758	2,758
2014	0	2,862	2,862
2015	0	2,966	2,966
2016	0	3,071	3,071

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011 y proyección a través del método de mínimos cuadrados donde $a=2,340$ y $b=104.4$ para las importaciones.

La oferta total nacional de maní muestra un comportamiento ascendente en los últimos años, con lo que se asegura la viabilidad de la inversión. Así como, la producción e importaciones proyectadas a cinco años, la producción sigue en aumento debido a que se han incrementado las fincas dedicadas a este cultivo al igual que la población.

5.4.3 Demanda

Es el total de personas que consumieron o consumirán la producción de maní durante un período de tiempo determinado. El maní es un producto que se utiliza en diversas actividades y en diferentes épocas del año, por lo que la demanda es elevada dentro de la ciudad capital,

- **Demanda histórica y proyectada**

Es la cantidad de maní necesaria para satisfacer el mercado nacional que consume este producto. Se establece de acuerdo a la población delimitada y consumo per cápita, tanto histórico como proyectado, como se presentan a continuación:

Cuadro 38
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Demanda Histórica y Proyectada
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Población total	Población delimitada (85%)	Consumo per cápita (quintales)	Demanda potencial (quintales)
2007	976,160	829,736	0.01	8,297
2008	980,160	833,136	0.01	8,331
2009	984,655	836,957	0.01	8,370
2010	988,150	839,928	0.01	8,399
2011	990,750	842,138	0.01	8,421
2012	992,541	843,660	0.01	8,437
2013	993,552	844,519	0.01	8,445
2014	993,815	844,743	0.01	8,447
2015	994,078	844,966	0.01	8,450
2016	994,341	845,190	0.01	8,452

Fuente: elaboración propia con las Proyecciones de Población 2002-2020 y datos del IX Censo de Población y IV de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Hojas de Balance de Alimentos Promedio 2003-2007.

Según los datos se refleja un aumento anual favorable en la población delimitada y en la cantidad de quintales de maní que se espera sean demandadas por la población objetivo. Por lo que se determinó que para el proyecto existe aún mercado por cubrir.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Con base a la producción, importación y exportación, se obtendrá el consumo aparente, el cual se detalla a continuación:

Cuadro 39
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Consumo Aparente Histórico y Proyectado
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2007	0	2,142	0	2,142
2008	0	2,234	0	2,234
2009	0	2,326	0	2,326
2010	0	2,434	0	2,434
2011	0	2,564	0	2,564
2012	0	2,653	0	2,653
2013	0	2,758	0	2,758
2014	0	2,862	0	2,862
2015	0	2,966	0	2,966
2016	0	3,071	0	3,071

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 36

Debido a que no existe producción de maní en el municipio de Guatemala, y la cosecha de los departamentos no es suficiente es necesario importarlo, por lo que las exportaciones no tienen una cantidad asignada,

El consumo aparente de la población con respecto al maní, refleja un incremento en el período histórico, lo que evidencia que a nivel nacional la población no ha sido cubierta por los oferentes existentes, esto es un beneficio para que el comité pueda realizar el proyecto.

- **Demanda insatisfecha**

Es la cantidad de producto que no ha sido cubierta por la producción. A continuación se detalla la demanda insatisfecha histórica y proyectada.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Con el objetivo de satisfacer a las personas que tienen la capacidad de compra y que según proyecciones se deberá cubrir es importante conocer la cantidad de producto que hace falta abarcar en los próximos cinco años y que se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 40
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	8,297	2,142	6,155
2008	8,331	2,234	6,097
2009	8,370	2,326	6,044
2010	8,399	2,434	5,965
2011	8,421	2,564	5,857
2012	8,437	2,653	5,784
2013	8,445	2,758	5,687
2014	8,447	2,862	5,585
2015	8,450	2,966	5,484
2016	8,452	3,071	5,381

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 37 y 38

La demanda insatisfecha muestra resultados favorables para el tiempo de vida del proyecto. Las necesidades de consumo de maní no fueron cubiertas por los

actuales productores, aún con las importaciones, por lo que existe demanda insatisfecha para los siguientes cinco años, sin embargo esta tiene un leve decrecimiento, aun así existe mercado por cubrir.

5.4.4 Precio

El precio de venta para el mayorista será de Q. 600.00 el quintal, determinado en función de los costos de producción y de la ganancia: asimismo está sujeto a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

5.4.5 Comercialización

Combina las actividades necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final.

- **Proceso de comercialización**

En el proceso de comercialización de maní intervienen tres fases: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se describen a continuación:

- **Concentración**

Se llevará a cabo en la finca que se arrendará para la siembra, en una galera rústica y se recolectará por medio de sacos. Se debe tener el cuidado de no colocar los sacos en el suelo para evitar pérdida de la producción.

- **Equilibrio**

Debido a que el maní tiene demanda en todas las épocas del año y por ser un producto no perecedero se puede almacenar para comercializarlo en la época que el mercado lo demande. La fecha de siembra y cosecha es similar en todos los productores por lo que no existe un equilibrio.

- **Dispersión**

Esta etapa inicia con el productor, quien traslada el maní a la CENMA y al mercado La Terminal, donde entrega su producción al mayorista quien trasladará el producto al minorista y éste al consumidor final.

Este es el proceso de comercialización en el cual se describe la forma en que el producto se recolecta y distribuye a los mercados de la ciudad capital.

- **Análisis institucional**

Se describen las etapas que lleva a cabo el productor, mayorista, minorista y consumidor final en los diferentes papeles de compradores y vendedores en el proceso de comercialización. Las funciones de comercialización se detallan a continuación:

- **Productor**

En este inicia el proceso de comercialización y es el encargado de producir y recolectar el maní, así como venderlo al mayorista en el mercado de La Terminal y la CENMA.

- **Mayorista**

Es el segundo participante en el proceso de la comercialización, recibe el maní del productor y es el encargado de hacerlo llegar al minorista.

- **Minorista**

Se presenta a La Terminal o a la CENMA para comprar el maní al mayorista y es el encargado de hacerlo llegar a los diferentes mercados de la ciudad capital con el fin de venderlo al consumidor final.

- **Consumidor final**

Es el último participante en el proceso de comercialización, son las personas que adquieren el maní para consumo.

Este es el proceso de comercialización y se definen las instituciones necesarias para hacer llegar el maní desde el productor hasta el consumidor final.

- **Operaciones de comercialización**

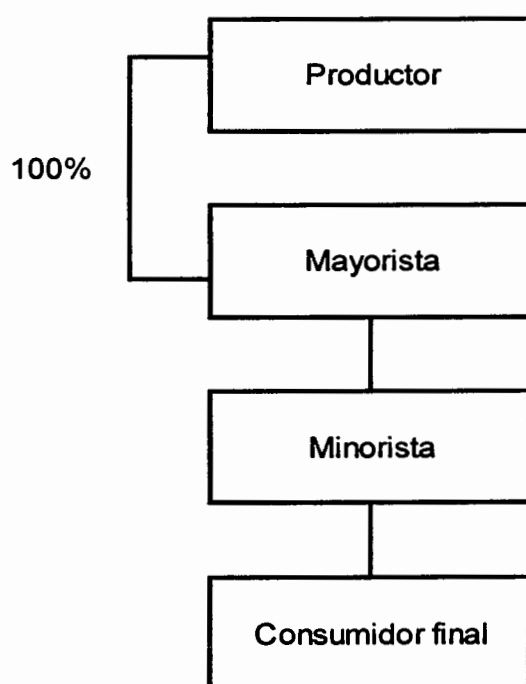
En esta sección se desarrollará un análisis de los canales y márgenes de comercialización. A continuación se define el esquema de los canales y se cuantifican los márgenes de comercialización.

- **Canales de comercialización**

Se describen las etapas necesarias para llevar a cabo el traslado de los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final.

Para la comercialización de la producción de maní, se propone el canal siguiente:

Gráfica 4
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Canales de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El productor vende el 100% de la producción a un mayorista en la CENMA y el mercado de La Terminal, donde llegan los minoristas a obtener el producto y a su vez venderlo en los mercados al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

En esta fase se determina la diferencia que existe entre el precio al que vende el productor y el precio al que compra el consumidor final, menos los costos en que se incurren para hacer llegar el producto a su destino.

Los márgenes de comercialización para el proyecto: producción de maní se presentan a continuación:

Cuadro 41
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Descripción	Precio de venta por quintal Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	600.00					75.00
Mayorista	700.00	100.00	5.50	94.50	15.75	12.50
Carga/Descarga			1.50			
Empaque			3.00			
Arbitrio			1.00			
Minorista	800.00	100.00	6.00	94.00	13.43	12.50
Transporte			5.00			
Empaque			1.00			
Consumidor final						
Totales		200.00	11.50	188.50		100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinaron los márgenes de comercialización para el proyecto: producción de maní, los que reflejan el porcentaje de participación, así como el rendimiento en el proceso de la comercialización de cada uno de los participantes.

El productor posee el mayor porcentaje de participación el cual asciende al 75%, al mayorista y minorista les corresponde el 12.5% a cada uno.

El mayor rendimiento lo obtendrá el mayorista pues por cada quetzal que invierte recibe Q.0.15, mientras que el minorista Q.0.13.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es el análisis de los aspectos técnicos que determinarán la localización, tamaño del proyecto, proceso productivo y los requerimientos técnicos necesarios para la producción de maní.

5.5.1 Localización del proyecto

Es la ubicación del lugar adecuado para la puesta en marcha del proyecto. Los factores a considerar son macro y micro-localización, los cuales se describen a continuación:

5.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto: producción de maní, será ubicado en el municipio de Jalpatagua, el cual se encuentra en el Departamento de Jutiapa, República de Guatemala, pertenece a la Mancomunidad del Pacífico, cuenta con 204 Km², se localiza en la latitud 14° 08' 13" norte y en la longitud de 90° 00' 30" oeste, situado a una altura de 557 kilómetros sobre el nivel del mar.

5.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se ubicará en la aldea El Aceituno, a una distancia de 96 kilómetros de la ciudad capital y a 6.1 kilómetros de la Cabecera Municipal.

5.5.2 Tamaño

El área propuesta para cultivar es de cinco manzanas, para los cinco años que durará el proyecto, pero a criterio de los ejecutores podría prolongarse el periodo y la extensión de tierra.

5.5.3 Presupuesto de producción

Es la producción de quintales de maní para cumplir con el presupuesto de ventas de acuerdo a la capacidad de producción del terreno para el proyecto.

Cuadro 42
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Tamaño del Proyecto
Año: 2011
(cifras en quintales)

Años	Producción anual	Merma	Producción total
1	590	1.69%	580
2	590	1.69%	580
3	590	1.69%	580
4	590	1.69%	580
5	590	1.69%	580
Totales	2,950		2,900

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La planificación de la producción anual de dos cosechas, se estima en 590 quintales de maní y se considera una merma del 1.69% para una producción neta de 580 quintales anuales.

5.5.4 Proceso productivo

El proceso de producción del maní, se constituye por los siguientes pasos:

- **Preparación del terreno**

La preparación del terreno se comienza con la limpia y chapeo, actividad que consiste en eliminar la maleza o los restos de las cosechas anteriores, se utiliza machete y azadón. A efectos de obtener uniformidad en la siembra, el terreno no debe poseer desniveles, para evitar que exista agua estancada y favorecer además, la distribución del agua que necesita el cultivo. Luego picar la tierra a una profundidad de 20 a 30 centímetros, entre la labor de picado y rastreo, aplicar de 150 a 200 libras por manzana de cualquiera de los siguientes insecticidas, ALDRIN 2.5%, CLORAHE 5%, distribuyéndolo uniformemente sobre el terreno.

- **Siembra**

La primera siembra se llevara a cabo en enero y la segunda en junio al presentarse las primeras lluvias, se hará directamente en el terreno, dejando distancias de 60 centímetros entre surcos y sobre el surco 2 semillas a cada 25 o 30 cm a una profundidad de 3 a 5 cms.

- **Limpia**

Para eliminar las hierbas, que impiden un normal desarrollo de la planta, se efectuarán dos limpiezas durante el proceso. Las limpiezas se actuarán a los 20 días después de la siembra y la segunda limpia se realizara a los 45 días después de la siembra y el deshierbo.

- **Fumigación y fertilización**

Al momento de la siembra o 10 días después de la germinación, la cual ocurre 5 a 10 días luego de plantar; se hace una aplicación de fertilizante de fórmula completa, colocando en bandas laterales a lo largo de los surcos, separado cinco centímetros y enterrado otros cinco.

Es aconsejable hacer de 3 a 4 aplicaciones de fertilizante foliar los primero 30 días después de la germinación y las otras a intervalos de 1 a 20 días. Las aplicaciones de foliares son más efectivas cuando llega la floración, siguiendo las instrucciones que cada uno trae en su etiqueta.

Para control de plagas del suelo se puede aplicar CLORPIRIFOS 15 GR (LORSBAN 15GR) de 15 a 20 libras por manzana, al fondo del surco, en el momento de la siembra, evitar el contacto directo del producto con la semilla.

Para plagas de follaje aplicar insecticida THIACLOPRID/MONARCA 11,25 SC de 0.4 a 0.7 litros por manzana.

El control de enfermedades se controla con Fungicida BENOMIL/BENLATE de 0.3 a 0.4 kilos por manzana. Una copa medidora por rociadora de 4 galones, aplicarlo 15 días después de nacidas las plantas y continuar las aplicaciones en intervalos de 4 a 10 días hasta la cosecha.

Para las malezas pueden controlarse por medios mecánicos utilizando azadones, dos o tres limpiezas son aconsejables, teniendo cuidado en la última de no dañar el sistema radicular de las plantas. La forma más efectiva de controlar las malezas es utilizar herbicidas selectivos, como TOK que se usa en cantidad de 3 ½ galones por manzana en 150 galones de agua ó 12 medidas de BAYER por rociadora de 4 galones. La aplicación se hará preemergente, después de la siembra o al día siguiente.

- **Riego**

En cuanto al riego, se contempla el uso de la precipitación, debido a que es un cultivo que requiere un periodo seco durante la época de cosecha; de lo contrario se dificultara la labor, porque algunas semillas germinan. Se contempla realizar 2 cosechas al año, la primera siembra en el mes de enero, para lo cual es necesaria la contratación de jornaleros para el riego del cultivo con asperjadoras mecánicas por goteo. La segunda siembra en junio para aprovechar la lluvia y potencialmente levantar la cosecha en noviembre o diciembre.

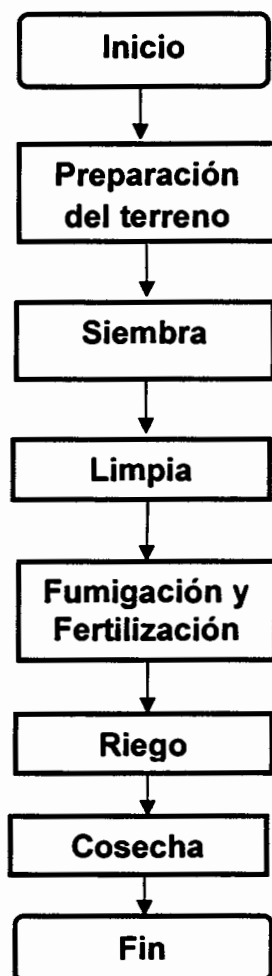
- **Cosecha**

Esta actividad comprende primero en extraer de la tierra la planta con sus frutos, se utilizan azadones para ello, luego se separa el fruto de las plantas de forma manual, posteriormente se exponen al sol las semillas despenicadas las cuales son removidas constantemente por jornaleros para evitar la humedad y el moho, al estar seco se coloca en toneles con manivela, el cual se pone al fuego dando

vueltas con la manivela hasta alcanzar el tostado adecuado y por último el producto será empacado en sacos.

El diagrama del proceso productivo es el siguiente:

Gráfica 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El diagrama representa la secuencia lógica del proceso productivo, desde la preparación de la tierra, hasta finalizar con la cosecha.

5.5.5 Recursos materiales, humanos y financieros

Son los elementos necesarios para realizar el proyecto: producción de maní, en sus aspectos operativos, administrativos y financieros.

- **Recursos materiales**

Son los requerimientos necesarios, tales como: instalaciones, herramientas, equipo agrícola, equipo de riego y mobiliario y equipo para la oficina del Comité.

Cuadro 43
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Requerimientos Materiales
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Terreno	Manzana	5
Instalaciones		
Galera	Unidad	1
Herramientas		
Azadones	Unidad	4
Limas triangulares	Unidad	2
Machetes	Unidad	4
Equipo agrícola		
Bombas para fumigar	Unidad	2
Toneles con manivela	Unidad	2
Tarimas de madera	Unidad	15
Equipo de riego		
Asperjadoras mecánicas por goteo	Unidad	6
Mobiliario y equipo		
Escritorio tipo secretarial	Unidad	1
Silla tipo secretarial	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	12
Archivo 3 gavetas	Unidad	1
Sumadora Casio	Unidad	1
Estantería de metal	Unidad	1
Telefax	Unidad	1
Equipo de Cómputo		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Muestra los requerimientos mínimos para el proyecto: producción de maní, tanto en el campo como en el área administrativa para el desarrollo de las actividades.

- **Requerimientos humanos**

Se refiere a la mano de obra para todo el proceso productivo, tomando en cuenta a la población aledaña.

Cuadro 44
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Requerimientos Humanos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Miembros del Comité	Unidad	10
Junta directiva		
Presidente	Unidad	1
Vicepresidente	Unidad	1
Tesorero	Unidad	1
Vocal	Unidad	1
Administración		
Administrador	Unidad	1
Contador	Unidad	1
Vendedor	Unidad	1
Supervisor de producción	Unidad	1
Producción		
Jornaleros	Unidad	790

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los requerimientos en capital humano para poner en marcha el proyecto, dentro de los cuales está la cantidad de miembros necesaria para conformar la asamblea general, la cantidad necesaria para conformar la junta directiva. Se contratara un contador y un vendedor a los que se les pagaran servicios y comisiones respectivamente, los demás puestos administrativos serán remunerados por medio de sueldo, incluyendo las prestaciones de ley, de igual

manera a los jornaleros se les cancelara de acuerdo a la ley vigente en nuestro país para los trabajos en el campo.

- **Recursos financieros**

Para el funcionamiento del proyecto es necesario tener una inversión inicial de Q.143,444.00 el cual se integrará por Q.25,340.00 de financiamiento externo y Q.118,104.00 de financiamiento interno, los que se detallarán en el estudio financiero.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

El proyecto conlleva el surgimiento de una base legal y la respectiva estructura organizacional para lograr el funcionamiento y desarrollo de sus actividades a través de sus distintos procesos administrativos legales y técnicos con el fin de optimizar los recursos de la organización.

5.6.1 Justificación

En el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa existen agricultores que se dedican a la producción de productos que no le generan ingresos significativos para su economía, se hace necesario proponer el cultivo de maní, cultivo que por sus características y comercialización puede ser una fuente de ingresos que ayude a mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio, la población cuenta con los medios y recursos necesarios para desarrollar esta actividad, pero no cuentan con una organización formal, se observó la situación actual y que no existe ningún tipo de organización que apoye esta actividad en la comunidad, se recomienda la creación de un Comité.

Con la creación de este se proporcionará beneficios a sus integrantes entre los que se pueden mencionar: nueva fuentes de comercialización, oportunidad de participación dentro de la organización y capacitación, desarrollo tecnológico,

acceso a crédito, asistencia técnica, administrativa y financiera. Se procura la minimización de costos de producción, esto con la finalidad de aumentar su producción y así generar fuentes de trabajo que mejoren el nivel de vida.

5.6.2 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto planteado son:

- **Generales**

- Contar con un Comité que logre expandir este proyecto de tal manera que se logre consolidar como una nueva opción de generación de empleo.
- Diversificar las actividades agrícolas dentro del Municipio, para mejorar el nivel socioeconómico de la población.
- Implementar el proyecto de comercialización en el municipio de Guatemala, a través del comité con el fin de integrar los conocimientos y esfuerzos que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.

- **Específicos**

- Crear una estructura organizacional al servicio de los integrantes que les proporcione la oportunidad de nuevas alternativas de comercialización y asistencia técnica para mejorar la calidad de sus productos.
- Identificar y establecer relaciones con las organizaciones de apoyo administrativas, técnico y financiero, a fin de lograr eficiencia y eficacia, en la planificación, organización, producción, comercialización, y control interno; así como la actualización de los procesos productivos.

5.6.3 Tipo y denominación

Los productores de maní, conformarán un Comité en el que participaran activamente en las reuniones, tomarán las decisiones por uniformidad y los mismos deben coordinar las actividades de producción, comercialización y administración. Se denominará **“Comité de Productores de Maní Jalpatagüenses”**, esta organización estará integrada por 10 miembros con el propósito de mejorar el nivel económico de los integrantes.

5.6.4 Marco jurídico

Está compuesto por las leyes vigentes aplicables en Guatemala que el Comité debe satisfacer para la obtención de su personalidad jurídica y autorizaciones respectivas.

De acuerdo a lo que establece el artículo 36 del Decreto 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo el cual literalmente indica que corresponde al Ministerio de Gobernación: “Aprobar los estatutos de las fundaciones, y otras formas de asociación, que requieran por ley tal formalidad, y otorgar y reconocer la personalidad jurídica de las mismas”.

Para legalizar el Comité, se deberá seguir los siguientes pasos:

- Se suscribirá un acta de constitución que se realizará en la primera Asamblea General la cual consta de:
 - ✓ Fecha de asamblea.
 - ✓ Integrantes.
 - ✓ Reglamentos internos que regirán las acciones de los integrantes.
 - ✓ Manuales de normas y procedimientos.
 - ✓ Manuales de organización.

- Todos los participantes firman el acta de constitución.
- Se elegirá una Junta Directiva conformada por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal.
- El Secretario(a) y el Presidente(a) del Comité certificarán el acta, la avalarán con sus firmas.
- Se llevará el acta certificada y firmada a la Alcaldía Municipal correspondiente, con el fin de solicitar una constancia municipal de honorabilidad de los integrantes del Comité y la organización por parte del Concejo Municipal para el funcionamiento.
- Obtenida la autorización, se solicitará una certificación del Acuerdo Municipal de aprobación del funcionamiento del Comité.
- Al tener la carta de honorabilidad y el Acuerdo Municipal se llevará a la Gobernación Departamental de Jalpatagua, Jutiapa el acta certificada y las firmas del Comité, así como la carta municipal de constancia de honorabilidad.
- Toda la papelería se acompañará de una solicitud dirigida al Gobernador Departamental para la autorización del Comité, así como el libro de actas para su autorización.

La constitución de un Comité representa cumplir con normas internas y externas, las cuales se describen a continuación:

- **Internas**

Está integrado por normas internas que regulan el funcionamiento administrativo de la organización. El reglamento interno y las políticas deberán ser elaborados por la Asamblea General, con aprobación de la Junta Directiva para llevar a cabo las actividades que se desarrollen en el Comité.

- Acta de constitución.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Reglamento interno.

- **Externas**

Son todas aquellas de carácter legal establecidas por el Estado a través de las diferentes Instituciones, las cuales se deben cumplir para darle validez de funcionamiento a estos entes sociales.

La Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, reconoce el derecho de asociación, los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental para el registro e inscripción, y con base a lo que establece el artículo número uno, del Acuerdo Gubernativo 697-93 “Organización y Funcionamiento del Comité”, así mismo se deberá observar el contenido del Decreto 12-2002 del Código Municipal.

Otras leyes que se deben observar son:

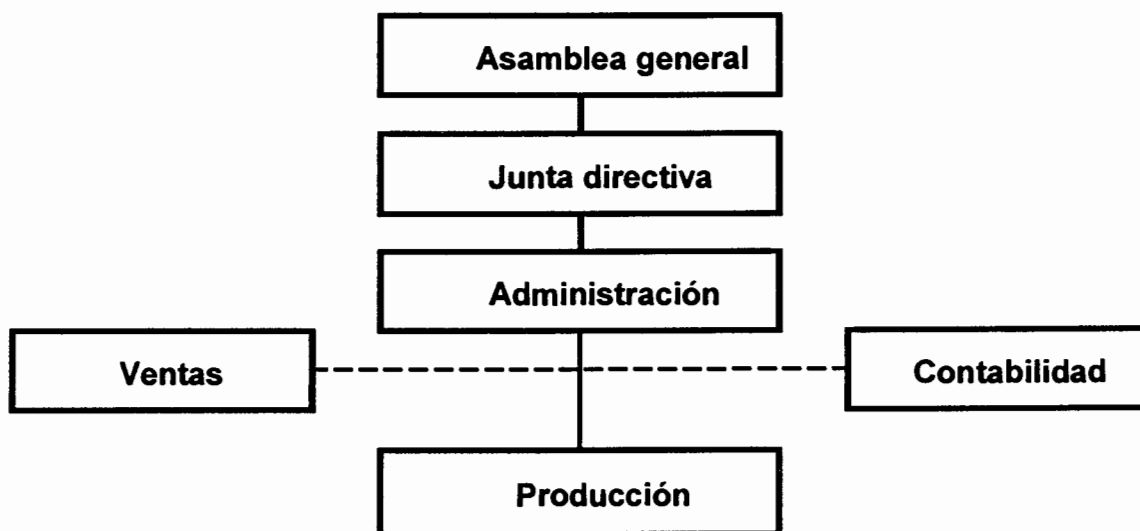
- Decreto-Ley Número 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, Código Civil.
- Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo.
- Ley Orgánica Del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 2-95 del Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo Número 388-2010, fijación de salários mínimos para actividades agrícolas y no agrícola.
- Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Bonificación Incentivo.

- Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y las reformas, Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA.
- Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Acuerdo Gubernativo 697-93, de fecha 26 de Noviembre de 1993, autoriza a los Comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales; además, estipula los requisitos para su inscripción.
- Decreto 114-97 Ley Orgánica Ejecutiva, artículo. 36 Ministerio Gobernación. Inciso b)

5.6.5 Estructura de la organización

La estructura del comité será de tipo lineal-staff, consistente en delegar autoridad, responsabilidad y supervisión de arriba hacia abajo por una sola línea jerárquica formal, basada en una división de trabajo de acuerdo a normas establecidas por la Asamblea General, la cual se presenta a continuación:

Gráfica 6
Municipio de Jalpatagua, Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

- **Funciones básicas de la organización**

A continuación se presentan las funciones que desarrollará cada unidad administrativa.

- **Asamblea general**

- ✓ Aprobar el presupuesto general necesario para el funcionamiento.
- ✓ Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- ✓ Aprobar o modificar los reglamentos o estatutos internos del comité.
- ✓ Aprobar el plan anual de trabajo.

Los integrantes de la Asamblea General son miembros del comité y estos no devenguen dietas.

- **Junta directiva**

- ✓ Ejercer la representación legal del comité, según los estatutos.
- ✓ Convocar asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- ✓ Dirigir las actividades de los jefes que integran las diferentes áreas de la organización.
- ✓ Elaborar informes de las actividades realizadas para la presentación y discusión en las asambleas generales.

Al igual que la Asamblea General la Junta Directiva también está conformada por miembros del comité que no devengan dietas.

- **Administración**

- ✓ Elaborar los planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo, con los objetivos claramente establecidos.
- ✓ Dirigir y coordinar las actividades de los diferentes puestos que tiene a cargo.
- ✓ Informar a la Junta Directiva acerca de los avances que se dan en el proyecto.
- ✓ Devengará un sueldo de Q. 2,500.00 mensuales lo que equivale a un sueldo anual de Q. 30,000.00 y una bonificación incentivo de Q. 250.00 mensuales lo que equivale a una bonificación anual de Q. 3,000.00.

- **Encargado de producción**

- ✓ Elaborar los planes y programas de producción.
- ✓ Hacer la solicitud de materia prima y materiales para la producción.
- ✓ Elaborar los registros de los volúmenes anuales de la producción.
- ✓ Prever, dirigir, organizar y controlar todas las actividades de producción.
- ✓ Velar por la calidad de la producción.

- ✓ Devengará un sueldo de Q. 1,937.54 mensuales lo que equivale a un sueldo anual de Q. 23,250.00 y una bonificación incentivo de Q. 250.00 mensuales lo que equivale a una bonificación anual de Q. 3,000.00.

- **Encargado de ventas**

- ✓ Elaborar y ejecutar el plan de comercialización.
- ✓ Establecer nuevas estrategias para la comercialización del producto.
- ✓ Elaborar los registros de los volúmenes anuales de ventas.
- ✓ Mantener los registros de la venta y existencia del producto.

El valor asignado para el encargado de ventas equivale al 5% sobre el total de ventas netas estimadas en Q, 348,000.00 anuales, que dan como resultado un valor de Q. 17,400.00 los cuales serán liquidados en forma mensual que en promedio hacen Q. 1,450.00 por el tiempo que dure el proyecto.

- **Encargado de la contabilidad**

- ✓ Llevar el registro contable de la organización.
- ✓ Hacer los presupuestos necesarios para las distintas actividades a realizar.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los requisitos legales y las obligaciones tributarias.

Los servicios de contabilidad serán contratados de manera externa por un valor de Q. 400.00 mensuales, los que hacen un monto anual de Q. 4,800.00.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero consiste en la presentación de la información de manera ordenada y sistematizada en términos monetarios, tales como la inversión fija e inversión en capital de trabajo y la forma del financiamiento, así como la

elaboración de cuadros analíticos y la evaluación que permitan determinar su viabilidad.

5.7.1 Inversión fija

Está integrada por los bienes de capital tales como: herramientas, equipo agrícola, equipo de riego, mobiliario y equipo, que serán utilizados en el proceso de producción. El detalle de la inversión fija que se estima adquirir al inicio del proyecto se presenta a continuación:

Cuadro 45
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible			
Instalaciones			6,000
Galera	1	6,000	6,000
Herramientas			475
Azadones	4	87	350
Lima triangular	2	10	20
Machetes	4	27	106
Equipo agrícola			1,605
Bombas para fumigar	2	415	830
Toneles con manibela	2	200	400
Tarimas de madera	15	25	375
Equipo de riego			3,000
Asperjadoras mecánicas por goteo	6	500	3,000
Mobiliario y equipo			4,910
Escritorio tipo secretarial	1	1,100	1,100
Silla tipo secretarial	1	440	440
Sillas plásticas	12	48	576
Archivo 3 gavetas	1	1,100	1,100
Sumadora casio	1	409	409
Estanteria de metal	1	575	575
Telefax	1	710	710
Equipo de Cómputo			4,350
Computadora	1	4,000	4,000
Impresora	1	350	350
Intangible			
Gastos de organización			5,000
Formulación del proyecto		5,000	5,000
Total			25,340

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Esta es la inversión fija mínima necesaria para el proyecto: producción de maní. El mayor requerimiento se realiza en la construcción de una galera, seguido por los gastos por formulación del proyecto, la adquisición de mobiliario y equipo, equipo de cómputo, equipo de riego y en menor proporción herramientas.

Los cálculos de depreciaciones y amortizaciones se realizan de acuerdo a los artículos 18 y 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92, del Congreso de la República (Anexo 15)

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

La inversión en capital de trabajo está conformada por los recursos que se requieren en el proyecto al inicio de las operaciones ordinarias para la primera cosecha de 6 meses, en 5 manzanas de terreno, para producir 290 quintales de maní, tales como insumos, mano de obra, costos indirectos variables, otros costos y gastos que permitan el buen funcionamiento del mismo. El detalle de estos factores se presenta a continuación:

Cuadro 46
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				8,579
Semilla	qq	4.45	800.00	3,560
Abono 20-20	qq	5	250.00	1,250
Urea	qq	5	250.00	1,250
Hedonal	litro	2.5	50.00	125
Gesaprin	qq	2.5	900.00	2,250
Gramoxone	litro	3	48.00	144
Mano de obra directa				34,454
Preparación del terreno	Jornal	80	63.70	5,096
Siembra	Jornal	40	63.70	2,548
Limpia	Jornal	80	63.70	5,096
Fumigación y fertilización	Jornal	60	63.70	3,822
Riego	Jornal	30	63.70	1,911
Cosecha	Jornal	120	63.70	7,644
Bonificación		410	8.33	3,415
Séptimo día (Q. 29,532 / 6)				4,922
Costos indirectos variables				13,105
Cuota patronal IGSS		31,039	11.67%	3,622
Prestaciones laborales		31,039	30.55%	9,482
Gastos variables de venta				11,670
Comisiones sobre ventas 5%	Mensual	6	1,450.00	8,700
Fletes a CENMA y la Terminal	Unidad	2	950.00	1,900
Sacos de nylon	Unidad	290	3.00	870
Material de empaque: pita	Cono	10	20.00	200
Costos fijos de producción				18,463
Arrendamiento del terreno	Mensual	6	41.67	250
Agua para riego	Mensual	6	30.00	180
Sueldo encargado de producción	Mensual	6	1,937.54	11,625
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal IGSS	11.67%		11,625.24	1,357
Prestaciones laborales	30.55%		11,625.24	3,552
Gastos de administración				31,833
Sueldo administrador	Mensual	6	2,500.00	15,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal IGSS	11.67%		15,000.00	1,751
Prestaciones laborales	30.55%		15,000.00	4,583
Servicios contables	Mensual	6	400.00	2,400
Arrendamiento de oficina	Mensual	6	500.00	3,000
Servicio telefónico	Mensual	6	200.00	1,200
Energía eléctrica	Mensual	6	400.00	2,400
Total				118,104

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los elementos que intervienen en la inversión en capital de trabajo están constituidos por los desembolsos a realizar destinados a la adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos que se hacen necesarios para el inicio de la proyecto.

5.7.3 Inversión total

La inversión total está constituida por la inversión fija más la inversión en capital de trabajo, ambos detallados anteriormente, y que de manera consolidada se presenta así:

Descripción	Total Q.
Inversión fija	25,340
Inversión en capital de trabajo	118,104
Inversión total	143,444

La inversión fija representa el 18% de la inversión total y la inversión en capital de trabajo el 82%, lo que indica que la mayor parte de erogaciones serán destinadas a la adquisición de insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de ventas, gastos fijos de ventas, costos fijos de producción, y gastos de administración que el proyecto requerirá para su implementación y funcionamiento adecuado durante el tiempo de vida del mismo.

5.7.4 Financiamiento

Consiste en la forma y origen de los recursos a utilizar en la realización del proyecto, los cuales se obtienen a través de fuentes internas y externas, así:

5.7.5 Fuentes externas

Es el recurso financiero que se obtendrá a través de entidades ajenas al comité de productores, para el presente caso se estima la obtención de un préstamo en Banrural, S. A., por valor de Q. 25,340.00 a una tasa de interés del 18% anual y plazo de tres años mediante amortizaciones anuales, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

5.7.6 Fuentes internas

Las fuentes internas estas constituidas por las aportaciones efectuadas por los miembros del Comité, la cual ascienden a la cantidad de Q. 118,104.00 esta cantidad servirá para cubrir el 82% de la inversión total, es decir la inversión de capital de trabajo.

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	Externo	
Préstamo Banrural, S. A.		25,340	25,340
Aportación miembros del Comité	118,104		118,104
Inversión total	118,104	25,340	143,444

La proporción en que se distribuyen los recursos externos representan el 18% valor que será solicitado en una entidad bancaria ubicada en el Municipio y el 82% que está representado por las aportaciones de los miembros del comité.

5.7.7 Propuesta de financiamiento

Se propone obtener el financiamiento del 18% de la inversión total, en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –Banrural– es la entidad a la que acuden principalmente los agricultores y se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal.

5.7.8 Amortización del préstamo

A continuación se presenta el fondo de amortización del préstamo:

Cuadro 47
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Plan de Amortización
Año: 2011

Año	Amortización del préstamo Q.	Interés sobre saldo Q.	Tasa de interés (%)	Saldo del préstamo Q.
0				25,340
1	8,447	4,561	18%	16,893
2	8,447	3,041	18%	8,447
3	8,447	1,520	18%	-
Total	25,340	9,122		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La forma de pago del préstamo será en tres cuotas anuales y se aplica una tasa de interés del 18% sobre saldos. Se deberán cancelar Q. 9,122.00 de intereses por los tres años que se otorgará el financiamiento

5.8 ESTADOS FINANCIEROS

“Estados Financieros son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una compañía, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa” ²¹

5.8.1 Estado de costo de producción primer año

A continuación se detallan los costos necesarios para producir 580 quintales de maní, durante dos cosechas:

²¹ <http://www.mitecnologico.com/Main/EstadosFinancierosConceptoyFinalidades>. (en línea)
 Consultado el 24 de febrero de 2012.

Cuadro 48
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Costo Directo de Producción Primer Año
Del 01 de enero al 31 de diciembre del primer año

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Insumos				17,158
Semilla	qq	8.9	800.00	7,120
Abono 20-20	qq	10	250.00	2,500
Urea	qq	10	250.00	2,500
Hedonal	litro	5	50.00	250
Gesaprin	qq	5	900.00	4,500
Gramoxone	litro	6	48.00	288
Mano de obra				66,388
Preparación del terreno	Jornal	160	63.70	10,192
Siembra	Jornal	80	63.70	5,096
Limpia	Jornal	160	63.70	10,192
Fumigación y fertilización	Jornal	120	63.70	7,644
Riego	Jornal	30	63.70	1,911
Cosecha	Jornal	240	63.70	15,288
Bonificación		790	8.33	6,581
Séptimo día (Q. 56,904 / 6)				9,484
Costos indirectos variables				25,250
Cuota patronal IGSS		59,807	11.67%	6,979.47
Prestaciones laborales		59,807	30.55%	18,271.02
Costo directo de producción				108,796
Producción en quintales				580
Costo unitario por quintal				187.58

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En los costos directos de producción del primer año del proyecto, la mano de obra representa el 61%, los insumos el 16% y los costos indirectos variables el 23%. Con relación al riego, se requerirán 30 jornales únicamente para la época de verano, en invierno no será necesario debido a que se aprovechará la lluvia.

5.8.2 Estado de costo de producción proyectado a cinco años

El estado del costo directo de producción se proyecta para la vida útil del proyecto.

Cuadro 49
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Costo Directo de Producción Proyectado a Cinco Años
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158
Semilla	7,120	7,120	7,120	7,120	7,120
Abono 20-20	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Urea	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Hedonal	250	250	250	250	250
Gesaprin	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Gramoxone	288	288	288	288	288
Mano de obra	66,388	66,388	66,388	66,388	66,388
Preparación del terreno	10,192	10,192	10,192	10,192	10,192
Siembra	5,096	5,096	5,096	5,096	5,096
Limpieza	10,192	10,192	10,192	10,192	10,192
Fumigación y fertilización	7,644	7,644	7,644	7,644	7,644
Fertilización	-	-	-	-	-
Riego	1,911	1,911	1,911	1,911	1,911
Cosecha	15,288	15,288	15,288	15,288	15,288
Bonificación	6,581	6,581	6,581	6,581	6,581
Séptimo día	9,484	9,484	9,484	9,484	9,484
Costos indirectos variables	25,250	25,250	25,250	25,250	25,250
Cuota patronal IGSS (Q.59,806.95 x 11.67%)	6,979	6,979	6,979	6,979	6,979
Prestaciones laborales (Q.59,806.95 x 30.55%)	18,271	18,271	18,271	18,271	18,271
Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Producción en quintales	580	580	580	580	580
Costo unitario por quintal	187.58	187.58	187.58	187.58	187.58

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción de cada año será del 31% con relación a las ventas anuales.

5.8.3 Estado de resultados primer año

El estado de resultados es la herramienta necesaria para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, además será utilizado para analizar diversos indicadores, los cuales ayudarán a determinar si el proyecto será rentable, mismos que serán determinantes para su aprobación.

- **Presupuesto de ventas**

Es una estimación proyectada de las ventas que se esperan realizar, y que establece los ingresos anuales por este concepto, a continuación se presenta el presupuesto de ventas proyectado.

Cuadro 50
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Presupuesto de Ventas
Año: 2011

Año	Producción en qq	Precio de venta por quintal Q.	Valor total de la producción Q.
1	580	600	348,000
2	580	600	348,000
3	580	600	348,000
4	580	600	348,000
5	580	600	348,000
Total	2,900		1,740,000

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El total de la producción se le venderá al mayorista a un precio de Q 600.00 por quintal. A continuación se presenta el estado de resultados para el primer año del proyecto:

Cuadro 51
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estado de Resultados Primer Año
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Ventas netas (580 qq x Q 600.00)		348,000
(-) Costo directo de producción		108,796
Ganancia bruta en ventas		239,204
(-) Gastos variables de venta		23,340
Comisiones sobre ventas (Q. 348,000.00 x 5%)	17,400	
Fletes a CENMA y la Terminal (Q. 950.00 x 4)	3,800	
Sacos de nylon (Q. 3.00 x 580)	1,740	
Material de empaque: pita (Q. 20.00 x 20)	400	
Ganancia marginal		215,864
(-) Costos fijos de producción		38,106
Arrendamiento de terreno (Q. 41.67 x 12)	500	
Agua (Q. 30.00 x 12)	360	
Sueldo encargado de producción (Q 1,937.54 x 12)	23,250	
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	
Cuota patronal IGSS (Q. 23,250.48 x 11.67%)	2,713	
Prestaciones laborales (Q. 23,250.48 x 30.55%)	7,103	
Depreciación instalaciones (anexo 15)	300	
Depreciación herramientas (anexo 15)	119	
Depreciación equipo agrícola (anexo 15)	161	
Depreciación equipo de riego (anexo 15)	600	
(-) Gastos fijos de administración		67,098
Sueldo administrador (Q. 2,500.00 x 12)	30,000	
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	
Cuota patronal IGSS (Q. 30,000.00 x 11.67%)	3,501	
Prestaciones laborales (Q. 30,000.00 x 30.55%)	9,165	
Servicios Contables (Q. 400.00 x 12)	4,800	
Arrendamiento oficina (Q. 500.00 x 12)	6,000	
Servicio telefónico (Q. 200.00 x 12)	2,400	
Energía eléctrica (Q. 400.00 x 12)	4,800	
Depreciación mobiliario y equipo (anexo 15)	982	
Depreciación equipo de computación (anexo 15)	1,450	
Amortización gastos de organización (anexo 15)	1,000	
Ganancia en operación		110,660
(-) Gastos financieros		4,561
Intereses préstamo	4,561	
Utilidad antes del ISR		106,099
(-) Impuesto sobre la renta 31%		32,891
Ganancia neta		73,208

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El estado de resultados muestra una utilidad de Q. 73,208.00, esto es el 21% con relación a las ventas de cada año de la producción de maní.

5.8.4 Estado de resultados proyectado a cinco años

Es el estado financiero que agrupa los costos y gastos a efectuar en la realización del proyecto, permite establecer la existencia de excedentes financieros que la organización pretende alcanzar, el estado de resultados se presenta de manera proyectada por el periodo de ejecución estimado:

Cuadro 52
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas (580 qq x Q 600.00)	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
(-) Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Ganancia bruta en ventas	239,204	239,204	239,204	239,204	239,204
(-) Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Comisiones sobre ventas (Q. 348,000.00 x 5%)	17,400	17,400	17,400	17,400	17,400
Fletes a CENMA y la Terminal (Q. 950.00 x 4)	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800
Sacos de nylon (Q. 3.00 x 580)	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740
Material de empaque: pita (Q. 20.00 x 20)	400	400	400	400	400
Ganancia marginal	215,864	215,864	215,864	215,864	215,864
(-) Costos fijos de producción	38,106	38,106	38,106	38,106	37,987
Arrendamiento de terreno (Q. 41.67 x 12)	500	500	500	500	500
Agua (Q. 30.00 x 12)	360	360	360	360	360
Sueldo encargado de producción (Q 1,937.54 x 12)	23,250	23,250	23,250	23,250	23,250
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 23,250.48 x 11.67%)	2,713	2,713	2,713	2,713	2,713
Prestaciones laborales (Q. 23,250.48 x 30.55%)	7,103	7,103	7,103	7,103	7,103
Depreciación instalaciones (anexo 15)	300	300	300	300	300
Depreciación herramientas (anexo 15)	119	119	119	119	-
Depreciación equipo agrícola (anexo 15)	161	161	161	161	161
Depreciación equipo de riego (anexo 15)	600	600	600	600	600
(-) Gastos fijos de administración	67,098	67,098	67,098	65,648	65,648
Sueldo administrador (Q. 2500.00 x 12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 30,000.00 x 11.67%)	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales (Q. 30,000.00 x 30.55%)	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Servicios Contables (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Arrendamiento oficina (Q. 500.00 x 12)	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Servicio telefónico (Q. 200.00 x 12)	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Energía eléctrica (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Depreciación mobiliario y equipo (anexo 15)	982	982	982	982	982
Depreciación equipo de cómputo (anexo 15)	1,450	1,450	1,450	-	-
Amortización gastos de organización (anexo 15)	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	110,660	110,660	110,659	112,110	112,229
(-) Gastos financieros	4,561	3,041	1,520	-	-
Intereses préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
Utilidad antes del ISR	106,099	107,619	109,139	112,110	112,229
(-) Impuesto sobre la renta 31%	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Ganancia neta	73,208	74,257	75,306	77,356	77,438

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los valores proyectados aumentan debido a que los intereses por el abono a capital del primer año disminuyen, en el cuarto año la utilidad aumenta significativamente debido a la disminución de las depreciaciones, así como el pago del préstamo.

5.8.5 Presupuesto de caja primer año

La importancia del presupuesto de caja para el primer año radica en el conocimiento de los ingresos que se obtendrán a través de las fuentes internas y externas así como las erogaciones que se realizarán en inversión fija e inversión en capital de trabajo. El movimiento monetario del proyecto durante el primer año de ejecución es el siguiente:

Cuadro 53
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Presupuesto de Caja Primer Año
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Descripción	Total Q.
Ingresos	
Saldo anterior	-
Ventas	348,000
Aporte de inversionistas	118,104
Préstamo bancario	25,340
Total de ingresos	491,444
Egresos	
Instalaciones	6,000
Herramientas	475
Equipo agrícola	1,605
Equipo de riego	3,000
Mobiliario y equipo	4,910
Equipo de computación	4,350
Gastos de organización	5,000
Costo directo de producción	108,796
Gastos variables de ventas	23,340
Costos fijos de producción	36,927
Gastos fijos de administración	63,666
Amortización préstamo	8,447
Intereses préstamo	4,561
Total de egresos	271,077
Saldo de caja	220,368

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Al final del primer año se estima que el saldo de caja ascienda a la cantidad de Q. 220,368.00, después de hacer los desembolsos de costos, gastos e inversiones que se utilizarán para la producción de dos cosechas al año de maní.

5.8.6 Presupuesto de caja a cinco años

El manejo eficiente de la caja es importante, por lo que se hace necesario elaborar el presupuesto de caja que refleje el movimiento monetario del proyecto durante los cinco años de ejecución del mismo.

Cuadro 54
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Presupuesto de Caja Proyectado a Cinco Años
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Saldo anterior	-	220,368	291,261	363,203	444,640
Ventas	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
Aporte de inversionistas	118,104				
Préstamo bancario	25,340				
Total de ingresos	491,444	568,368	639,261	711,203	792,640
Egresos					
Instalaciones	6,000				
Herramientas	475				
Equipo agrícola	1,605				
Equipo de riego	3,000				
Mobiliario y equipo	4,910				
Equipo de cómputo	4,350				
Gastos de organización	5,000				
Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Costos fijos de producción	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927
Gastos fijos de administración	63,666	63,666	63,666	63,666	63,666
Amortización préstamo	8,447	8,447	8,447	-	-
Intereses préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
Impuesto sobre la renta 31%	-	32,891	33,362	33,833	34,754
Total de egresos	271,077	277,107	276,058	266,562	267,483
Saldo de caja	220,368	291,261	363,203	444,640	525,157

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Al final de cada año se presentan saldos positivos de efectivo, lo que indica que de acuerdo a las proyecciones, el Comité no se verá afectado por la escasez de este recurso importante durante el periodo que dure el proyecto.

5.8.7 Estado de situación financiera primer año

Es el estado financiero que refleja los derechos y obligaciones adquiridos y sirve de base para realizar la evaluación financiera. El estado de situación financiera para el primer año es el siguiente:

Cuadro 55
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estado de Situación Financiera Primer Año
Al 31 de diciembre de 2011

Descripción		Subtotal Q.	Total Q.
Activo			
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo			20,729
Instalaciones	6,000	5,700	
(-) Depreciación acumulada	300		
Herramientas	475	356	
(-) Depreciación acumulada	119		
Equipo agrícola	1,605	1,445	
(-) Depreciación acumulada	161		
Equipo de riego	3,000	2,400	
(-) Depreciación acumulada	600		
Mobiliario y equipo	4,910	3,928	
(-) Depreciación acumulada	982		
Equipo de computación	4,350	2,900	
(-) Depreciación acumulada	1,450		
Gastos de organización	5,000	4,000	
(-) Amortización acumulada	1,000		
Activo corriente			220,368
Caja		220,368	
Total del activo			241,096
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio neto			191,313
Aportaciones de los miembros del comité		118,104	
Resultado del ejercicio		73,208	
Resultados acumulados		-	
Pasivo no corriente			16,893
Préstamo		16,893	
Pasivo corriente			32,891
I.S.R. por pagar (31%)		32,891	
Total pasivo y patrimonio			241,096

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El estado de situación financiera para el primer año, refleja la disponibilidad de la caja, el préstamo otorgado por el banco así como el Impuesto Sobre la Renta a cancelar en el siguiente año.

5.8.8 Estado de situación financiera proyectado a cinco años

Es el estado financiero que muestra la situación al final de cada año de ejecución del proyecto.

Cuadro 56
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estado de Situación Financiera Proyectado a Cinco Años
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	20,729	16,118	11,506	8,345	5,303
Instalaciones	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
(-) Depreciación acumulada	300	600	900	1,200	1,500
Herramientas	475	475	475	475	-
(-) Depreciación acumulada	119	238	356	475	-
Equipo agrícola	1,605	1,605	1,605	1,605	1,605
(-) Depreciación acumulada	161	321	482	642	803
Equipo de riego	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
(-) Depreciación acumulada	600	1,200	1,800	2,400	3,000
Mobiliario y equipo	4,910	4,910	4,910	4,910	4,910
(-) Depreciación acumulada	982	1,964	2,946	3,928	4,910
Equipo de computación	4,350	4,350	4,350	-	-
(-) Depreciación acumulada	1,450	2,900	4,350	-	-
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	1,000	2,000	3,000	4,000	5,000
Activo corriente	220,368	291,261	363,203	444,640	525,157
Caja	220,368	291,261	363,203	444,640	525,157
Total del activo	241,096	307,378	374,709	452,985	530,460
Pasivo y patrimonio					
Patrimonio neto	191,313	265,570	340,876	418,231	495,669
Aportaciones de los miembros del comité	118,104	118,104	118,104	118,104	118,104
Resultado del ejercicio	73,208	74,257	75,306	77,356	77,438
Resultados acumulados	-	73,208	147,465	222,771	300,127
Pasivo no corriente	16,893	8,447	-	-	-
Préstamo	16,893	8,447	-	-	-
Pasivo corriente	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
I.S.R. por pagar (31%)	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Total pasivo y patrimonio	241,096	307,378	374,709	452,985	530,460

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

El comportamiento del patrimonio, va en aumento cada año de ejecución del proyecto debido a que la inversión inicial sólo se realiza en el primer año y la obtención de ganancias, de igual forma sucede con el activo corriente.

5.9 EVALUACION FINANCIERA

Es el análisis de los indicadores financieros que ayudarán a determinar la viabilidad del proyecto. Su finalidad es analizar el entorno financiero y sus funciones básicas son las siguientes:

- Mide la rentabilidad de la inversión
- Genera la información necesaria que permite una comparación del proyecto con otras oportunidades de inversión.

5.9.1 Punto de equilibrio

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación.

Para establecer el mínimo de producción y ventas que se debe realizar, para que los ingresos sean iguales a los costos y gastos, a continuación se desarrolla el punto de equilibrio en valores y unidades:

5.9.1.1 En valores

Indica el valor de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de cada año. Para determinar el punto de equilibrio en valores se hace uso de la fórmula siguiente:

EN VALORES

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. } 109,765}{63\%} = \text{Q. } 174,230$$

En este punto se igualan las ventas con los costos, de acuerdo a la fórmula empleada, se estima que con la venta de Q 174,230.00 se cubrirán los gastos fijos y variables del proyecto.

5.9.1.2 En unidades

Volumen de las ventas en unidades que son necesarias para cubrir los costos y los gastos fijos en que se incurren en el proyecto: producción de maní para no tener pérdidas ni ganancias.

EN UNIDADES

$$P.E.E. = \frac{P.E.V.}{\text{Precio de Venta}} = \frac{Q174,230}{Q 600.00} = 290 \text{ qq}$$

Este punto indica que con la venta de 290 quintales de maní se cubren los gastos fijos y variables del proyecto.

5.9.1.3 Margen de seguridad del punto de equilibrio

Las ventas que se realizarán después de garantizar los costos y gastos incurridos en la producción de maní.

MARGEN DE SEGURIDAD

MS = Ventas (-) PEV

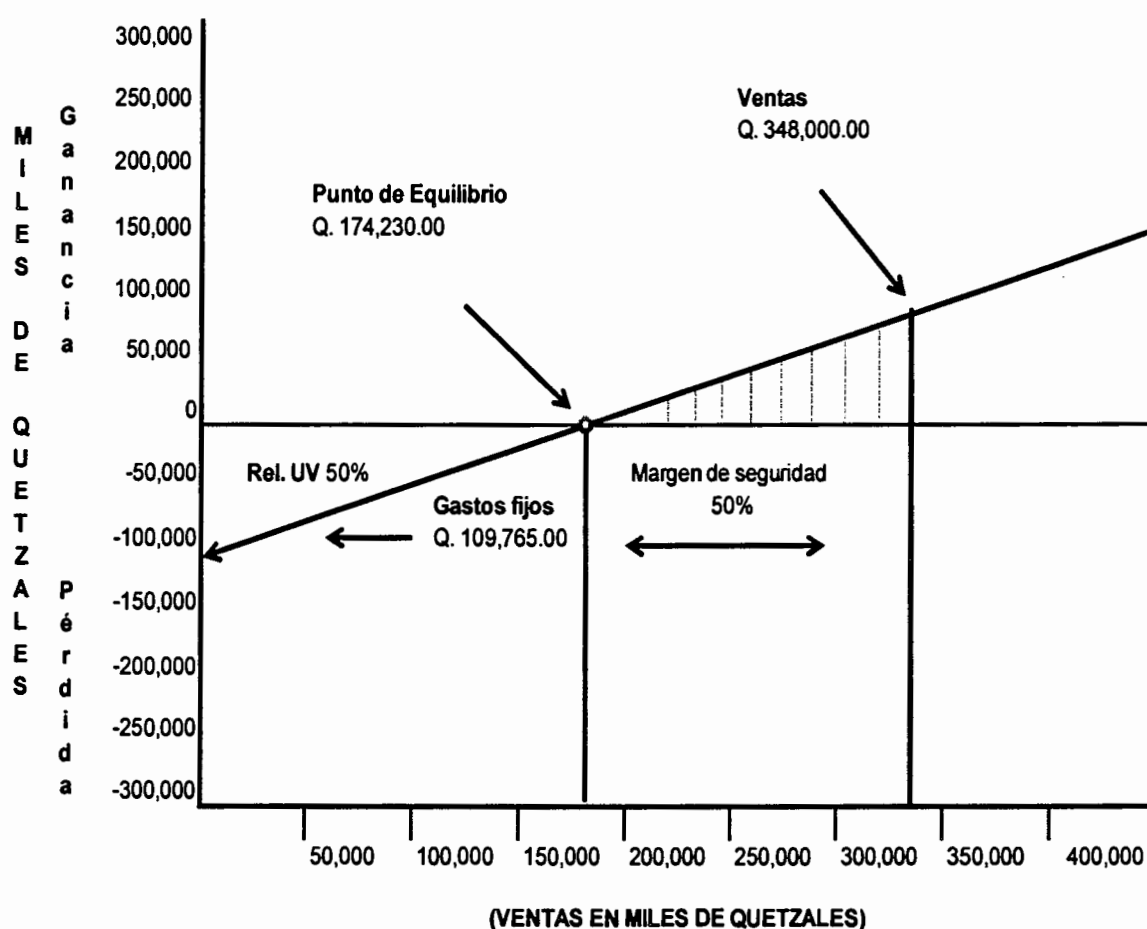
Ventas	Q348,000	100%
(-) Ventas para P.E.V.	Q174,230	50%
Margen de seguridad	Q173,770	50%

Con el margen de seguridad se estima que se puede dejar de vender el equivalente al 50% sin que afecte negativamente las finanzas del proyecto.

5.9.1.4 Representación gráfica del punto de equilibrio

Al tomar como base los datos obtenidos en unidades y en valores, se puede determinar gráficamente el punto de equilibrio que se presenta a continuación:

Gráfica 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Punto de Equilibrio
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica muestra que para cubrir los costos y gastos fijos en el proyecto se necesita vender Q. 174,230.00 que es el equivalente a 290 quintales de maní a un precio de Q. 600.00.

5.10 FLUJO DE FONDOS

“El flujo de fondos o flujo de caja consiste en un esquema que presenta sistemáticamente los egresos e ingresos registrados año por año (o período por período).”²²

5.10.1 Flujo Neto de Fondos

Se origina de los ingresos y egresos de las operaciones normales de la ejecución del proyecto, en los años de vida útil estimada, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 57
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Flujo Neto de Fondos
Período: 2011-2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	348,000	348,000	348,000	348,000	353,303
Ventas	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
Valor de rescate					5,303
Egresos	270,181	269,132	268,083	267,483	267,520
Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Costos fijos de producción	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927
Gastos fijos de administración	63,666	63,666	63,666	63,666	63,666
Intereses sobre préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
ISR (31%)	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Flujo neto de fondos	77,819	78,868	79,917	80,517	85,783

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los valores se integran por las ventas de los cinco años de vida del proyecto, el valor de rescate corresponde al saldo de las instalaciones y el equipo agrícola.

²²<http://evaluaciondeproyectosapuntes.blogspot.com/2009/05/definicion-del-flujo-de-caja-o-flujo-de.html> (en línea). Consultado el 24 de febrero de 2011.

Este proyecto es recomendable toda vez que se determinaron flujos netos de fondos positivos.

5.10.2 Tasa de rendimiento Mínima Aceptada (Trema)

Es la tasa mínima que se desea recibir al llevar a cabo un proyecto y establece el límite inferior sobre lo que se puede invertir. Para que la inversión sea factible, la tasa de rendimiento mínima aceptada es del 20%.

5.10.3 Valor Actual Neto (VAN)

“Es el valor actualizado de los beneficios futuros, menos el valor actualizado de los costos futuros, descontados a la tasa de descuento convenida”.²³ Se incluye el valor actual neto del proyecto en el siguiente cuadro:

Cuadro 58
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Valor Actual Neto –VAN–
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	143,444	0	143,444	(143,444)	1.00000	(143,444)
1	0	348,000	270,181	77,819	0.83333	64,849
2	0	348,000	269,132	78,868	0.69444	54,770
3	0	348,000	268,083	79,917	0.57870	46,249
4	0	348,000	267,483	80,517	0.48225	38,830
5	0	353,303	267,520	85,783	0.40188	34,474
	143,444	1,745,303	1,485,842	259,460		95,727

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

²³HERNANDEZ FELIPE, HERNANDEZ CARLOS Y DÍAZ VICTOR. Documentos de Apoyo a la Docencia. Curso de Finanzas III. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Nueva Edición 2009. p. 87.

El valor actual neto es de Q 95,727.00 con una inversión de Q 143,444.00 tomar como base el 20% como factor de actualización.

5.10.4 Relación Beneficio/Costo (B/C)

Permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución del proyecto.

Se presenta la relación costo beneficio del proyecto: producción de maní, en el siguiente cuadro:

Cuadro 59
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Relación Beneficio Costo –RBC –
Período: 2011-2015

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	143,444	-	143,444	1.00000	-	143,444
1		348,000	270,181	0.83333	290,000	225,151
2		348,000	269,132	0.69444	241,667	186,897
3		348,000	268,083	0.57870	201,389	155,140
4		348,000	267,483	0.48225	167,824	128,995
5		353,303	267,520	0.40188	141,984	107,510
	143,444	1,745,303	1,485,842		1,042,864	947,137

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Fórmula de relación beneficio costo:

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q } 1,042,864}{\text{Q } 947,137} = \text{Q.1.10}$$

Se determinó por medio de la fórmula que el resultado de la relación beneficio costo, es mayor que la unidad, se estiman suficientes fondos para cubrir los egresos que el proyecto genere y por cada quetzal invertido se obtiene al final del proyecto Q0.10 de ganancia.

5.10.5 Tasa Interna de Retorno (TIR)

“Es la tasa de actualización por medio de la cual el valor actual de los ingresos de efectivo, es igual al valor actual de los egresos o salidas de efectivo”.²⁴

Cuadro 60
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Tasa Interna de Retorno –TIR–
Año: 2011

Año	Flujo neto de fondos	Factor de Actualización 47.39%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de Actualización 47.40%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de Actualización 47.395%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(143,444)	1.00000	(143,444)	1.00000	(143,444)	1.00000	(143,444)
1	77,819	0.67847	52,798	0.67843	52,795	0.67845	52,796
2	78,868	0.46032	36,305	0.46026	36,300	0.46029	36,302
3	79,917	0.31232	24,960	0.31225	24,955	0.31228	24,957
4	80,517	0.21190	17,061	0.21184	17,057	0.21187	17,059
5	85,783	0.14377	12,333	0.14372	12,329	0.14374	12,330
	259,460		12		(10)		0

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La fórmula aplicada para la determinación de la tasa interna de retorno es la siguiente:

$$TIR = R1 + \frac{(R2 - R1) \times VAN}{VAN + - (VAN-)}$$

²⁴ Ibid 147 p. 94.

$$\text{TIR} = 47.39 + (47.40 - 47.39) \times \frac{12}{12 + (-10)}$$

$$\text{TIR} = 47.39 + (0.01) \times \frac{12}{22}$$

$$\text{TIR} = 47.39 + (0.01) \times 0.566571$$

$$\text{TIR} = 47.39 + 0.005665708$$

$$\text{TIR} = 47.40$$

La tasa interna de retorno –TIR– es de 47.40%, esto indica que el proyecto es viable por ser mayor que la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA– que es del 20%, por lo que es recomendable invertir en el proyecto.

5.10.6 Período de Recuperación de la inversión

En el siguiente cuadro se determina el tiempo necesario para la recuperación de la inversión del proyecto.

Cuadro 61
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2011

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos actualizados		290,000	241,667	201,389	167,824	141,984
Egresos actualizados		225,151	186,897	155,140	128,995	107,510
(-) Inversión inicial	(143,444)					
Flujo neto de fondos	(143,444)	64,849	54,770	46,249	38,830	34,474

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la fórmula siguiente:

$$PRI = \ddot{N}aRT + \frac{INRa\ddot{N}RT}{FNFa\ddot{N}RT}$$

En donde:

PR = Periodo de recuperación

$\ddot{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

INRa $\ddot{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFa $\ddot{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$PRI = 1 + \frac{Q. 23,825}{Q. 46,249} = 0.52$$

$$PRI = 1 + 0.52$$

$$PRI = 1.52$$

$$PRI = 6.18$$

$$PRI = 5.46$$

$$PRI = 1 \text{ año, } 6 \text{ meses y } 5 \text{ días}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del primer año, con seis meses y cinco días de iniciado el proyecto.

5.11 IMPACTO SOCIAL

Permite conocer los beneficios que el proyecto genera para los miembros que conformen el Comité. Con la implementación del proyecto se contribuirá al desarrollo de los habitantes de la aldea El Aceituno del municipio de Jalpatagua, con el inicio de las operaciones se aprovechará los recursos naturales, la diversificación de los cultivos agrícolas, la mano de obra de 790 jornales, y cuatro empleados administrativos.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación socioeconómica realizada en el municipio de Jalpatagua, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Los recursos naturales se han deteriorado significativamente, debido a que los bosques han sido deforestados por la población que utiliza leña para uso doméstico, las tierras se utilizan para cultivos agrícolas y la crianza de ganado bovino, lo que ha ocasionado su deforestación en gran dimensión. Los ríos se encuentran contaminados, principalmente el río Pululá, debido a las aguas servidas que desembocan en su caudal.
2. La aldea Valle Nuevo del municipio de Jalpatagua, cuenta con puesto de salud pero carecen de equipo hospitalario y recurso humano, esta situación impide atender a los pacientes y mitigar problemas de salud de los habitantes principalmente los niños
3. La población cuenta con el servicio de agua entubada no potable, que proviene de ríos, nacimientos, riachuelos y pozos mecánicos, que al ser utilizada para el consumo humano causa enfermedades gastrointestinales, adicionado a esto el área rural no cuenta con drenajes y la carencia de estos provoca enfermedades y epidemias.
4. En el Municipio de Jalpatagua la concentración de la tierra está distribuida de manera no proporcional, lo que deriva en la existencia de minifundios comprendidos en fincas subfamiliares y familiares, situación que obliga a los agricultores a la búsqueda de otras actividades laborales a efecto de obtener ingresos que les permitan satisfacer las necesidades básicas, debido al acceso en la tenencia de la tierra.

5. El financiamiento es un elemento importante, que determina las condiciones de producción de las unidades pecuarias del Municipio, sin embargo al carecer de asesoría para la formación de agrupaciones que permitan la obtención de financiamiento en forma corporativa, impide el acceso a recursos destinados a la aplicación de tecnología apropiada que dé como resultado mayor rendimiento, reducción de costos, mejoramiento de la calidad y por ende mejores resultados económicos en el engorde de ganado bovino.
6. La propuesta de inversión denominada Proyecto: Producción de Maní, tiene como finalidad ser una propuesta viable en el área agrícola, esta situación permitirá el desarrollo económico a través de la generación de empleo y elevar el nivel de vida de las personas que la realicen.
7. Para la puesta en marcha del proyecto: producción de maní, en la aldea El Aceituno, municipio de Jalpatagua, se requiere de financiamiento externo de Q. 25,340.00, con destino a complementar el total de la inversión requerida en el proyecto, ésta situación permitirá la formación del comité de productores de maní y realizar un trabajo en conjunto.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones surgen como consecuencia de las conclusiones anteriores y su aplicación contribuirá a mejorar el desarrollo socioeconómico que permita mejorar la calidad de vida de la población.

1. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- juntamente con la Municipalidad unifiquen esfuerzos y soliciten apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para desarrollar y ejecutar programas de protección y regenerar los ríos cuyos causes están contaminados.
2. Que la municipalidad de Jalpatagua solicite al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el suministro de equipo hospitalario necesario y asigne el personal médico y de enfermería que pueda satisfacer las necesidades de la población y en especial a los niños y niñas de la aldea Valle Nuevo y poblados cercanos.
3. Que las autoridades municipales desarrollen un plan de mejoramiento del servicio agua con la puesta en marcha de una planta para el tratamiento del agua que consumen los habitantes, que puedan aumentar la cobertura de drenajes para todos los centros poblados.
4. Que los productores del Municipio acudan a la Secretaría de Asuntos Agrarios para recibir orientación en la compra o arrendamiento de tierras que permitan mejorar el rendimiento de la producción y competitividad en mercados locales y extranjeros, a fin de conservar las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales como fuentes principales de ingresos económicos para la población.

5. A los productores de engorde de ganado bovino, solicitar préstamos al Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL- de acuerdo a su capacidad económica con la idea de aumentar los hatos ganaderos, mejorar la calidad del producto y obtener mejores ganancias.
6. A los productores agrícolas se les recomienda poner en marcha el proyecto: Producción de Maní, para diversificar la producción agrícola en el Municipio y contribuir a generar nuevas fuentes de trabajo para la población.
7. Que los productores interesados en realizar el proyecto: producción de maní, recurran al Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL- , para obtener el préstamo de Q. 25,340.00, debido al interés de ésta institución de apoyar a los productores agrícolas, y así contribuir a generar nuevas fuentes de trabajo para la población del Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. 2011. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de la Regiones en Países que han sido Mal Administrados)”. 3a. Ed. Guatemala. Editorial Praxis. 126 p.
- Comisión de Recopilación y Maestros de las Comunidades del Municipio. 1993 Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. 142 p.
- Congreso de la República de Guatemala. “Código Municipal”. Artículo 9. Decreto 12-2002. Editorial Librería Jurídica. 48 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 1992. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto No. 27-92. (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de nov. 2011. Disponible en <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/leyes/impuestos.html>.
- Congreso de la Republica de Guatemala. 1992. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto No. 26-92. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de nov. de 2011. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/leyes/impuestos.html>.
- De León López, W. 2011. Financiamiento de Actividades Productivas. Capítulo I. Seminario Específico de Auditoria. EPS 2-2011, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 33 p.
- Gudiel, V. 2009. Manual Superb Agrícola. Guatemala, Productos Superb Agrícola. 630 p.

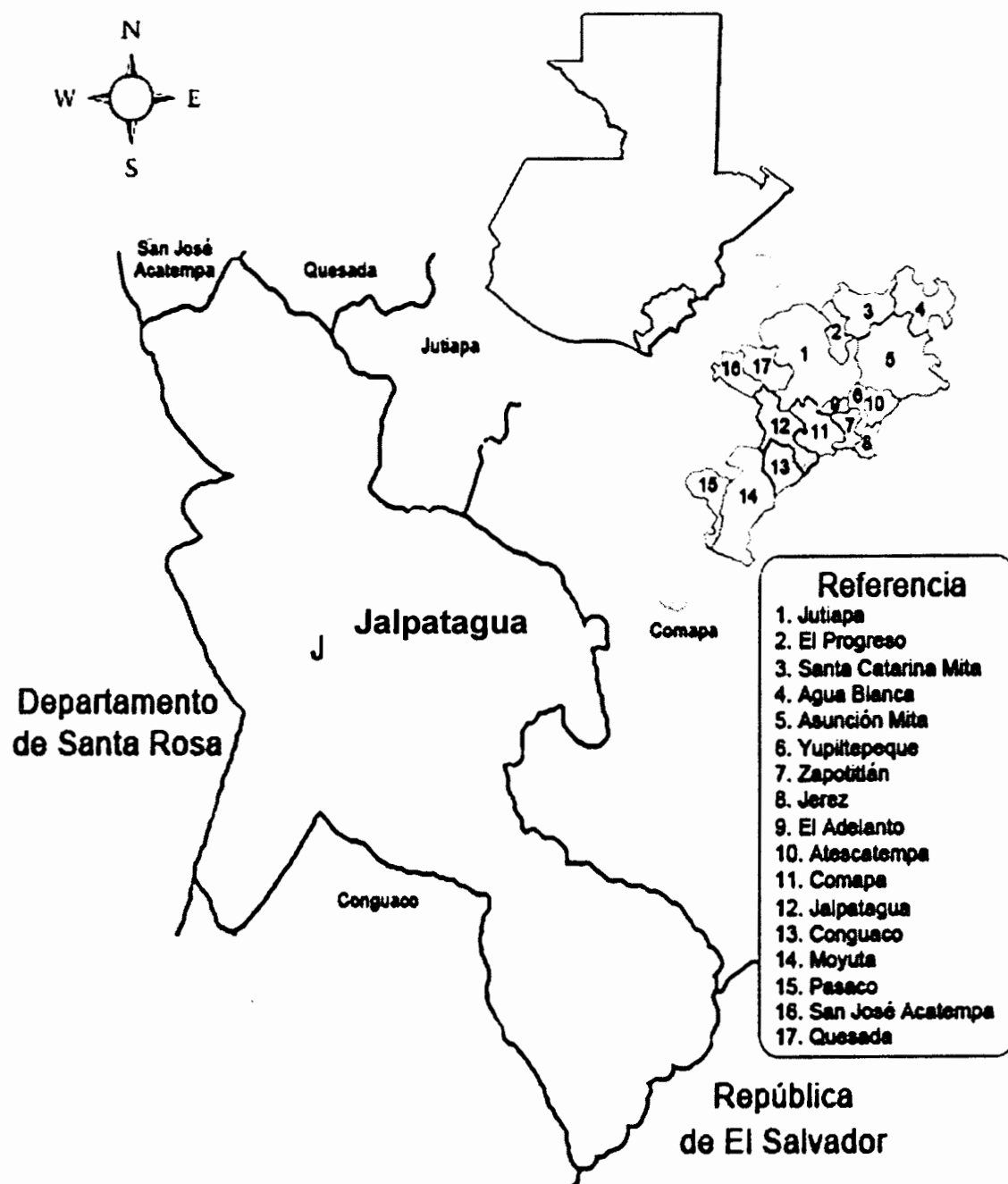
- Hernández, F., Hernández, C. y Díaz, V. Documentos de Apoyo a la Docencia Curso de Finanzas III. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Nueva Edición 2009. 160 p.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Analfabetismo>. Analfabetismo. (en línea). Consultado el 06 de feb. de 2012.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Desnutrici3n>. Desnutrici3n.(en línea). Consultado el 06 de feb. de 2012.
- <http://evaluaciondeproyectosapuntes.blogspot.com/2009/05/definicion-del-flujo-de-caja-o-flujo-de.html>. Flujo de Caja. (en línea) consultado el 24 de febrero 2012
- <http://es.wikipedia.org/wiki/jalpatagua>.Jalpatagua (en línea). Consultado el 27 de Oct. de 2011.
- <http://www.mijutiapa.com/jutiapa/>. Mi Jutiapa. (en línea). Consultado el 22 de oct. de 2011.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Morbilidad>. Morbilidad. (en línea). Consultado el 19 de jun. de 2012.
- <http://www.mundochapin.com/2012/03/la-ciudad-de-jutiapa/4644/>.Mundo Chapin. El Origen del Departamento de Jutiapa. (en línea). Consultado el 23 de oct. de 2011.
- <http://www.wordrefence.com/definici3n/pobla%C3%B3n> Poblaci3n. (en línea). Guatemala. Consultado el 04 de nov. de 2012.

- <http://es.wikipedia.org/wiki/pobreza>. Pobreza. (en línea) Consultado el 06 de febrero 2012.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/TasadelInteres>. Tasa de interés. (en línea). Consultado el 15 de feb. de 2012.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). III Censo Nacional Agropecuario. Volumen I. Guatemala, 1979, 455 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 2003, Disco Compacto.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994, 340 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002, 550 p.
- Méndez Figueroa, M. Costos Pecuarios. Documento de Apoyo. Seminario Específico de Auditoría. EPS 2-2011, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 11 p.
- Microsoft Corporation. Garantía Enciclopedia Encarta (CD-ROM) Edición 2001 1993-2000 Biblioteca de consulta Microsoft. Versión Digital.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011 Plan de Desarrollo Municipal Jalpatagua, Jutiapa. Primera edición. Guatemala. 96 p.

- www.mitecnologico.com/Main/EstadosFinancierosConceptoYFinalidades.
Estados Financieros. (en línea). Consultado el 24 de febrero de 2012

Anexos

Anexo 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Plan de desarrollo municipal, Jalpatagua, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Edición 2011.

Anexo 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2011

Nombre	Categoría		Investigación 2011
	Censo 1994	Censo 2002	
Jalpatagua	Pueblo	Pueblo	Pueblo
El Aceituno	Aldea	Aldea	Aldea
Azulco	Aldea	Aldea	Aldea
El Melgar	Finca	Finca	Finca
El Sitio	Aldea	Aldea	Aldea
El Zapote	Aldea	Aldea	Aldea
El Jicaral	Aldea	Aldea	Aldea
El Cuje	Caserío	Caserío	Aldea
El Llano	Aldea	Aldea	Aldea
El Retozadero	Caserío	Caserío	Aldea
El Pajonal	Aldea	Aldea	Aldea
El Coco	Caserío	Caserío	Aldea
El Amate	Caserío	Caserío	Aldea
El Marillo	Caserío	Caserío	Aldea
El Salvaje	Caserío	Caserío	Caserío
El Tablón	Caserío	Caserío	Caserío
La Puerta	Caserío	Caserío	Caserío
La Unión	Caserío	Caserío	Aldea
Los Limones	Caserío	Caserío	Caserío
Laguna Recinos	Finca	Finca	Finca
El Rosario	Caserío	Caserío	Caserío
La Esperanza	Hacienda	Hacienda	Hacienda
El Monzón	Aldea	Aldea	Aldea
Las Moritas	Aldea	Aldea	Aldea
Monte Cristo	Caserío	Caserío	Caserío
El Platanar	Caserío	Caserío	Caserío
Sapuyuca	Caserío	Caserío	Aldea
San Ixtán	Aldea	Aldea	Aldea
San Jerónimo	Aldea	Aldea	Aldea
San Francisco El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
San Vicente	Finca	Finca	Finca

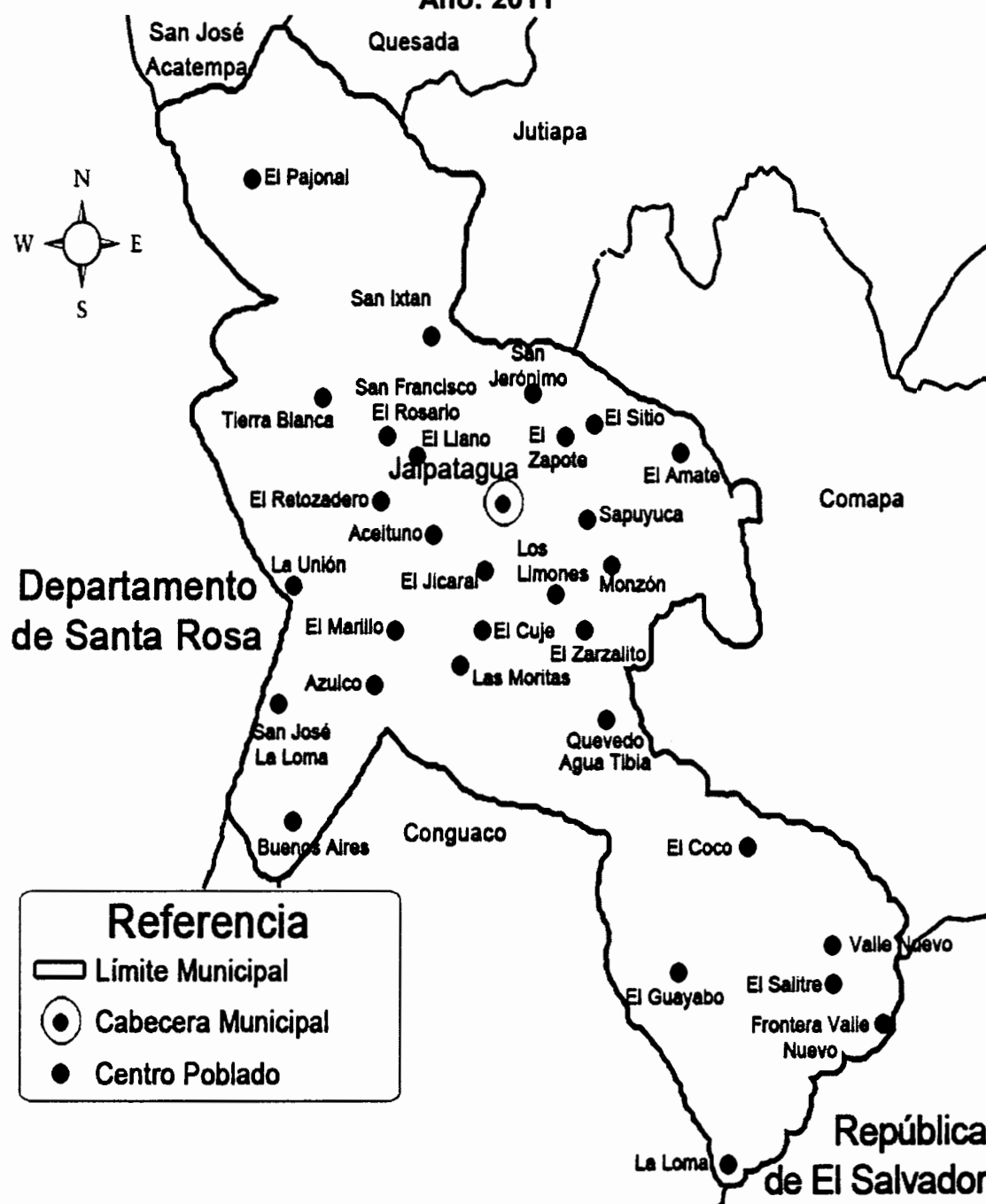
Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Nombre	Categoría		Investigación 2011
	Censo 1994	Censo 2002	
Tierra Blanca	Aldea	Aldea	Aldea
Valle Nuevo	Aldea	Aldea	Aldea
Buena Vista	Finca	Finca	Finca
Versalles	Finca	Finca	Finca
El Tename	Caserío	Caserío	Caserío
El Gavilán	Finca	Finca	Finca
El Teocinte	Caserío	Caserío	Caserío
El Guayabo	Caserío	Caserío	Caserío
El Carrizo	Caserío	Caserío	Caserío
El Rosario	Finca	Finca	Finca
La Lima	Caserío	Caserío	Caserío
Buenos Aires	Caserío	Caserío	Caserío
La Cañada	Caserío	Caserío	Caserío
La Toma	Caserío	Caserío	Caserío
El Pululá	Hacienda	Hacienda	Hacienda
Valle Nuevo Frontera	Caserío	Caserío	Caserío
Agua Salada	Caserío	Caserío	Caserío
Peña Áspera	Caserío	Caserío	Caserío
Los Barcos	Finca	Finca	Finca
Monte Carmelo	Caserío	Caserío	Caserío
Alejandrina	Finca	Finca	Finca
Los Olivares	Finca	Finca	Finca
El Talnetal	Caserío	Caserío	Caserío
El Zarzalito	Caserío	Caserío	Caserío
San José	Caserío	Caserío	Caserío
El Pensamiento	Hacienda	Hacienda	Hacienda
San José La Loma	Caserío	Caserío	Aldea
Agua Tibia	Finca	Finca	Finca
El Coyolar	Finca	Finca	Finca
La Loma	Caserío	Caserío	Caserío
Nueva Esperanza	Finca	Finca	Finca
El Porvenir	Finca	Finca	Finca
El Espinal	Finca	Finca	Finca
El Llano #1	Caserío	Caserío	Caserío
Hato Viejo	Finca	Finca	Finca
Quevedo Agua Tibia	-	-	Caserío
Las Mesitas	-	-	Caserío
El Ciprés	-	-	Caserío
Las Guaras	-	-	Caserío
La Esperanza	-	-	Caserío

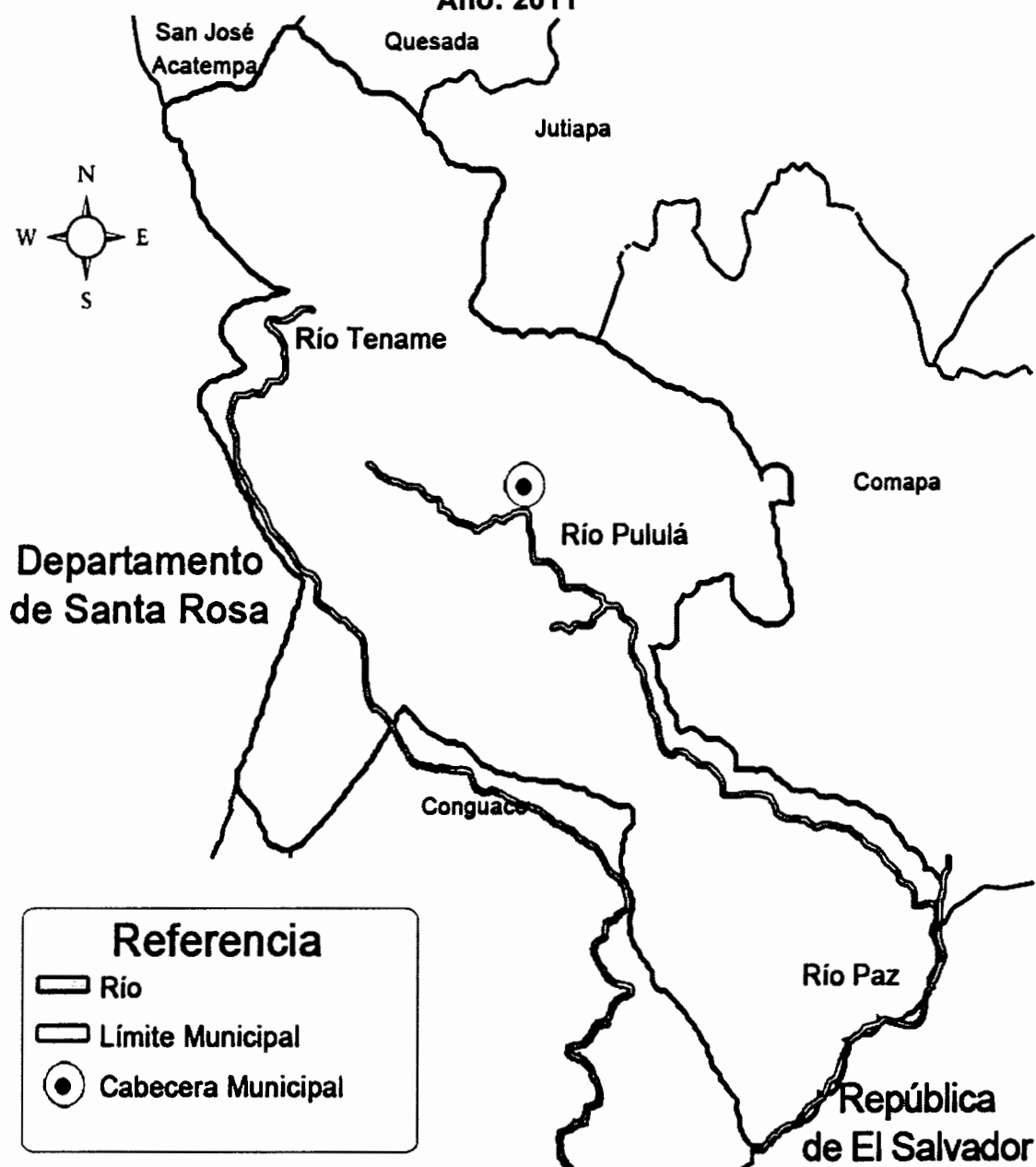
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Años 1994, 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
División Política
Año: 2011



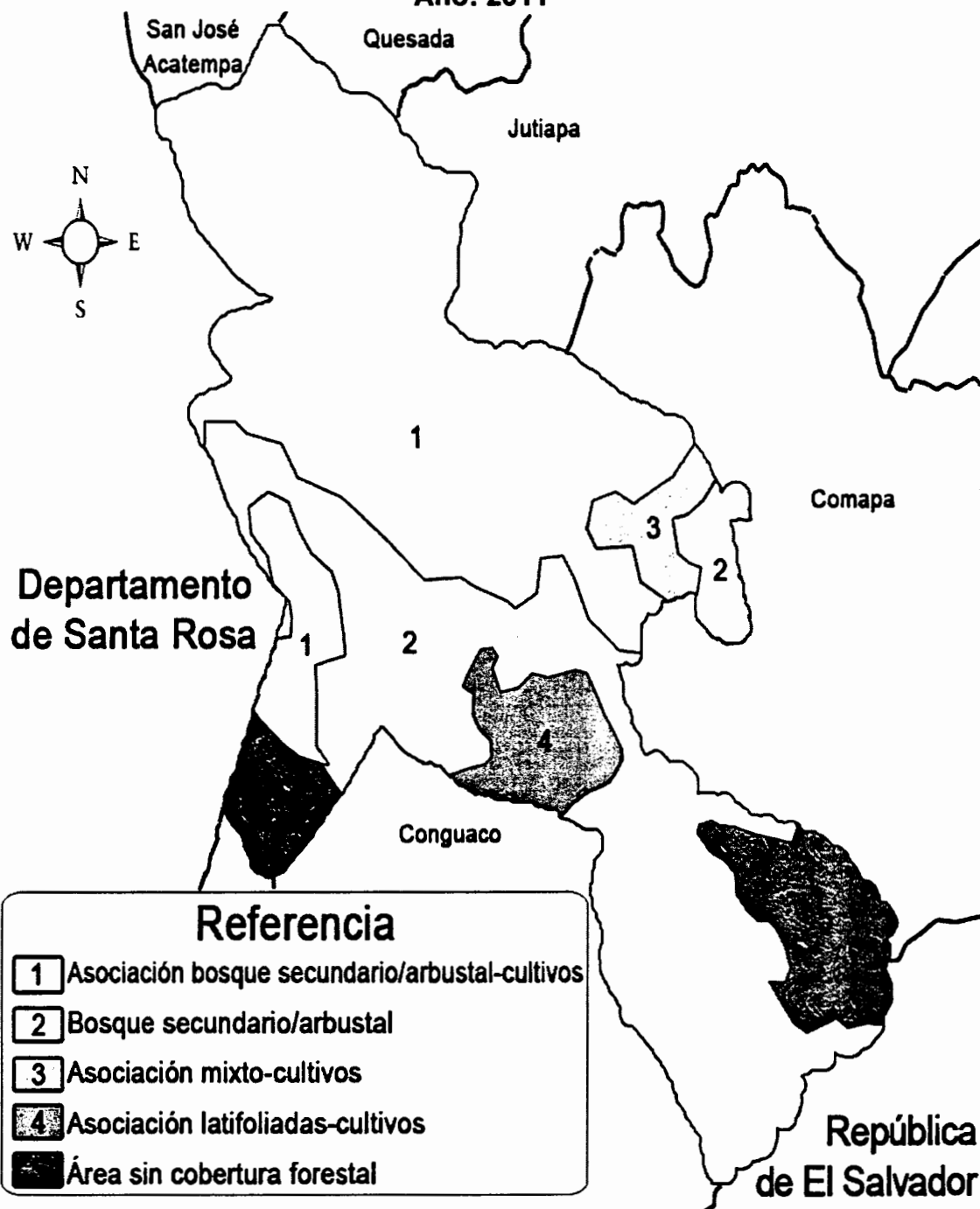
Fuente: elaboración propia, con base en datos de Plan de desarrollo municipal, Jalpatagua, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Edición 2011.

Anexo 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Ríos
Año: 2011



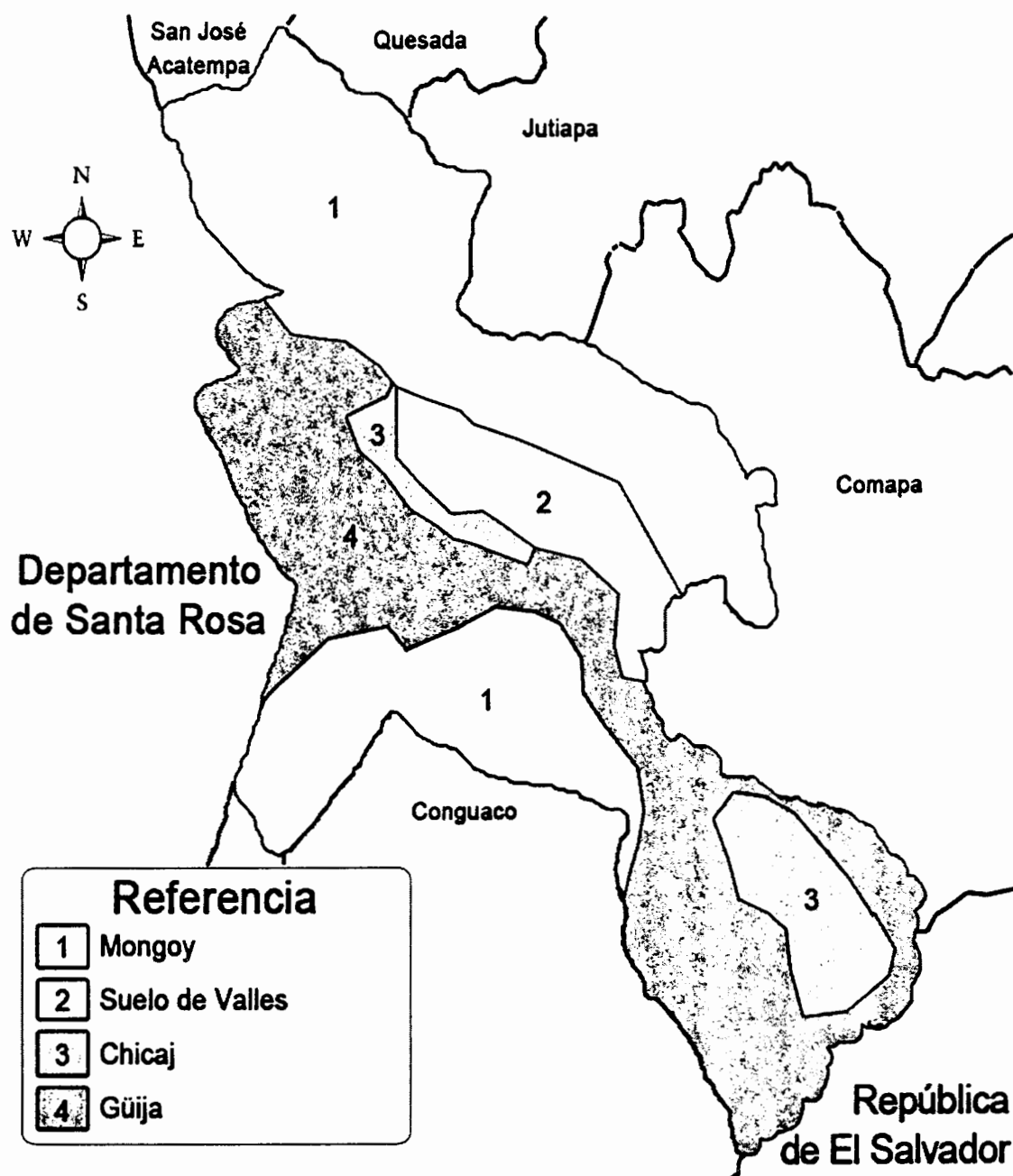
Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Programa de Gestión de Riesgos -UPGGR-. Año 2011.

Anexo 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Bosques
Año: 2011



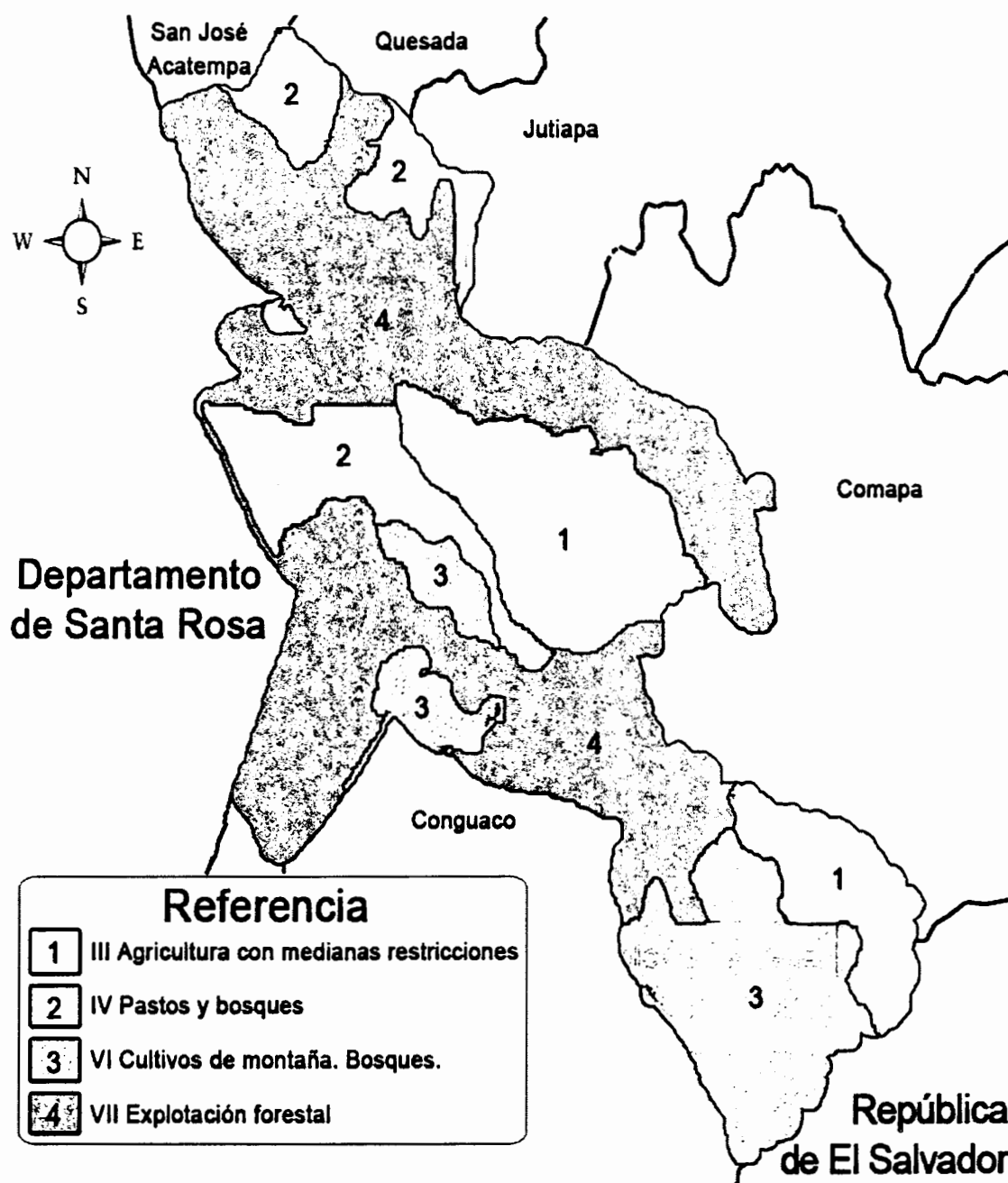
Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala MAGA. Año 2011.

Anexo 6
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Serie de Suelos
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo –UPGGR- y el Laboratorio de Información Geográfica -SIG-MAGA-. Año 2004.

Anexo 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Clases Agrológicas de los Suelos
Año: 2011



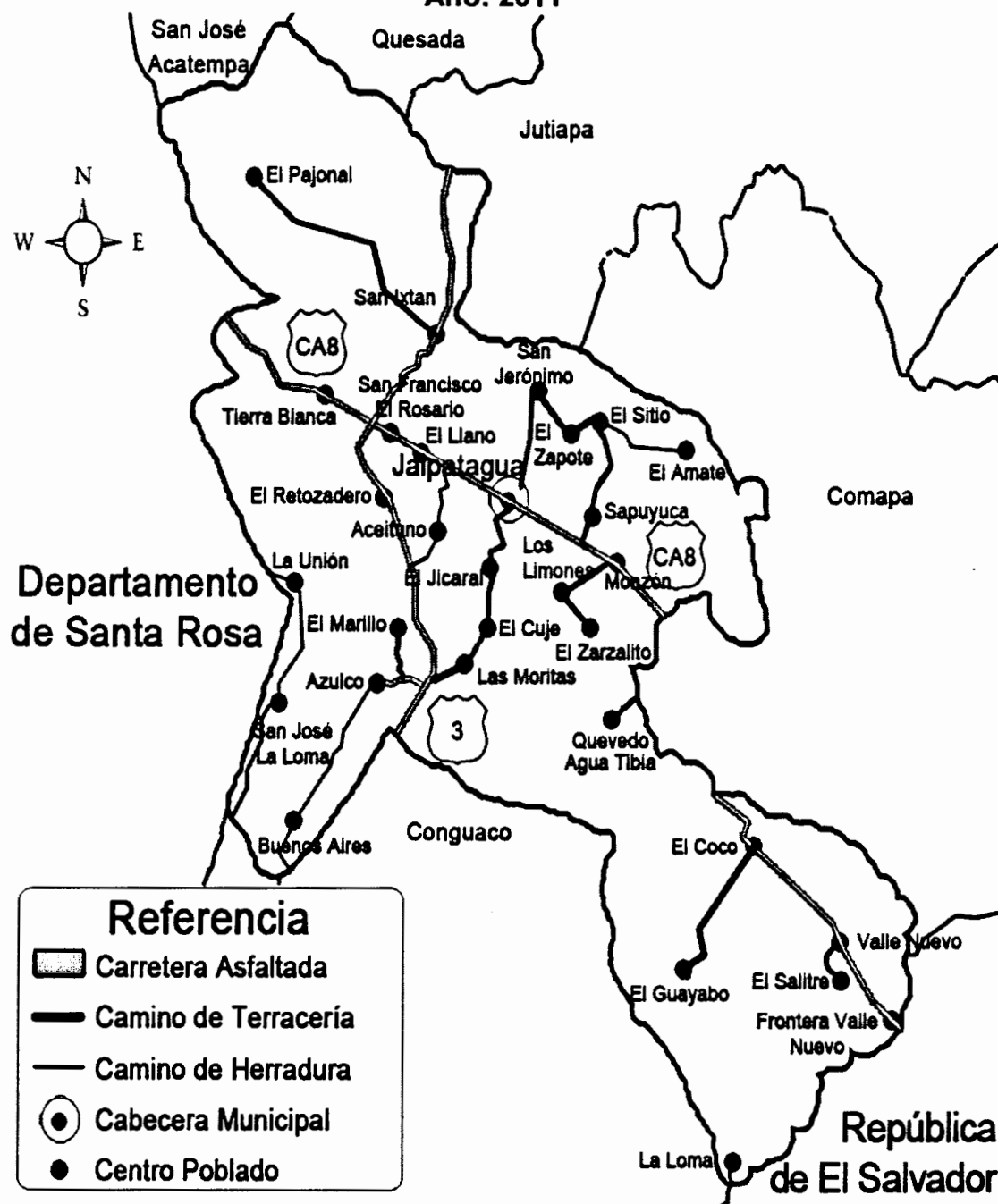
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo –UPGGR- y el Laboratorio de Información Geográfica -SIG-MAGA-. Año 2004.

Anexo 8
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año: 2011

Centro Poblado	Condiciones
San Jerónimo	Camino de terracería difícil de transitar en época de invierno y medianamente en época de verano.
El Llano	Carretera asfaltada transitable en toda época.
Sapuyuca	Carretera asfaltada transitable en toda época.
El Jicaral	Camino de terracería difícil de transitar en época de invierno y medianamente en época de verano.
El Aceituno	Camino de terracería difícil de transitar en época de invierno y medianamente en época de verano.
Monzón	Carretera asfaltada transitable en toda época.
San Francisco El Rosario	Carretera asfaltada transitable en toda época.
El Retozadero	Carretera asfaltada transitable en toda época.
El Sitio	Camino de terracería difícil de transitar en toda época.
El Cuje	Camino de terracería difícil de transitar en toda época.
San Ixtán	Carretera asfaltada transitable en toda época.
El Coco	Carretera asfaltada transitable en toda época.
Tierra Blanca	Carretera asfaltada transitable en toda época.
El Amate	Camino de terracería difícil de transitar en toda época.
El Marillo	Camino de terracería difícil de transitar en toda época.
Las Moritas	Camino de terracería difícil de transitar en época de invierno y medianamente en época de verano.
El Coco	Carretera asfaltada transitable en toda época.
El Pajonal	Camino de terracería difícil de transitar en época de invierno y medianamente en época de verano.
Azulco	Carretera asfaltada transitable en toda época.
Frontera Valle Nuevo	Carretera asfaltada transitable en toda época.
Valle Nuevo	Carretera asfaltada transitable en toda época.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 9
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 10
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Ubicación de Puentes
Año: 2011

Nombre	Descripción
Los Micones	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura sufre daño constante con el crecimiento del río Pulula.
Los Izotes	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
Pululá	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Jobo	Ubicado en la carretera CA-8, construido de hierro y concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Jicaral	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera CA-8 a la aldea El Jicaral, El Cuje, San Vicente, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Aceituno	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera departamental 3 a la aldea El Aceituno, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
La Unión	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera CA-8 a la aldea La Unión, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 11
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Medios de Transporte
Año: 2011

Origen	Destino	Tipo de transporte
Jalpatagua	Municipio de Jutiapa	Bus y microbús
Jalpatagua	Municipio de Guatemala	Bus y microbús
Jalpatagua	Aldea San Ixtán	Bus y microbús
Jalpatagua	Aldea Valle Nuevo	Bus y microbús
Jalpatagua	Aldea Azulco	Bus, microbús y mototaxi
Jalpatagua	Aldea El Llano	Bus, microbús y mototaxi
Jalpatagua	Aldea Monzón	Bus, microbús y mototaxi
Jalpatagua	Aldea San Francisco El Rosario	Bus, microbús y mototaxi
Jalpatagua	Aldea El Aceituno	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea El Sitio	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea El Zapote	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea El Jicaral	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea El Pajonal	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea Las Moritas	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea San Jerónimo	Pick Up y mototaxi
Jalpatagua	Aldea Tierra Blanca	Pick Up y mototaxi

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jalpatagua y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011.

Anexo 12
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Inversión Social y Productiva
Año: 2011

Requerimiento	Centro poblado
Implementar sistema de drenajes	Aldea El Monzón, Aldea El Retozadero, Aldea Tierra Blanca, Aldea El Pajonal, Aldea El Jicaral, Aldea Sapuyuca, Aldea San Francisco, Aldea El Llano, Caserío Frontera Valle Nuevo, Caserío San José El Aceituno, Aldea San Ixtan, Aldea El Talnetal, Caserío La Esperanza, Aldea San José El Coco, Aldea La Toma, Aldea San Jerónimo, Caserío Buenos Aires
Sistema de alumbrado público	Caserío Frontera Valle Nuevo, Aldea San Ixtan, Aldea El Talnetal, Caserío La Esperanza, Caserío Buenos Aires
Construcción de instalaciones para la venta de diversos productos.	Aldea San Francisco, Aldea El Llano, Caserío Frontera Valle Nuevo, Aldea La Toma
Área para tratamiento de desechos	Aldea San Francisco, Aldea El Llano, Caserío Frontera Valle Nuevo, Aldea San Ixtan, Aldea San Jerónimo
Asfalto principales vías de acceso	Aldea San Francisco, Aldea El Llano, Caserío Frontera Valle Nuevo, Caserío San José El Aceituno, Aldea San Ixtan, Aldea El Talnetal, Caserío La Esperanza, Aldea San José El Coco, Aldea El Sitio, Aldea San Jerónimo Caserío Buenos Aires, Caserío Las Guaras
Construcción de canchas deportivas	Aldea El Retozadero, Aldea San Francisco, Aldea San Ixtan, Caserío Buenos Aires

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Requerimiento	Centro poblado
Remodelación de escuela	Aldea El Monzón, Aldea El Marillo, Aldea El Pajonal, Aldea El Jicaral, Aldea Sapuyuca, Caserío San José El Aceituno, Caserío La Esperanza
Construcción de salón comunal	Aldea El Pajonal, Aldea Sapuyuca
Implementación de túmulos	Aldea El Llano
Sistema de suministro de agua potable	Aldea Tierra Blanca, Aldea El Talnetal, Caserío La Esperanza, Aldea San José El Coco, Aldea La Toma, Aldea San Jerónimo, Caserío Buenos Aires, Caserío Las Guaras
Balastrear las vías de acceso	Aldea El Retozadero, Aldea Zapote, Caserío Buenos Aires
Construcción de pozos y letrización	Aldea El Talnetal, Aldea San José El Coco
Construcción de muro perimetral en escuelas	Aldea La Unión
Construcción de centro de salud	Caserío San José El Aceituno, Aldea El Talnetal, Caserío La Esperanza, Aldea San José El Coco, Aldea La Toma, Aldea El Sitio, Caserío Buenos Aires, Caserío Las Guaras
Construcción de escuela	Aldea La Unión, Aldea El Sitio
Crear pasos peatonales en calles principales	Caserío Quevedo Agua Tibia, Caserío Buenos Aires
Comercios (tiendas)	Caserío San José El Aceituno

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Requerimiento	Centro poblado
Planta de tratamiento de agua potable	Caserío San José El Aceituno
Servicio de transporte público	Caserío San José El Aceituno, Caserío Buenos Aires
Implementación de cementerio	Aldea El Talnetal, Aldea La Unión, Aldea La Unión, Caserío Buenos Aires,
Implementación de Sub-estación PNC y Estación de Bomberos	Aldea Tierra Blanca

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 13
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Matriz Identificación de Riesgos
Año: 2011

Clasificación de riesgos	de	Descripción	Comunidades afectadas
Origen natural		Sequía o lluvia disminuida	Todo el Municipio.
		Terremotos y sismos	Todo el Municipio.
		Desbordamientos e inundaciones	Las comunidades en riesgo son: La Unión, San José El Aceituno, El Tename, Caserío Quevedo Agua Tibia y La Esperanza.
		Deslizamientos o derrumbes	Este tipo de riesgo se da en el Zapote, Frontera Valle Nuevo.
		Huracanes o Tormentas	Todo el Municipio.
Origen socio-natural		Erosión	Las comunidades propensas a este riesgo son: San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo y Azulco.
		Sequía o lluvia disminuida	Todo el Municipio.
		Desbordamientos e inundaciones	Todo el Municipio.
		Deforestación	Las comunidades afectadas son: San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo y Azulco.
		Desvío de cauce de ríos	Todo el Municipio.
Origen antrópico		Contaminación ambiental o del agua	Se ve afectada principalmente la cabecera municipal y en menor proporción los demás centros poblados.
		Incendios urbanos o forestales	Los centros poblados afectados con este acontecer son: Jalpatagua, San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo y Azulco.
		Inseguridad ciudadana	Se detectó este fenómeno en la aldea de San Francisco, aldea El coco y Valle Nuevo.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Clasificación riesgos	de	Descripción	Comunidades afectadas
		Epidemias o enfermedades	Todo el Municipio.
		Accidentes de tránsito	Se dan en la mayoría de los centros poblados del Municipio.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 14
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Clasificación de vulnerabilidad	Descripción	Consecuencia	Comunidades afectadas
Ambiental ecológico	y Deforestación, inundaciones y deslizamientos. Extracción de arena de río.	Pérdidas de flora, fauna, producción agropecuaria y vidas humanas. Desbordamientos e inundaciones.	Todo el Municipio.
Físicas	Materiales de construcción no adecuados, falta de drenajes y vías de acceso deficientes.	Destrucción de infraestructura, edificios, viviendas y vías de acceso e inhabilitación de ellas.	Todo el Municipio.
Económicas	Ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de los miembros del hogar. Desempleo Producción agrícola, pecuaria y servicios.	Problemas de salud, desarrollo físico, mental y fisiológico deficiente. Vagancia y alcoholismo. Merma en desarrollo económico.	Todo el Municipio. Todo el Municipio. Todo el Municipio.
Sociales	No existe participación de la población en la creación de planes de contingencia contra el riesgo. Pobres medidas de seguridad al transitar en vehículos.	Desconocimiento de los pobladores de medidas a tomar en una emergencia. Lesiones y muerte de tripulantes y pasajeros.	Todo el Municipio. Acontece principalmente en el casco urbano y casos aislados en el área rural del Municipio.
Educativas	Falta de recursos para atender la demanda estudiantil.	Bajo nivel académico en la población.	En todo el Municipio.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Clasificación de vulnerabilidad	Descripción	Consecuencia	Comunidades afectadas
Culturales	Falta de participación femenina en la actividad productiva.	Desarrollo no equitativo en términos de género.	Todo el Municipio.
	Hábitos de higiene deficientes.	Enfermedades epidemias	o Todo el Municipio.
Políticas	Falta de atención inmediata por parte de las autoridades a las necesidades de las comunidades.	Infraestructura, servicios básicos y urbanización deficientes.	Todo el Municipio.
	Actividad humana contaminante.	Contaminación de diversos recursos naturales.	Todo el Municipio.
Institucionales	Inexistencia o poca participación de instituciones que complementen las labores de carácter social como por ejemplo los bomberos y cobertura policial.	Seguridad ciudadana comprometida.	En todo el Municipio, pero principalmente en las aldeas de San José La Loma y La Unión.
Técnicas o Tecnológicas	Falta de equipo para atender casos de emergencia al momento que suceda un desastre.	Deficiencia en respuesta para atender una emergencia.	Todo el Municipio.
Ideológicas	Falta de confianza en las instituciones del Municipio.	Poca participación política de la población.	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 15
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Depreciación de Activos Fijos
Año: 2011

Descripción	Monto	% Legal	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Depreciación Acumulada	Valor en libros
Instalaciones	6,000	5%	300	300	300	300	300	1,500	4,500
Herramienta	475	25%	119	119	119	119		475	-
Equipo agrícola	1,605	10%	161	161	161	161	161	803	803
Equipo de riego	3,000	20%	600	600	600	600	600	3,000	-
Mobiliario y equipo	4,910	20%	982	982	982	982	982	4,910	-
Equipo de computación	4,350	33.33%	1,450	1,450	1,450			4,350	-
Gastos de organización	5,000	20%	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000	-
Total	25,340		4,611	4,611	4,612	3,161	3,042	20,037	5,303

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.